



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Psicología | *Maestría en Psicología Social*

**La investigación-acción participativa como forma  
de intervención para el fortalecimiento de la  
participación comunitaria. El caso de la Mesa  
Directiva de Vecinos de la Colonia 20 de  
Noviembre**

Presenta

Enrique Vergara Juárez

Directora

Dra. Karla Villaseñor Palma

Noviembre, 2022

\*\*\*

## **Agradecimientos**

Estos agradecimientos están dedicados a las personas que de diversas formas, fueron parte del proceso de realización de la tesis.

A la Dra. Carla Villaseñor Palma, directora de esta tesis, gracias por su paciencia y guía para la realización de este trabajo de investigación.

A mis profesores de la maestría: Mtro. Nicolás Martínez Villaseñor, Dr. Eduardo Rodríguez Villegas, Mtro. Juan Manuel Morales Juárez, Dr. Carlos Enrique Silva Ríos, Dr. Alfonso Díaz Furlong y Dr. Abraham Quiroz Palacios, mi más sincera gratitud por sus enseñanzas y profesionalismo académico.

A las y los integrantes de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre (2017-2019), gracias por su confianza, apertura y participación en la realización de esta tesis, que sin su valiosa cooperación, no habría sido posible desarrollarla, pero principalmente, por haberme brindado sus experiencias de vida y amistad.

A la C.P. Aurora Concepción Méndez Motolinía, en su memoria, por su activismo a favor del apoyo social, que nos enseñó y motivó para continuar en el camino del trabajo para lograr hacer realidad, el bienestar común.

A mi madre y a mi hermana, por su amor y apoyo incondicional.

A mis compañeros y compañeras, amigas y amigos de la maestría.

A Estela Von Raesfeid Fabre, gracias por tu amistad, apoyo, ánimos personales y profesionales, las escapadas a zaranda y los momentos compartidos.

A Javier Millán Gómez, gracias por tu apoyo, tu amistad y los momentos y risas compartidas.

Y a mi querido amigo y colega Oscar Paredes López, gracias por tus consejos para la realización de esta tesis, por compartirme tu conocimiento y apoyo profesional, por las largas caminatas y charlas, los momentos y experiencias de diálogos, risas y brindis, pero sobre todo, por tu amistad sincera e invaluable.

A María de Lourdes Flores Lucero, gracias por tu amistad de toda una vida, por tu alegría sincera al compartirte lo que dio inicio a esta aventura de conocimiento y trabajo, por siempre apoyarme y animarme a intentar tener logros profesionales.

# INDICE

|   |    |
|---|----|
| Introducción .....  | 6  |
| Capítulo 1. Planteamiento del problema.....   | 8  |
| Preámbulo .....   | 8  |
| Pregunta de investigación .....   | 10 |
| Objetivo general de investigación.....  | 10 |
| Objetivos particulares .....  | 10 |
| Justificación .....   | 11 |
| Capítulo 2. Marco teórico.....  | 12 |
| Introducción .....  | 12 |
| Fundamentos básicos del concepto de participación.....  | 12 |
| La participación social como forma de desarrollo territorial .....  | 15 |
| El abordaje de la participación en el desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial .....   | 17 |
| Dinámicas psicosociales de los procesos de organización y participación comunitaria: ejemplos de buenas prácticas .....                           | 20 |
| Acercamiento al fenómeno de la marginalidad urbana y su influencia en las conductas participativas de los grupos comunitarios .....               | 29 |
| El impacto histórico de la ciudad en las estructuras sociales: de la ciudad industrial a la ciudad global .....                                   | 30 |
| Características del fenómeno de urbanización de las ciudades latinoamericanas desde el enfoque dependientista.....                                | 33 |
| Factores que favorecen la marginalidad urbana en las ciudades latinoamericanas .....  | 35 |
| Las expresiones del fenómeno de la marginalidad urbana en la formación de conductas sociales .....  | 38 |
| Procesos de participación comunitaria en ámbitos de urbano marginales en la ciudad de Puebla.....   | 41 |
| La intervención psicosocial: fundamentos y ámbitos de actuación.....  | 46 |
| La intervención social como antecedente de la intervención desde el enfoque psicosocial .....   | 46 |
| De la intervención social a la intervención psicosocial.....  | 50 |
| Dimensiones de la intervención psicosocial: del escenario como una dimensión psicosocial a la intervención psicosocial como política pública..... | 52 |
| La intervención psicosocial como política pública .....   | 53 |
| La investigación y la intervención psicosocial desde el enfoque del paradigma participativo .....   | 55 |
| Dimensiones de las metodologías participativas .....  | 56 |
| Principios de las metodologías participativas .....   | 58 |
| Problematización.....   | 59 |
| Reflexividad.....   | 61 |
| Participación .....   | 62 |
| Empowerment .....   | 65 |
| El <i>empowerment</i> como un constructo multinivel .....   | 67 |
| La Investigación-Acción Participativa .....   | 73 |

|  |    |
|--|----|
| Estrategia operativa y metodológica de la Investigación-Acción Participativa .....   | 76 |
| La Investigación Acción Participativa en la intervención comunitaria .....   | 76 |
| La teoría del construccionismo social .....  | 79 |
| La construcción del conocimiento colectivo a través de la participación comunitaria como una forma de fortalecimiento. ....  | 81 |
| Capítulo 3. Metodología.....   | 83 |
| Modelo metodológico .....  | 83 |
| Ámbito de estudio .....  | 85 |
| Participantes.....   | 85 |
| Recopilación y análisis de información .....   | 86 |
| Etapa 1. Acercamiento y sensibilización: .....   | 86 |
| Estrategia de acción 1. Contacto inicial con los agentes internos de la comunidad .....  | 86 |
| Estrategia de acción 2. Realizar una aproximación al contexto físico y comunitario de la colonia Veinte de noviembre y, de confianza y conocimiento mutuo con las personas integrantes de la MDV ..... | 87 |
| Estrategia de acción 3. Generar un espacio de diálogo para conocer los antecedentes y las razones principales en la decisión de participar comunitariamente y organizarse en forma de MDV .....        | 87 |
| Etapa 2. Determinación del problema a tratar .....   | 88 |
| Estrategia de acción 1. Realizar una autoevaluación del esquema grupal.....  | 88 |
| Estrategia de acción 2. Elaboración de la línea de vida de la Mesa Directiva de Vecinos .....  | 91 |
| Estrategia de acción 3. Generar un espacio de escucha activa entre los miembros de la Mesa Directiva de Vecinos .....  | 91 |
| Etapa 3. Interacción y concientización.....  | 91 |
| Estrategia de acción 1. Problematizar y reflexionar sobre la delincuencia e inseguridad en la colonia Veinte de Noviembre para generar posibles propuestas de soluciones comunitarias .....            | 92 |
| Estrategia de acción 2. Reflexionar y concientizar sobre formas de participación comunitaria .....   | 92 |
| Estrategia de acción 3. Problematización y reflexión sobre el esquema de participación y trabajo comunitario elaborado por la MDV .....  | 92 |
| Etapa 4. Implementación.....   | 93 |
| Estrategia de acción 1. Organizar eventos y festividades dentro de la colonia .....  | 93 |
| Estrategia de acción 2. Reunión en la colonia con el presidente municipal Luis Banck y su equipo de trabajo .....  | 93 |
| Estrategia de acción 3. Propuestas y acciones de mejoramiento físico y urbano de la colonia .....  | 93 |
| Estrategia de acción 4. Divulgación del conocimiento adquirido de la experiencia de participación comunitaria .....  | 94 |
| Etapa 5. Sistematización .....   | 94 |
| Estrategia de acción 1. Discusión evaluadora .....   | 94 |
| Capítulo 4. Resultados.....  | 95 |
| Etapa 1. Acercamiento y sensibilización.....   | 95 |
| Estrategia de acción 1. Contacto inicial con los agentes internos de la comunidad .....  | 95 |

|  |     |
|--|-----|
| Estrategia de acción 2. Realizar una aproximación al contexto físico y comunitario de la colonia Veinte de noviembre .....   | 95  |
| Estrategia de acción 3. Generar un espacio de diálogo para conocer los antecedentes y las motivaciones principales en la decisión de participar comunitariamente y organizarse en forma de MDV ..... | 98  |
| Etapa 2. Determinación del problema a tratar .....   | 101 |
| Estrategia de acción 1. Realizar una autoevaluación del esquema grupal.....  | 101 |
| Impresión diagnóstica .....  | 104 |
| Los medios de producción del grupo .....   | 104 |
| 2. Las relaciones de grupo.....  | 105 |
| 3. Las interacciones de grupo.....   | 106 |
| 4. La ideología de grupo .....   | 106 |
| 5. La productividad del grupo .....  | 107 |
| Estrategia de acción 2. Elaboración de la línea de vida de la Mesa Directiva de Vecinos.....   | 108 |
| Estrategia de acción 3. Generar un espacio de escucha activa entre los miembros de la Mesa Directiva de Vecinos .....  | 110 |
| Etapa 3. Interacción y concientización.....  | 114 |
| Estrategia de acción 1. Problematicar y reflexionar sobre la delincuencia e inseguridad en la colonia Veinte de Noviembre para generar posibles propuestas de solución comunitarias .....            | 114 |
| Estrategia de acción 2. Reflexionar y concientizar sobre formas de participación comunitaria .....   | 115 |
| Estrategia de acción 3. Problematicación y reflexión sobre el esquema de participación y trabajo comunitario elaborado por la MDV .....  | 121 |
| Etapa 4. Implementación.....   | 124 |
| Estrategia de acción 1. Organizar eventos y festividades dentro de la colonia .....  | 124 |
| Estrategia de acción 2. Reunión en la colonia con el presidente municipal Luis Banck y su equipo de trabajo .....  | 126 |
| Estrategia de acción 3. Propuestas y acciones de mejoramiento físico y urbano de la colonia.....   | 128 |
| Estrategia de acción 4. Divulgación del conocimiento adquirido de la experiencia de participación comunitaria .....  | 130 |
| Etapa 5. Sistematización .....   | 131 |
| Estrategia de acción 1. Discusión evaluadora .....   | 131 |
| Consideraciones finales.....   | 135 |
| Capítulo 5. Conclusiones.....  | 137 |
| Anexos.....  | 143 |
| Anexo 1. Formato del esquema para observar el desarrollo de los grupos .....   | 143 |
| Anexo 2. Encuesta.....   | 145 |
| Bibliografía.....  | 148 |

## **Introducción**

La participación comunitaria, se puede entender como parte de una realidad social que da sentido a las propuestas de generar un desarrollo local y, que se integra a esta realidad, a través de formas de acción, que involucran una diversidad de relaciones con diferentes actores, agentes sociales y comunitarios. Desde diversos ámbitos disciplinares, se han desarrollado trabajos de investigación, que han explicado los diversos factores que confluyen en el proceso de la participación, para así, poder entender este fenómeno social. En esta línea de pensamiento, la psicología social ha hecho importantes contribuciones a su estudio, pero también se ha pretendido no solamente su explicación y entendimiento, sino contribuir, para que los grupos y organizaciones de personas, que desde diferentes modalidades, formas y contextos se encuentran en procesos de participación, logren desarrollar el sentido más amplio que supone este concepto, que es el de ser protagonistas en la toma activa de las decisiones, que promueven el cambio que buscan lograr, a través de la participación. En este sentido, la Investigación-acción participativa es un método de investigación e intervención, que involucra a un conjunto de participantes en un proceso horizontal de producción de conocimientos, que tiene como meta prioritaria, lograr la transformación de la realidad en la que están inmersos, a través de un proceso continuo y cíclico de análisis, reflexión y acción. Este trabajo de investigación, tiene como propósito el abordaje del estudio de la participación comunitaria, desde la Investigación-Acción Participativa, a través de la experiencia de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia 20 de Noviembre de la ciudad de Puebla, por lo que proponemos, describir el fenómeno mediante el diseño y la implementación de acciones y técnicas propias de las perspectivas de intervención participativas.

El objetivo general de esta tesis de maestría, fue desarrollar un proceso de Investigación-acción participativa con la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia 20 de Noviembre, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria, dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la colonia. Como objetivos particulares, propusimos los siguientes: 1) Identificar las capacidades de fortalecimiento de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre, adquiridas durante su proceso de participación comunitaria, 2) Describir los factores situacionales que inciden en los procesos de participación comunitaria y 3) Desarrollar estrategias de intervención y

acompañamiento psicosocial, que apoyen el proceso grupal de las y los integrantes de la Mesa Directiva de Vecinos, para la generación de un conocimiento situado y crítico.

Para la metodología de esta tesis, se realizó un estudio de tipo Investigación-Acción Participativa, el proceso consistió de cinco etapas: 1) acercamiento y sensibilización, 2) determinación del problema o problemas a tratar, 3) interacción y concientización, 4) implementación y 5) sistematización. En cada una de estas etapas, se propusieron estrategias de acción con el empleo de procedimientos y técnicas cualitativas y, de intervención participativa. Las técnicas para la obtención y recopilación de la información que utilizamos para la investigación fueron: observación participante, entrevistas participativas y discusiones reflexivas.

Los resultados obtenidos de las estrategias de acción desarrolladas en cada una de las cinco etapas en que consistió la metodología, están descritos en el capítulo correspondiente de esta tesis, así como las conclusiones que se obtuvieron de acuerdo a los objetivos de investigación propuestos y, a los resultados del proceso metodológico de intervención e investigación desarrollado.

## **Capítulo 1. Planteamiento del problema**

En este capítulo se describe el problema del que parte esta investigación, se definen y presenta la pregunta de investigación, los objetivos de la tesis y la justificación de la tesis.

### **Preámbulo**

Considerando la forma de participación que se promueve desde el gobierno municipal, un grupo de habitantes de la colonia 20 de Noviembre, ubicada en la ciudad de Puebla, tuvo la iniciativa en el año 2017, de constituirse oficialmente como Mesa Directiva de Vecinos (MDV), motivados principalmente, por las situaciones cotidianas de inseguridad en la colonia y por las carencias e irregularidades sociales y urbanas que disminuyen la calidad de vida y de habitabilidad. Después de cumplir con las requisitos que solicita el gobierno municipal de la ciudad de Puebla, obtuvieron el nombramiento oficial como Mesa Directiva y representantes de su colonia. En los dos años que el grupo se involucró en esta experiencia de trabajo y participación, se han visto inmersos en diferentes procesos y dinámicas propias de la representación vecinal y del trabajo comunitario.

A pesar de sus logros, el grupo no ha estado exento de crisis y coyunturas, resultado del desgaste emocional y estrés al que estuvo expuesto durante su participación comunitaria. Independientemente del trabajo constante, el cumplimiento de diferentes actividades y el acercamiento a diferentes actores políticos y sociales, el grupo no logró materializar algunos de sus objetivos, y, aunque los resultados de su trabajo son visibles, desde una lectura simplista, parecen ser pocos. En este proceso de participación y representatividad, se hizo un ejercicio de reflexión acerca de su trabajo participativo y de las estrategias que se pusieron en marcha. De esta autocrítica reflexiva del proceso, emergió, en primer lugar, un cuestionamiento sobre la validez del compromiso de los actores de gobierno y sus instituciones municipales, con la comunidad y, con ellos, como representantes y Mesa Directiva de Vecinos, lo que generó en algunos miembros del grupo, dudas sobre la eficiencia y validez de las instituciones del Estado. En el grupo también surgieron diferencias a nivel personal, referente a las formas en que debieron desarrollar las tareas del grupo, esto dio paso a conflictos en las formas de relación entre sus miembros. A estos problemas, se suma el periodo de aislamiento por pandemia que vivimos y que terminó por afectar no solamente el

proceso de trabajo comunitario del grupo, sino también las relaciones dentro y fuera del mismo, que se reflejó en el distanciamiento de algunos miembros del proceso de trabajo.

Una de las cuestiones que para el grupo ha tenido mayor relevancia, es la relación con la comunidad. Sus miembros reconocen que no han sido capaces de generar vínculos sólidos con la mayor parte de los colonos, vinculación que es indispensable para que decidan sumarse al trabajo comunitario. Como resultado de esta parcial desvinculación comunitaria, hubo en un principio, una carencia significativa de información y conocimiento social de la colonia por parte de la MDV, lo que resultó en una falta de consenso y coincidencia entre el grupo y algunos colonos, respecto a la percepción y evaluación de las necesidades más importantes que en la colonia requieren solución. Como corolario de este proceso de autocrítica y reflexión, decidieron no renovar su nombramiento como Mesa Directiva de la colonia, pero sí seguir desarrollando un trabajo comunitario.

A partir de que el grupo se desvincula de la figura formal de Mesa Directiva de Vecinos, se reconfiguraron en lo que ellos nombraron como un comité de participación ciudadana. Con esto, el grupo ha continuado con el proceso de trabajo y participación que iniciaron como Mesa Directiva, aprovechando la experiencia y los avances logrados. Dentro de estos avances está el reconocimiento que se logró por parte de algunos vecinos y vecinas dentro de la colonia, la vinculación y contacto con actores sociales y del ámbito gubernamental y, un diseño propio de un esquema de trabajo participativo que desean implementar. Sin embargo, reconocen que la puesta en marcha de este modelo de participación sólo será posible, si se suman más habitantes de la colonia.

Analizando la situación en la que se encuentra el grupo, inferimos, que para que se pueda dar continuidad a sus propuestas y trabajo dentro de la colonia, es necesario poder construir, junto con el mayor número de habitantes y organizaciones de la colonia, relaciones significativas que generen una estructura de apoyo social, para que con esto, se logre un fortalecimiento endógeno, de tipo grupal y uno exógeno, en la comunidad, para que así, estos procesos, posibiliten la capacidad de negociación e influencia con los diferentes actores políticos y sociales, determinantes para lograr un proceso de participación eficiente.

Con base en esta realidad social y coyuntural, propusimos desde un enfoque psicosocial, realizar una investigación participativa, para obtener información acerca de la realidad, funcionamiento y resultados de los procesos de participación comunitaria, y por

otra parte, impulsar el fortalecimiento individual y de grupo como MDV, de modo tal, que se lograran desarrollar estrategias y condiciones adecuadas de trabajo y participación, como la construcción de una red de relaciones sociales y de apoyo, que haga factible transitar de una modalidad grupal a una forma de organización comunitaria. Una de las principales propuesta de este trabajo de investigación, fue también, desarrollar un proceso de apoyo psicosocial, para que el grupo generara recursos tangibles e intangibles, expresivos e instrumentales, que apoyara la puesta en marcha de su proceso de participación comunitaria y, poder alcanzar los objetivos propuestos en beneficio de la comunidad de la colonia.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las capacidades de fortalecimiento de un grupo adquiridas durante su proceso de participación comunitaria?

### **Objetivo general de investigación**

Desarrollar un proceso de investigación acción participativa con la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia 20 de Noviembre, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria dirigida al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la colonia.

### **Objetivos particulares**

- Identificar las capacidades de fortalecimiento de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre adquiridas durante su proceso de participación comunitaria.
- Describir los factores situacionales que inciden en los procesos de participación comunitaria.
- Desarrollar estrategias de intervención y acompañamiento psicosocial que apoyen el proceso grupal y la generación de un conocimiento situado y crítico.

## **Justificación**

En México, el concepto de Mesa Directiva define una forma de participación institucionalizada por el Estado mexicano, y desarrollada por los diferentes municipios de las ciudades mexicanas. Este concepto se entiende como una forma de trabajo colaborativo entre la ciudadanía y algunos de los diferentes agentes sociales del gobierno municipal, para la gestión en el mejoramiento de las colonias, barrios, fraccionamientos o unidades habitacionales que conforman la estructura urbana de las ciudades.

Sin embargo, esta propuesta de participación social surgida desde el Estado, hacia los ciudadanos, no promueve una participación activa, que proponga espacios y mecanismos cooperativos y de comunicación horizontal para que la intervención de los ciudadanos sea realmente tomada en cuenta, se vuelva eficiente, y así, los logros para el mejoramiento de los hábitats urbanos se puedan materializar. Este tipo de relación y participación da como resultados procesos poco eficientes, con características de ser sólo una simulación con fines políticos o partidistas.

Desde esta realidad y apoyándonos en la experiencia de participación del grupo de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre de la ciudad de Puebla, se propone una tesis que desde un enfoque psicosocial, genere un conjunto de análisis, reflexiones y una metodología de investigación participativa, que contribuya a la formación de un nuevo conocimiento, sustentado en una reflexión teórica y crítica de la importancia que supone el apoyo a este tipo de grupos desde la práctica de la intervención psicosocial, para fortalecer su participación ciudadana dentro de un contexto urbano. Así también, se pretende modestamente, generar una propuesta de investigación dentro de la temática de los estudios que promuevan los procesos sociales cooperativos, que desde un enfoque psicosocial, genere formas de pensamiento crítico para la construcción de un conocimiento científico, social y situado, que contribuya en la medida de sus posibilidades, al bienestar común de los habitantes de la ciudad.

## **Capítulo 2. Marco teórico**

### **Introducción**

El presente trabajo de investigación pone en relieve la importancia que supone para los grupos activos en procesos de participación, construir instrumentos psicosociales que les permitan generar un conocimiento de su medio y, un autoconocimiento de su proceso de participación comunitaria. Nuestra propuesta de investigación parte de este planteamiento, y proponemos una investigación participativa que evalúe, tomando como referencia estas variables, la forma en que define y construye su experiencia en el proceso de participación que ha desarrollado y, desarrolla actualmente, un grupo de colonos habitantes de la colonia veinte de noviembre ubicada en la ciudad de Puebla. En este capítulo, se realiza una revisión de los conceptos básicos que conforman el marco teórico de la tesis y que serán el fundamento teórico para el desarrollo de la investigación.

### **Fundamentos básicos del concepto de participación**

Si deseamos encontrar los orígenes del concepto de la participación ciudadana, no es difícil inferir que tiene su origen en las estructuras territoriales de las ciudades-Estado (“polis”) de la antigua Grecia clásica, enmarcada en el espacio físico y social del ágora, que además de ser un espacio público y centro de comercio, era el lugar donde se manifestaba la vida cultural y política de los habitantes o “civitas”, que se reunían para debatir sobre asuntos públicos y tomar decisiones de tipo político en conjunto. En otras latitudes, por ejemplo, en los pueblos originarios de América Latina, el servicio comunal se encontraba instituido en la contribución voluntaria de ayuda mutua y sin contraprestación de pago. La “Faena, Ayuú, Mita y, de manera más amplia, la Minga, considerada como un encuentro de amigos, vecinos y de moradores que comparten los mismos problemas para hacer un trabajo común” (Ander- Egg y Cuevas, 2016, p.44). La etimología de la palabra “participar” proviene del latín *participare* y la Real Academia de la Lengua Española define el término como “tomar parte en algo”.

Desarrollar la idea de la participación social, supone abordar un concepto, el de la participación, que tiene por característica ser un constructo teórico complejo, que se puede analizar desde diferentes enfoques teóricos y disciplinares. Esta complejidad hace del

concepto un término genérico, que integra distintas perspectivas categóricas para su análisis. Desde lo instrumental, se le puede considerar como medio o como fin, desde un aspecto formal, la participación puede ser individual o colectiva y puede estar determinada temporalmente de acuerdo con su objetivo u objetivos.

Como parte de los estudios que han analizado el fenómeno social de la participación comunitaria dentro de los ámbitos del desarrollo local y municipal, se encuentra los aportes realizados por Ander-Egg y Cuevas M. (2016). El autor y la autora, conceptualizan la participación como una clave estratégica, definiendo a la misma, como aquello que hace comprensible una realidad compleja, es así que exponen que la participación, es la clave estratégica que integra y dinamiza tres ámbitos diferentes, como son: el desarrollo local, el municipio y el trabajo comunitario. Desde esta propuesta, la integración de la participación ciudadana en el ámbito territorial local es una forma de abrir nuevos cauces y formas de acción, en las que se involucra al conjunto de la sociedad. Es importante enfatizar, que dentro de este contexto, “existen diferentes formas de participación, que se encuentran implicadas, como son la participación popular (la de los habitantes del municipio) y la participación ciudadana como forma de control de los organismos y programas de la administración pública” (Ander- Egg y Cuevas, 2016, p.44) que se entienden como acciones institucionalizadas.

Para que se pueda hablar de una verdadera participación y, por lo tanto, esta cumpla su cometido de clave estratégica, el autor y la autora, exponen algunos principios básicos que se deben de hacer presentes, para lograr un auténtico proceso participativo, dichos principios se exponen a continuación.

*La participación como un derecho ciudadano.* Una participación genuina no es algo que se conceda de manera circunstancial. Se trata del derecho de toda persona, de todo colectivo y de todo pueblo, a decir su palabra y a decidir su propio destino, lo contrario se puede considerar una forma de expropiación de un derecho inalienable. *La participación no debe ser un hecho de excepción*, sino un ejercicio corriente en la convivencia ciudadana. *Participar implica tomar parte en las decisiones.* Cuanto más se pueda decidir en los aspectos sustanciales, más auténtica y real será la participación, y se consideran aspectos sustanciales todos aquellos que conciernen o tienen incidencia en el modo de hacer la vida, ya sea del individuo, del grupo o de la comunidad. Si lo que uno decide no influye sobre ello, la

participación será parcial y limitada. *No se participa en abstracto*, sino en algo y para algo. De poco sirve una participación que no sea para algo en concreto, cuando se incluye a la gente para participar, se hace para lograr un propósito claramente definido y deseado por quienes están implicados. Este principio se vincula directamente con el de *la participación como un objetivo estratégico*. Cuando se inicia un proceso participativo hay que tener en claro lo que se desea alcanzar. *La participación no es sólo cosa de buena voluntad*, sino que también es el resultado del aprendizaje de un “saber” qué se quiere hacer, para qué hacerlo y cómo hacerlo. Hay que pensar, concebir y promover la participación en términos de proceso. Por ello, toda intervención social, educativa o cultural que pretenda generar procesos de participación ha de realizarse como una estrategia que supone diferentes grados y niveles. Considerar *la importancia del contexto local donde se desarrolla la participación*. Todo programa o actividad que se emprenda para lograr la participación de la gente o para que los ciudadanos se organicen o lleven a cabo acciones transformadoras en la sociedad en la que viven, deben tener en cuenta el contexto en el que se realiza, y esto se debe hacer en dos niveles: el contexto inmediato y el contexto del mundo globalizado.

Los anteriores principios expuestos, se deben considerar para hablar de la participación en su más amplio significado, estos a su vez, están intrínsecos en la conceptualización de la participación como un proceso que surge de un compromiso colectivo para alcanzar un máximo grado de bienestar social y comunitario, “el individualismo competitivo y salvaje, no es caldo de cultivo adecuado para que la gente participe” (Ander- Egg y Cuevas, 2016, p.50).

Otro de los elementos claves cuando se habla de la participación, son las condiciones que se tienen que presentar para que esta se pueda desarrollar. En este sentido Cejas (2007) plantea tres determinantes fundamentales para que sea posible la participación, estas son: la conciencia individual y colectiva, las relaciones simétricas de poder y una voluntad política. Referente al primer aspecto, la autora señala que para que pueda darse una verdadera participación de la comunidad, esta debe estar basada en la intervención voluntaria y en un sentimiento de responsabilidad para con la comunidad en general, para que se presenten estas condiciones de voluntariedad y responsabilidad ante la comunidad es necesario haber generado con anterioridad, un proceso de concientización individual y colectivo que permita tener un conocimiento al menos básico, de la realidad en la que se vive.

Esta conciencia que conlleva a la voluntariedad de participación debe recaer en un marco de relaciones en el que exista un verdadero traspaso de autoridad y poder, así como de responsabilidad, esto es, una distribución simétrica en las relaciones de poder, “la verdadera participación de la comunidad requiere una considerable descentralización de la autoridad decisoria y del poder en los que se refiere a la asignación de recursos” Lemus (en Cejas, 2007, p.81). Y como tercera condición, debe existir una voluntad política de las autoridades de gobierno, en este sentido, se plantea la participación como “un proceso activo por el que se establece una relación de colaboración entre el gobierno y la población...” Foranoff (en Vásquez, et al.,2000). Desde los gobiernos municipales y federales se deben de brindar las condiciones para la participación ciudadana en la gestión y la acción municipal, a través, principalmente de crear los instrumentos para la participación y la promoción para que la población tenga conocimiento de los canales creados para que se involucren activamente, por otra parte, es fundamental que estos instrumentos y canales de participación se institucionalicen a través de un marco jurídico-administrativo “que favorezca y promueva la participación a través de mecanismos que permitan realmente acceder e incidir en las decisiones políticas” (Ander- Egg y Cuevas, 2016, p.47). Esta voluntad política de generar canales de participación y promoverlos activamente por parte de las autoridades gubernamentales, debe de estar impulsada también, por la participación y el involucramiento de la ciudadanía en el diseño y construcción de las políticas públicas, para esto, “el poder de negociación de las organizaciones de la sociedad civil son fundamentales” (Cejas. 2007, p. 78).

### **La participación social como forma de desarrollo territorial**

Otro enfoque de estudio sobre la participación ciudadana, es el que expone que la vinculación de los procesos de participación con el capital social, van a incidir en el desarrollo de un territorio a través del desarrollo endógeno. A partir de esta premisa, Merino Jara (2017) cuestiona el problema que se enfrenta desde las ciencias sociales, entender por qué si existe un diagnóstico medianamente aceptado de la incidencia de la participación en el desarrollo, desde las instituciones no se aborda a la participación como un valor en sí misma, y se enajena a los actores sociales para que no intervengan de una forma real en el territorio, así este autor se cuestiona lo siguiente: ¿cuál es el nodo crítico que impide entonces un mínimo desarrollo

que se pueda utilizar como activo para enfrentar grados de avance respecto de lo que las personas de un determinado territorio quieren ser?

Para encontrar la respuesta a este cuestionamiento, el autor desarrolla diversos argumentos. Comienza exponiendo el problema del posicionamiento paradigmático del observador, por lo que los obstáculos que enfrenta la ciudadanía para desarrollar la participación, no sólo constituyen problemas metodológicos, sino que son, principalmente epistemológicos, debido “a que la forma en como es abordada y entendida la participación, incide directamente en el tratamiento, canalización y operacionalización de esta en las políticas públicas” (Merino Jara, 2017, p. 3). Desde las instituciones, se operacionaliza el concepto de participación, para implementar un disciplinamiento de alcance biopolítico, que tiene dos finalidades principales: crear virtualmente los efectos libertarios de la participación y por otra parte, invisibilizar los efectos de la acción tutelada del biopoder. Desde esta práctica, se tiende a pensar la participación como un proceso estándar, válido para todo tipo de propósito.

Este tipo de praxis, como ícono ideológico del desarrollo desde el enfoque del paradigma positivista, aborda la participación como un factor al servicio de la tecnología social, un requisito para la aprobación de políticas públicas y así lograr proyectar una imagen modernizadora del Estado, esto se logra, de acuerdo a Hardt y Negri (2005) consolidando la sociedad (que se desarrolla en el borde último de la modernidad y se extiende a la era postmoderna) en la cual los mecanismos de dominio se vuelven aún más “democráticos”, aún más inmanentes al campo social, y se distribuyen completamente por los cerebros y los cuerpos de los ciudadanos. Esta valorización de la participación, conlleva a la enajenación del actor social del territorio que contextualiza su participación, así como a un mayor asistencialismo y abulia en dirigentes sociales agotados, debido a la poca representación fáctica y poder de decisión efectiva que tienen en un territorio determinado.

A partir de esta valorización el autor propone abordar la participación desde un paradigma comprensivo (Arnold, 1997), tomando como fundamento la realidad como una construcción social, en la cual la acción es construida socialmente, validando la diversidad de los escenarios culturales y los actores como constructores de su realidad (Berger y Luckmann, 1972). Con esto se ubica en el centro de la cuestión a la participación ciudadana, como un medio para lograr un desarrollo a través de procesos relacionales, que construyan

espacios dialógicos que generen procesos intersubjetivos que permitan a los actores sociales, una visión sistémica de la realidad y nodos críticos del desarrollo. En esta línea y tomando como referencia a Habermas (1988) se sostiene que la estructura dialógica del lenguaje, como fundamento del conocimiento y de la acción, deviene también en participación. Así el fenómeno de la participación es en sí mismo, la interacción en el lenguaje como lo plantea Schutz y Luckmann (1977), por lo tanto, “la participación no se fortifica desde lo etéreo, sino desde el fortalecimiento de la red social, la confianza y la validación real de las personas, fomentando espacios de diálogo que avancen más allá de la institucionalidad del Estado que a través del reforzamiento lúdico ha realizado en la comunidad” (Merino Jara, 2017, p.6).

### **El abordaje de la participación en el desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial**

Como se ha mencionado anteriormente, la participación es un medio y una forma para generar un desarrollo territorial, a su vez, también es una construcción social y epistemológica que se fundamenta en una estructura dialógica y por lo tanto de interacción social. Es así, que para que la participación sea una realidad, es fundamental que se hagan presentes, entre otras cuestiones, dinámicas y procesos psicosociales que impulsen la organización grupal y comunitaria, para que a través de la participación se puedan crear espacios de oportunidad para la generación de políticas públicas.

En esta línea de conocimiento, Flores y Javiedes (2000) desarrollaron una investigación documental sobre los procesos de participación comunitaria desde el enfoque psicosocial. Su análisis tuvo como objetivo principal, identificar y conocer cuáles son los procesos generadores de la participación. Las autoras afirman en su estudio, que la participación pocas veces ha sido objeto de estudio en sí misma, sino como un proceso resultante a su vez de otros procesos. El método de análisis de investigación que utilizaron las autoras, fue la reconstrucción articulada de la realidad, propuesto por Zemelman (1987 a,b y 1992). En este método la realidad es concebida como una totalidad, como una entidad abierta, compleja y multidimensional. Para el análisis del concepto participación y la construcción de los modelos propuestos por las investigadoras, se utilizaron los conceptos de la articulación de áreas y conceptos ordenadores para la aprehensión de la realidad social citados por Zemelman, en donde los conceptos ordenadores funcionan como instrumentos

para delimitar campos de observación o áreas de la realidad y sus posibles relaciones, y el concepto articulador, sirve para delimitar los puntos de unión entre universos previamente definidos. Así, a través de la definición de esos universos, las autoras identificaron las relaciones posibles de la participación con otros procesos.

A partir de lo anterior, la primera parte del trabajo consistió en identificar los conceptos ordenadores que permitieran dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo se instrumenta la participación?, ¿cuál es su propósito?, ¿qué se necesita?, ¿qué pasa cuando se participa? Y ¿por qué no se participa? Los conceptos ordenadores que se identificaron fueron los siguientes: propósito de la participación, condicionantes de la participación, efectos de la participación, y obstáculos de la participación. A partir de esta categorización, las autoras definen cada uno de los modelos propuestos, sus principales características y procesos psicosociales que se hacen presentes en cada uno de ellos, dentro de los elementos más importantes de esta conceptualización, están los siguientes:

*Propósitos de la participación:* se refiere a la finalidad que cumple el participar, estas finalidades pueden ser el cambio social, el desarrollo humano y la educación.

*Condicionantes de la participación:* se refiere a los generadores posibles de la participación que pueden ser individuales, comunitarios y externos. Este modelo sugiere que la génesis de la participación son procesos que suceden en diferentes universos y no se ve afectada directamente por factores absolutos o únicos, sino por diversos factores que pueden actuar de manera indirecta o relacional. Algunos procesos psicosociales potencialmente necesarios para generar la participación identificados en este modelo son la congruencia entre las actitudes y creencia de la gente y la ideología del programa, así como el sentimiento de comunidad o de pertenencia a la comunidad, sentido de comunidad, conciencia y organización.

*Obstáculos para la participación:* estos son factores que inhiben la participación y pueden provenir de la comunidad, el programa y el propio individuo. Dentro de los factores que se presentan en este modelo y que inciden en la no participación, se identificaron la desorganización, la desinformación, la falta de resultados.

*Efectos de la participación:* estos son el resultado o consecuencias de la participación, y se pueden ordenar en individuales, comunitarios y macrosociales. Por otra parte, este modelo también muestra el carácter instrumental de la participación, que establece que es un

medio para lograr diversos fines. Algo importante de puntualizar de este modelo, es que al compararse con el modelo de las condicionantes de la participación, las investigadoras identificaron que algunos autores consultados, repetían en los dos modelos procesos como sentido de comunidad y conciencia, lo que se puede interpretar como el carácter cíclico que tienen estos procesos psicosociales y por otra parte, también nos revelan la importancia que tiene para su estudio y puesta en práctica, la adopción de paradigmas que incluyan la complejidad y la historicidad de su comportamiento.

Una vez establecidos estos modelos como conceptos ordenadores, el siguiente paso fue determinar los universos dentro de los que se inscribe el proceso de la participación e identificar los procesos psicosociales que cumplen la función de conceptos ordenadores y que articulan a los universos identificados con el proceso de la participación. Estos esquemas conceptuales se definieron de la siguiente forma:

El primer universo propuesto fue el *universo comunidad*, en este se identificó a la identidad social, como el proceso social articulador. Este a su vez, desde su concepción teórica, permite articular los procesos, sentido de comunidad, organización, conciencia y conflicto y cambio social. El proceso de identidad social se entiende como la percepción de membresía de un individuo dentro de un grupo, la cual tiene asociada una valoración y un significado emocional que afecta la identidad individual (Tajfel, 1978, Tajfel y Turner, 1979). Así, Flores y Javiedes (2000) concluyen que “de acuerdo con esta postura teórica, uno de los efectos esperados es que los individuos de una comunidad al percibirse como miembros del grupo se comprometan en acciones sociales y participen” (p.228).

En *el universo programa*, que fue otro universo propuesto, los procesos psicosociales identificados con la función el universo programa con la participación, son las creencias, actitudes y representaciones sociales, y estos a su vez, articulan la toma de decisiones, metas del programa y difusión de la información. Esta conceptualización se explica, porque de acuerdo con los autores revisados se concluye que “al implementarse un programa de acción social, tanto la toma de decisiones, las metas del programa como la difusión de la información, generan actitudes, valores, creencias y representaciones sociales hacia el programa en los integrantes de una comunidad” (Flores y Javiedes 2000, p.229). Estos procesos psicosociales se hacen presentes porque son socialmente elaborados y compartidos por los sujetos de la comunidad, lo que permite “establecer relaciones con otros sujetos u

objetos, realizar evaluaciones de diferentes situaciones, construir socialmente la realidad y normar o regular el comportamiento” (Morales, et. al., 1994, Farr. Moscovici, 1984, Jodelet, 1989, Pepitone, 1991).

El último universo esquematizado fue *el universo individuo*. En este universo, la conceptualización de individuo se abordó desde lo psicosocial, esto es, que al individuo se le concibe como un sujeto social activo, que tiene la capacidad de involucrarse en procesos de distinto orden, que interacciona con otros sujetos y que es precisamente en estas interacciones relacionales, en donde sus atributos que le caracterizan como son la edad, el sexo, nivel escolar, etc. adquieren un sentido y modulan su participación. Con base a lo anterior, se construyó el modelo que articula y delimita el espacio entre el universo individuo social y la participación, siendo los procesos articuladores la identidad, actitud, creencias, valores y representaciones sociales, estos procesos son introyectados y vivenciados por los individuos y que, al ser compartidos y relacionados con otros, con su grupo, construyen socialmente un marco común para la acción.

La construcción teórica de estos modelos psicosociales de la participación propuestos por las autoras, es una aportación importante para la teorización y la práctica en el área del desarrollo comunitario. Se concluye en este trabajo de investigación que, a nivel teórico, la participación fue analizada como la resultante de diversos procesos psicosociales, y a nivel de la práctica, el modelo tiene una función delimitadora de la realidad social, esto es, que los procesos del modelo pueden considerarse como conceptos ordenadores o categorías de diagnóstico y evaluación del trabajo comunitario. Como corolario final de este trabajo, se concluye que “el modelo psicosocial de la participación es necesario, pero no suficiente para entender la complejidad del proceso participativo tomando en cuenta la condición fundamental de la totalidad” (Flores y Javiedes 2000, p.229).

### **Dinámicas psicosociales de los procesos de organización y participación comunitaria: ejemplos de buenas prácticas**

Dentro de la complejidad de los procesos participativos que se desarrollan en los diferentes territorios, se hacen presentes en la realidad, los diferentes universos y procesos psicosociales que intervienen como potenciadores u obstaculizadores de la participación social y comunitaria. Diversos trabajos de investigación e intervención comunitaria dan cuenta de

esta realidad, en este sentido, podemos encontrar estudios que han buscado entender cómo las organizaciones comunitarias han creado, a partir de desarrollar un proceso de participación, espacios de oportunidad para la generación de políticas públicas, mediante una capacidad de organización que ha servido para generar alternativas y estrategias en coordinación con otros agentes sociales, para así dar solución a algunos de sus problemas. A través de estas experiencias, se ha demostrado que es posible potencializar los aspectos para la organización de los sujetos, es decir, viabilizar la puesta en marcha de la organización comunitaria como una forma de fortalecer la participación

En este sentido y partiendo de entender que la ausencia de dinámica social deviene en la fractura del proceso de desarrollo, Sandoval y Godínez (2012) proponen que desde la participación local es posible “potencializar la organización de los sujetos, a partir de la diversidad, tanto de espacios como de actores, siendo estos, base esencial en el desarrollo” (p. 633), es posible llevar a cabo el desarrollo y establecimiento de la organización comunitaria (con la diversidad de actores y agentes) como una forma de fortalecimiento, que permitan construir propuestas que conlleven a nuevas estrategias de acción colectiva. Esta cuestión es planteada desde un trabajo de investigación realizado por las autoras, que centra su interés en la dinámica social generada en el espacio de lo comunitario, y su interrelación con la participación ciudadana a partir del análisis de tres aspectos fundamentales e interrelacionados entre sí, y presentes en las dinámicas de cualquier municipio que busque relaciones en el contexto del bien común: las políticas públicas, la organización y la comunidad.

El contexto territorial y social de su trabajo de investigación fue en la comunidad del Maye, ubicado en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo. Esta comunidad se consideró para su estudio debido a la dinámica que han tenido sus habitantes en cuanto a su proceso de participación, que les ha permitido, generar una forma particular de organización, determinando formas democráticas en su actuar. A partir de este contexto de estudio, el trabajo de investigación intenta dar respuesta a la pregunta ¿qué elementos incentivan a los actores en la comunidad El Maye a la organización como forma de desarrollo? Así, uno de los primeros elementos de importancia para dar respuestas a la pregunta de investigación, son las características de organización de los pobladores de esta comunidad, en este sentido, sobresalen los modos de elegir a las autoridades, esto se hace a través de asambleas en donde

deben de existir una mayoría de los pobladores. En este proceso no interviene ninguna autoridad municipal. La organización comunitaria está regida por: delegados y comités principalmente, que se encargan de notificar cualquier asunto de interés colectivo, cumpliéndose el “mandato de la asamblea y el pueblo”, por lo que es en la comunidad donde se decide qué debe hacerse.

Referente a los problemas más importantes que se identificaron para la comunidad, estos tienen relación con la salud y los servicios públicos. En el ámbito de los servicios públicos, se le ha dado atención a partir de la demanda de la comunidad mediante la gestión para la mejora de la infraestructura. En el aspecto de las demandas y necesidades en el sector de la salud, se organizan a partir de comités de acuerdo a la consideración de sus propios recursos. Una cuestión importante que sobresale de los procesos participativos de los pobladores es indudablemente su capacidad de organización pero también la comunicación en la localidad de El Maye, así por ejemplo, y de acuerdo con las evidencias obtenidas en la investigación, para lograr que la población se entere de las diversas actividades que se desarrollan por parte de los comités, utilizan diferentes medios, como citatorios (32.8%), reuniones (29.9%), de manera directa por medio de las autoridades, por oficios (10.4%) o por sus vecinos (6%). Cuando se sabe que hay que atender alguna necesidad se organizan y en asamblea, acuerdan la mayoría para discutir las decisiones también con autoridades municipales expresado en un 70.1%.

En cuanto a la forma de organización comunitaria de El Maye, las investigadoras pudieron establecer la estructura organizativa que está establecida de la siguiente forma: Delegación de El Maye. Para seleccionar un delegado se hace por medio del voto directo, Comité de Agua Potable, Comité de Obras, Comité de Electrificación, Comité de Hábitat, Comité de Salud, Comité de Seguridad, Comités Escolares, Comité de la Mayordomía, Comité de Feria y Gremio Comunal de El Maye, que tienen estatutos internos que expresan obligaciones para cada uno de los miembros. En esta estructura organizacional está implícita y definida la responsabilidad que cada miembro tiene y que saben deben ser cumplidas. “Ello ha propiciado la generación de proyectos que han posibilitado que los mismos actores gestionen sus propias formas de desarrollo, que implica como se expuso, la división de tareas en relación con la administración y la participación específica de sus integrantes, lo que

origina una práctica en su relación con los gobiernos principalmente, locales” (Sandoval C. y Godínez G. 2012, p. 642).

Otro caso de buenas prácticas en lo referente a la participación social y comunitaria en un contexto urbano es la experiencia de participación en torno a la aplicación de un Programa de gobierno, en ciudad de México, la cual fue investigada por Ziccardi (2011). Este trabajo de investigación recupera la experiencia de actuación del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México (2007-2010). Este programa constituyó una acción pública masiva que se realizó en barrios, colonias y pueblos de ciudad de México (antes llamada Distrito Federal) que presentaban características de alto grado de marginación. El programa tenía como propósito principal construir o mejorar espacios públicos de calidad, esto con la intención de generar nuevas condiciones que conlleven a la integración y organización de los habitantes de los diversos sectores populares pertenecientes a los barrios y colonias de la estructura urbana de la ciudad. Un elemento importante a destacar de este programa, de acuerdo con la autora, es el énfasis en la organización de la ciudadanía, que intenta recuperar y revalorizar las diversas formas de organización social que han desarrollado históricamente los habitantes de estos espacios urbanos, para hacer diferentes tipos de demandas al gobierno de la ciudad, como son la provisión de infraestructura, equipamiento urbano, vialidades y transporte público.

Una parte importante de este trabajo y que sirve para entender el contexto temático y territorial en el que se inscriben los objetivos del Programa, así como las innovaciones en las propuestas de participación que se proponen implementar, es el análisis que se desarrolla de la dimensión espacial de la pobreza urbana, la desigualdad social y los procesos de segregación residencial. Este marco teórico está sustentado y constituido en diferentes estudios, como lo son los análisis de las periferias urbanas habitadas por sectores populares que se han hecho desde el enfoque de la sociología urbana, la antropología y las ciencias políticas latinoamericanas desde la década de 1960; en este encuadre teórico, también está presente el concepto de la cultura de la pobreza de Óscar Lewis (1959 y 1961); los debates de la teoría de la marginalidad de José Nun (1969) y Fernando Henrique Cardoso (1971); la teoría del potencial político de Gino Germani (1967 y 1971) y los trabajos de Manuel Castells (1974b) y Jordi Borja (1975) sobre los movimientos sociales urbanos como actores sociales de transformación de la ciudad y de la sociedad. Este marco teórico sirve para entender y

explicar las causas principales del fenómeno de la desigualdad y marginación urbana en las ciudades latinoamericanas y mexicanas.

En el caso de la ciudad de México al igual que de otras ciudades mexicanas, las periferias urbanas, asentamientos irregulares o colonias populares, se han reproducido y desarrollado a través de un proceso de urbanización que se caracteriza por estar al margen de la ley y de los mecanismos tradicionales de la producción de vivienda y espacio público del mercado inmobiliario, en la mayoría de los casos debido a invasiones territoriales por parte de organizaciones populares vinculadas a algún partido político, casi siempre, al Partido Revolucionario Institucional (PRI); en otros casos, estos procesos eran protagonizados por trabajadores emigrados del campo a la ciudad, en busca de oportunidades de trabajo para lograr una mejor condición de vida, en ambos casos, los procesos irregulares de urbanización que se son llevados a cabo, son tolerados por los gobiernos municipales.

Dentro de este proceso de crecimiento y urbanización irregular que se presenta en las ciudades y que dan como resultado contextos urbanos con altas deficiencias de habitabilidad, se desarrollan mecanismos de integración social, para Gino Germani (1967) estos mecanismos se dan en dos sentidos: a) la integración geográfica de la sociedad, y b) la integración social vinculada a la participación, la movilización y la marginalidad, entendiendo a la marginalidad desde una visión ecológica y psicosocial. Así para Ziccardi (2011) “lo importante es que para este autor la ciudad era un espacio que, frente a la desorganización, proporcionaba mecanismos de integración, tales como la educación o la presencia de medios de comunicación” (p. 191).

Estos mecanismos de integración social han permitido el surgimiento de organizaciones al interior de los contextos urbanos marginados, lo que ha hecho posible la mejora de las condiciones precarias de vivienda y la demanda para el acceso de servicios e infraestructuras urbanas para el mejoramiento de los barrios y colonias irregulares y/o populares. En muchos de los casos de este tipo de organización y participación, han surgido movimientos sociales populares de importancia y que han tenido ciertos logros, sin embargo y considerando que han logrado mejorar las condiciones de habitabilidad urbana, su entorno ambiental y social sigue siendo problemático debido a las condiciones de marginalidad y precariedad que aún persisten. Dentro de los principales factores identificados que contribuyen al deterioro y la precariedad de barrios y colonias urbanas están los siguientes:

la tenencia legal confusa, la falta de inversión pública y privada, los limitados ingresos de estos trabajadores, las condiciones geográficas adversas, su misma localización periférica, la mala calidad de bienes vitales como el agua, los equipamientos o los espacios públicos. Tomando en consideración estos factores que se hacen presentes e inciden en la producción de las ciudades, los espacios públicos se convierten en factores preponderantes para revertir el deterioro ambiental y social en los barrios y colonias de las ciudades, debido a las características propias que los constituyen como componentes de la estructura urbana, con el potencial de generar procesos de socialización que contrarresten las fuertes tendencias disgregadoras existentes en la sociedad.

En este marco de actuación, el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México, se fundamenta en dos propuestas que son fundamentales para lograr la viabilidad en el logro de sus objetivos, por una parte, está generar una nueva institucionalidad a través de la participación ciudadana, esto a su vez conlleva la propuesta de un marco político-social que no solamente incluya a la ciudadanía para su construcción, sino que también le brinde los mecanismos y espacios que hagan posible su participación, así en este aspecto, los nuevos gobiernos de izquierda de la Ciudad de México, han llevado a cabo la intención de modificar las relaciones políticas del modelo de gobierno anterior, representado por el PRI, que ejercía una relación de subordinación, autoritaria y clientelar, que caracterizó la relación gobierno-ciudadanía durante más de 70 años. Y, por otra parte, y vinculada a la propuesta de generar una nueva institucionalidad, está el concepto de políticas sociales urbanas como eje central del programa. Las políticas sociales urbanas, se pueden definir como aquellas políticas y programas sociales urbanos que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los pobladores, a través de operar con criterios de equidad y calidad en el acceso de los bienes urbanos. Es de esta forma que se pueden crear e innovar en actuaciones gubernamentales que privilegien una lógica público social, en la que se promueva la inclusión de la ciudadanía en todas las etapas del proceso de desarrollo de las políticas sociales urbanas, esto es desde el diseño de estas, hasta su implementación. En este sentido, Brugué y Goma (1998) y Brugué et al. (2002) plantean que el principal desafío de las políticas sociales urbanas es contrarrestar la desigualdad, en particular la discriminación en tanto proceso que genera estigmas sociales de unos sectores hacia otros, esto es, se trata de políticas de inclusión social más que de atención a la pobreza. Desde esta conceptualización, es que el Programa

pertenecía a la Secretaría de Desarrollo Social y no a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Dentro de la innovación que este programa pretendía en la cuestión de generar nuevos mecanismos y formas de participación social, la investigadora nos expone las siguientes características y propuestas del Programa, el PCMB como instrumento de actuación pública e intervención urbana en barrios y colonias habitados por sectores populares promueve una gestión democrática basada en el reconocimiento del derecho de la ciudadanía a participar, de manera directa y representativa en políticas públicas y en procesos decisorios vinculados con su calidad de vida al tratar de modificar prácticas clientelares, instaladas en la burocracia y en la sociedad para atender problemas o demandas de bienes básicos por parte de los sectores populares. Se centra también en la propuesta de adopción de diseños particulares participativos, pero a su vez propone modificar valores y conductas sociales. Para lograr lo anterior, el Programa genera prácticas más cercanas entre funcionarios y ciudadanía, valorando la autonomía de las representaciones vecinales y la participación de otros actores sociales que, con sus conocimientos técnicos y compromiso social contribuyan a la democratización de la gestión urbana. Una de las cuestiones centrales del Programa es que el territorio de actuación es definido por la propia comunidad con base en los componentes territoriales, culturales, ambientales, geográficos en los que fundan su identidad local, a su vez, los proyectos deben ser aprobados en el barrio en una asamblea vecinal, la cual es realizada con el apoyo de los representantes en la delegación regional de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad y deben ser registrados previamente en la convocatoria del concurso público que la Secretaría de Desarrollo social del GDF publica en los diarios.

Otro de los aciertos que tuvo este Programa en relación con la integración y operacionalización de la participación ciudadana, es haber generado los espacios para la participación. A través de estos espacios participativos, las formas de organización social y territorial fueron protagonizadas por diferentes colectivos sociales: mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes y pertenecientes a diversos grupos étnicos, comerciantes informales, etc. Todos ellos y ellas con su participación, lograron contrarrestar la polarización y la fuerte atomización de la vida social que se observa en la ciudad. Los espacios creados para la participación ciudadana en los barrios y colonias de la ciudad son: los Comités de

Administración y Supervisión de cada proyecto aprobado y el Comité de Mejoramiento Barrial, en otros ámbitos de actuación, también están el Comité Técnico de Selección de Proyectos y el Consejo Asesor de Programa.

Cada uno de estos espacios tiene sus características de organización y funciones propias, así, por ejemplo, los Comités de administración y Supervisión de cada proyecto, se crearon para lograr que los vecinos sean quienes administren directamente los proyectos que son seleccionados. Estos comités son elegidos a través de una asamblea comunitaria y cada uno de ellos debe estar constituido por tres miembros de la colonia o barrio interesado en el proyecto. La participación en estos comités exige que debe haber un(a) promotor(a) del proyecto, esta persona es quien lo presenta al concurso en representación del grupo de vecinos(as) que está interesado en la realización de una obra para la mejora de su entorno. Para esta parte del proceso, es necesario que los vecinos(as) se pongan en contacto con un asesor social -este puede ser un profesionista, académico, organizaciones sociales y civiles- para la elaboración del proyecto, ya que es importante cumplir con lo establecido en la convocatoria, pues se requiere incluir información precisa sobre las características, montos y tiempos de la obra que se concursa. Otra parte importante de este proceso y que va a la par, es que estos espacios de participación exigen que sus miembros sean capacitados, para esto se imparten cursos sobre conocimientos básicos de contabilidad y gestión de proyectos requeridos para cumplir las funciones que les competen.

Parte importante de estos espacios de participación lo constituyen los Asesores Técnico-Sociales, estos son asesores externos al Programa y pueden ser miembros de organizaciones sociales y civiles, académicos y profesionistas – estos suelen ser arquitectos y sociólogos, y en menor medida, ingenieros- estos cumplen un papel muy importante, ya que deben garantizar la calidad de las obras que se realizan, pero también deben apoyar la promoción social del proyecto, la organización de las asambleas y los procesos de elección de los comités. Por lo tanto, estos equipos técnico-sociales deben de constituirse por profesionistas que apoyen la promoción social y que estimulen la participación ciudadana, para que así sea posible convocar a los vecinos y vecinas para que participen masivamente en las asambleas, que apoyen en la gestión de los recursos y, sobre todo, que se comprometan con la realización de la obra.

El Consejo Asesor, es otro ámbito de participación, tiene como propósito ser un espacio de participación ciudadana que se estableció el 5 de enero de 2009, y cuya principal función es realizar propuestas y dar seguimiento al PCMB. Además de los comités de administración y supervisión encargados del proyecto ganador, en cada colonia o barrio, debe también constituirse el Consejo de Mejoramiento Barrial, este está previsto como una instancia de participación y de coordinación social e institucional del conjunto de los proyectos que se desarrollan en un mismo territorio.

Como conclusión de esta investigación y exposición de los alcances en el ámbito de la participación social del PCMB, nos damos cuenta que si bien existen programas que han dado resultados, falta mucho por hacer para lograr que la organización de los sectores populares y generar procesos de planeación y gestión auténticamente participativos, una parte de este logro, pasa sin duda, en la implementación de programas con los que las personas se identifiquen y los hagan suyos, pero principalmente, hay que establecer y promover la participación social desde una construcción social y epistemológica, que “más que otorgarle un carácter instrumental a la participación, se trata de otorgarle un valor pedagógico en la construcción de una cultura democrática” (Ziccardi, 2012, p. 215).

De la revisión y exposición de los ejemplos anteriores de buenas prácticas de organización y participación comunitaria, podemos identificar algunos de los elementos que son importantes a tener en cuenta para incentivar a la ciudadanía a la organización y la participación para el desarrollo comunitario. Un primer elemento a tomar en cuenta, son los factores culturales que están presentes en una comunidad y que han definido históricamente las características de organización de la población y, a su vez, estas formas características de organización están definidas por las causas por las que se participa, en este sentido, es importante que sea la propia comunidad la que identifique sus necesidades y problemas que son prioridad, así como la consideración de sus propios recursos tangibles e intangibles que apoyen en la solución de sus necesidades. En cuanto a cuestiones elementales e instrumentales, la comunicación se vuelve un factor preponderante en la implementación de procesos organizacionales y participativos, en este sentido se ha señalado que la capacidad de generar una organización eficiente, va a la par de las formas que se proponen para establecer canales adecuados de comunicación, tanto al interior de la organización, como al exterior de la misma, con las personas de la comunidad. Así, una parte de la importancia de

desarrollar una comunicación eficiente, tiene que ver con crear estructuras organizacionales, en la que se encuentren implícitas y definidas la o las responsabilidades que cada miembro tiene con el grupo o con la comunidad, esto coadyuvará a que las personas vayan aprendiendo a gestionar sus propias formas de desarrollo. Ahora bien, algo fundamental para la promoción de los procesos de organización y participación en las personas, es partir de uno o varios programas que establezcan líneas y objetivos de desarrollo precisos, y lo más claramente definidos, que enfatizen y tomen en cuenta las necesidades de desarrollo específicas de un lugar, ya sea este un contexto urbano o rural, a su vez, los programas de desarrollo necesitan proponer líneas de acción que generen mecanismos de integración social que incentive el surgimiento de la organización comunitaria. El programa o los programas que serán la base para la organización que conlleve a la participación, necesitan de un marco institucional de la participación ciudadana, que se fundamente en el reconocimiento del derecho de las personas a participar activamente en políticas públicas y en procesos en los que tengan una decisión directa en el mejoramiento de su calidad de vida, para que esto sea posible, desde este marco institucional de la participación, se debe de brindar los mecanismos y los espacios que hagan posible la participación social y comunitaria.

### **Acercamiento al fenómeno de la marginalidad urbana y su influencia en las conductas participativas de los grupos comunitarios**

Nuestro trabajo de investigación tiene como delimitación el contexto urbano de la ciudad de Puebla, que forma parte del sistema urbano de México. Partimos de una realidad actual en la que el 70% de la población a nivel mundial vive en las ciudades y/o áreas urbanas, lo que significa que la mayor parte de nuestras actividades tanto individuales como colectivas se desarrollan en el ámbito urbano, y por lo tanto, están condicionadas por lo que se ha llamado la cultura urbana (Castells, 1974). En este marco, algunas dinámicas sociales y comunitarias como las acciones colectivas participativas se desarrollan a través de diferentes formas de organización y en diversos contextos, que pueden variar de un nivel local a uno global. Dentro de estos contextos o escenarios en los que se presentan estas formas de organización y participación, las ciudades son ámbitos locales en donde se producen estas experiencias, que giran alrededor de diferentes tipos de demandas y necesidades sociales y comunitarias, que van desde la petición de los servicios públicos urbanos, la seguridad y cuidado ciudadano

hasta la protección del medio ambiente natural y construido que constituya el patrimonio de una región, ciudad, colonia, barrio o comunidad.

Para entender el rol determinante de las ciudades y los tipos de relaciones, intercambios y convivencia que se llevan a cabo en su interior, debemos de comenzar por reconocer que la mayoría de las actividades humanas hoy en día, están condicionadas por los contextos urbanos. En la actualidad, el mayor porcentaje de la población humana a nivel global se concentra en las áreas urbanas, de acuerdo con datos de la ONU (programa Hábitat, 2016) en 1990, 43 por ciento (2.3 miles de millones de la población mundial) vivía en áreas urbanas; para 2015 esta situación subió a 54 por ciento (4 miles de millones). Así, la mayor parte de la población mundial se concentra en las ciudades, estas a su vez están constituidas por elementos físicos y morales que estructuran los procesos y las relaciones que en su interior se desarrollan, es así que para Ascher (2004) “la existencia de las ciudades supone por tanto, desde su origen una división técnica, social y espacial de la producción e implica intercambios de naturaleza diversa” (p.19), estos intercambios se producen entre diferentes actores sociales que hacen del espacio urbano un espacio no solamente físico, sino también un espacio en el que se desarrollan procesos intersubjetivos, morales y sociales, que se traducen en una estructura material y simbólica presente en sus elementos físicos y espaciales. Así debemos considerar a las ciudades no solamente como un fenómeno físico que necesita un modo de ocupar el espacio para la conglomeración de sus elementos materiales y biológicos, sino que también es el espacio en donde nacen y se desarrollan fenómenos y formas expresivas, racionales e irracionales, conscientes e inconscientes que se hacen presentes en la forma de un orden social y espacial, no exenta de problemas e irregularidades como lo pueden ser la marginalidad urbana y el debilitamiento del tejido social y comunitario.

### **El impactó histórico de la ciudad en las estructuras sociales: de la ciudad industrial a la ciudad global**

En la actualidad, como lo mencionamos anteriormente, las ciudades representan los ámbitos territoriales en donde se concentra la mayor parte de la vida cotidiana de la población, pero son, además, el reflejo de las diferentes etapas históricas y de sus evoluciones y revoluciones tecnológicas que han caracterizado cada periodo en la historia de la humanidad. Por ejemplo,

la revolución industrial transformó no solo las relaciones sociales de producción, sino también la configuración territorial de los asentamientos humanos, generando la llamada ciudad industrial, y dando paso con esto a nuevas formas de relaciones sociales al interior de la misma. Por lo tanto, si deseamos entender las relaciones sociales y sus diferentes procesos al interior de los actuales contextos urbanos, se hace indispensable tomar como punto de partida la última revolución de las tecnologías de la informática y la comunicación, que dio pie al surgimiento del fenómeno de la globalización y su implicación en la transformación de las estructuras territoriales, urbanas y, de las relaciones sociales de las personas. Podemos definir el fenómeno de la globalización, como un proceso multidimensional que surge a partir de los avances en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a finales del siglo XX. Este proceso ha generado una interdependencia global, principalmente en los mercados financieros, pero también en los diversos ámbitos en donde se desarrollan relaciones de producción, de trabajo y de socialización, creándose así, contextos de transformación sistémicos y civilizatorios de gran impacto social, que han dado como consecuencia una recomposición de los lazos sociales, que, en la escala de lo local, ha re significado el concepto de la realidad comunitaria.

El avance en el diseño e implementación de las herramientas tecnológicas y de comunicación ha tenido una incidencia directa en la transformación de los territorios urbanos y en las relaciones sociales al interior de los mismos, así para Borja J. y Castells M. (1997) el conjunto de procesos de informacionalización–globalización característico de nuestra época histórica y la transformación de las estructuras productivas industriales y de servicios, conducen a una profunda transformación de la estructura espacial urbana; dando lugar a un nuevo tipo de ciudad, que los autores llaman, “ciudad dual”, que nace de una superposición de dos tipos de espacios, el espacio de los flujos, que se caracteriza por estar estructurado en circuitos electrónicos que ligan entre sí, globalmente, nodos estratégicos de producción y gestión, y el espacio de los lugares, descrito como la forma territorial de organización de la cotidianidad y la experiencia de la gran mayoría de los seres humanos. Ante esta nueva estructura territorial, los autores nos advierten sobre el significado de dominación y control que tiene el espacio de los flujos, ya que mientras este está globalmente integrado, el espacio de los lugares está localmente fragmentado, teniendo como consecuencia, una dinámica excluyente en amplios sectores sociales en el territorio.

Uno de los mayores impactos negativos de la economía global en los territorios urbanos, es que ha impuesto una nueva dinámica de valorización que a menudo tiene efectos devastadores sobre amplios sectores de las economías locales y/o urbanas. Los elevados precios y los niveles de utilidad en el sector internacionalizado, sumado a los privilegios otorgados por parte de los gobiernos locales a este tipo de actividades e inversiones, han dado como resultado dificultar la competencia por espacios e inversiones a otros sectores sociales provenientes de la economía local. Algo que nos ilustra esto, es el remplazo de los negocios de barrio que satisfacen necesidades locales, por tiendas pertenecientes a cadenas corporativas, grandes almacenes y centros comerciales que cada día, se apropian cada vez más del territorio urbano. Ejemplo de estas nuevas prácticas de la organización de la economía y sus repercusiones espaciales, se materializan en la gentrificación como un nuevo modelo de desarrollo urbano o en el proceso denominado “urbanalización” (Muñoz, 2008) que son modelos de desarrollo urbano que priorizan dotar de suelo a las empresas transnacionales, sobre el rescate, rehabilitación e identidad del espacio público para la gran mayoría de la gente que habita en los barrios y colonias de las ciudades. El fenómeno de la globalización que hoy vivimos y que afecta a las formas de relación e interacción social en los territorios, es producto de un procesos histórico que ha venido a consolidar las diferencias estructurales socio-económicas entre regiones, y que tiene un impacto en las formas de socialización en los contextos urbanos, que en el caso de América latina, ha contribuido a generar problemas de dependencia y marginación, cuyas consecuencias negativas se reflejan principalmente, en ciertos sectores territoriales y sociales en las ciudades latinoamericanas y mexicanas.

Tomando como base esta realidad, entendemos que las propuestas discursivas sobre la participación social están determinadas ideológicamente, debido a la influencia de las condiciones materiales y sociales que están presentes en los contextos locales; por lo mismo se hace necesario un análisis contextual, con una visión integral, que nos permita poder entender e interpretar correctamente las dinámicas y los discursos de los procesos de participación comunitaria en los ámbitos urbanos. En el caso particular de nuestra investigación, creemos importante para entender mejor los procesos de participación que investigamos, ubicarlos en un marco histórico-social, que nos brinde la posibilidad de una mejor comprensión de las dinámicas que influyen y condicionan la participación ciudadana

en los ámbitos urbanos de las ciudades mexicanas, en este caso en específico, en la ciudad de Puebla, para esto, recurriremos a dos propuestas teóricas que han intentado explicar desde una perspectiva sociológica los fenómenos urbanos que conllevan a irregularidades urbanas y sociales en el contexto de Latinoamérica, como lo son la dependencia y la marginalidad urbana.

### **Características del fenómeno de urbanización de las ciudades latinoamericanas desde el enfoque dependientista**

El llamado fenómeno urbano, con todas sus implicaciones y significados que se le han atribuido, ha tenido en América Latina características singulares en el proceso de urbanización y crecimiento de las ciudades que parte de una evidencia empírica, en el que el crecimiento de los países que se ubican en las regiones catalogadas como “subdesarrolladas” -como es el caso de América Latina- no se corresponde con el crecimiento económico que se hizo presente en la primera urbanización en los países industriales de occidente, Castells (1999). En estos países llamados “subdesarrollados” se ha experimentado un proceso de desarrollo y crecimiento urbano acelerado, que, sin embargo, no ha estado en consonancia, con su crecimiento económico, como sí ha sucedido en otros países de los llamados “desarrollados”, lo que ha originado, anomalías estructurales que tienen como consecuencia un impacto negativo en las relaciones de las estructuras sociales y en la formación espacial de las ciudades. En este sentido, Charles Bettelheim (1980) expone que más que hablar de países subdesarrollados, habría que especificarlos en tanto que “países explotados, dominados, y con economía deformada, esto es, hay un tipo de relación entre sociedades de países diferentes, dentro del sistema capitalista, que se caracteriza por desarrollarse en condiciones de asimetría, dominación y dependencia respecto al desarrollo, cuyos “efectos se deben al hecho de la inserción diferencial de estos países en una estructura que desborda las fronteras institucionales” (Castells, 1999, p.54), así, se presentan procesos de desarrollo urbano, que se ven condicionados por estas relaciones asimétricas que se llevan a cabo entre una estructura social de una sociedad dominante y, una estructura social de una sociedad dominada. En esta línea de pensamiento, Castells (1999) define que una sociedad es dependiente “cuando la configuración de su estructura social, en el nivel económico, político e ideológico, refleja relaciones asimétricas con respecto a otra forma social que se encuentra

en relación a la primera en situación de poder (p.55), dando como resultado la reproducción de estas formas relacionales de poder y de dinámicas sociales en el espacio urbano, en un tipo de urbanización caracterizada por la configuración territorial de un desarrollo urbano que obedece a dinámicas económicas – políticas impuestas por el capital, es decir, la urbanización dependiente.

El fenómeno de la urbanización dependiente, que se ha manifestado y caracterizado a gran parte de las ciudades latinoamericanas, se explica desde el enfoque sociológico dependentista. La teoría de la dependencia intenta explicar las causas estructurales que han generado el subdesarrollo en los países en América Latina desde un análisis de lo latinoamericano, sustentado en la historia de la región y desde una perspectiva marxista. Esta teoría define que existe una dependencia de las sociedades de estos países a partir de que estos se encuentran articuladas en un sistema mundial que es estructurado por el capitalismo, y en este sistema o estructura, coexisten sociedades de países desarrollados con sociedades de países subdesarrollados, en la que cada uno de estos países cumple funciones específicas, lo que los lleva a ocupar estadios diferenciados dentro del sistema capitalista, que es a la vez, un sistema mundial y global. A partir de este planteamiento, se analizan las condiciones del desarrollo desde una visión estructural, en la que se afirma que el subdesarrollo no es una etapa transitoria hacia el desarrollo, sino que es una condición estructural propia del sistema capitalista e intrínseca a él, y en este aspecto, se ha demostrado que los países desarrollados no tuvieron que pasar por una etapa caracterizada por una relación de subdesarrollo. La implementación hegemónica a nivel mundial del capitalismo y su expansión industrial y comercial fue lo que “vinculó a economías distintas y les asignó al mismo tiempo, rangos diferentes; nacieron con ello los países dominantes y los dominados; sobre estas estructuras se asentaron las relaciones de dependencia de las sociedades latinoamericanas” (Lezama, 2014, p. 332).

Este enfoque da cuenta de la forma en la que se estructura el sistema capitalista y el rol que se les asigna a diferentes sociedades, dependiendo de si estas pertenecen a los países centrales o periféricos. Así, la dependencia genera un sistema de relaciones de producción sustentado en la forma de poder asimétrico, en donde uno de los polos del sistema, ostenta los recursos materiales, económicos y tecnológicos e impone sus condiciones al otro grupo social, ubicado en el otro polo de esta relación, dando como resultado, la apropiación de los

beneficios de una parte y el atraso económico, social y tecnológico de la otra parte o grupo social que se ubica en una posición de inferioridad y desigualdad, lo que tendrá como consecuencia al interior de su estructura social, que algunos grupos sociales queden excluidos o marginados de los beneficios de esta relación. Este proceso de urbanización dependiente se articula en torno a tres elementos que son: lo económico, lo institucional y lo ideológico, y ha tenido su materialización en las ciudades latinoamericanas a través del desarrollo de una urbanización caracterizada por rasgos de ser “una población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre empleo industrial y urbanización, pero asociación entre producción industrial y crecimiento urbano; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleo y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estatificación al nivel del consumo (Castells, 1999, p. 71). Estas características de urbanización están presentes en diferentes contextos urbanos de las ciudades en México y han tenido como consecuencia el surgimiento de diversos fenómenos urbanos como lo son la pobreza urbana pero principalmente la marginalidad urbana, a este último, se le considera un fenómeno de exclusión social que incide no solamente en la formación de un cierto tipo de espacio urbano, sino también influye considerablemente en las conductas y en las formas de relación de las personas que habitan determinados contextos urbanos. Es de nuestro interés particular detenernos en el análisis de este fenómeno, para así, poder entender de una mejor forma los factores sociales que influyen en las actitudes y comportamientos que van a determinar las formas de participación comunitaria en el ámbito urbano de nuestra investigación.

### **Factores que favorecen la marginalidad urbana en las ciudades latinoamericanas**

El fenómeno de la marginalidad desde el enfoque sociológico tiene sus orígenes en la Escuela Ecologista de Chicago, los primeros estudios sobre este fenómeno aludían a los problemas adaptativos de los miembros de una sociedad sometida a un proceso migratorio. En este contexto, la marginalidad era entendida como la imposibilidad de un individuo o grupos de individuos para desenvolverse en un sistema social diferente al de su lugar de origen. El desarrollo posterior de los estudios sobre la marginalidad, fueron abarcando ámbitos diferentes al de los procesos migratorios de las personas y se fueron estableciendo diferentes

perspectivas y definiciones de la marginalidad. A partir de estos primeros estudios se ha desarrollado una importante producción teórica que ha abarcado diversos aspectos y manifestaciones del fenómeno, así se ha construido teóricamente un conocimiento sobre la marginalidad desde distintos enfoques de la misma, que ha resultado en diversas definiciones, con esto se le han atribuido características particulares, entre las que destacan por ejemplo, como una forma de exclusión de un conjunto de relaciones socialmente constituidas, como una situación que no reproduce la normalidad y que conlleva a la disfuncionalidad de los sistemas sociales, como la falta de internalización del sistema normativo de la sociedad por parte de algunos grupos sociales y como la expresión psicológica y conductual que genera un tipo particular de personalidad, la personalidad conflictuada a nivel individual y social.

Desde la sociología latinoamericana, el estudio de la marginalidad como fenómeno social se ha vinculado desde sus inicios con los entornos urbanos, debido a la importancia de la ciudad en la construcción de los orígenes de lo latinoamericano, siendo este el “ámbito en el cual se ha producido la ordenación y la estructuración de los distintos momentos históricos y de las diversas formas de organización económicas y sociales de las sociedades que la integran, desde su inserción al sistema mundial con la conquista y la colonización” (Lezama, 2014, p.338). Con base en esta contextualización urbana se ha tomado como referencias dos enfoques con los que se ha intentado dar una explicación del fenómeno de la marginalidad en las ciudades latinoamericanas, el enfoque dependentista y los planteamientos elaborados del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (Desal).

Desde el enfoque dependentista, se entiende a la marginalidad como un estado que es consecuencia del desarrollo capitalista e impacta en el ámbito territorial de la ciudad, surgiendo así, tipos, formas y características propias de urbanización en contextos específicos de la ciudad en el que habitan determinados grupos sociales, generando con esto lo que se conoce como urbanización dependiente. Este tipo de urbanización está presente en el desarrollo urbano de las ciudades latinoamericanas como lo son las ciudades mexicanas, en las que se puede constatar características propias de urbanización. Estas características que ya mencionamos con anterioridad se traducen en procesos de exclusión para ciertos sectores de la población, así, para Lezama (2014) se presenta “un aumento de la segregación ecológica según clases sociales y una polarización de la estratificación en el ámbito del consumo” (p.347) dando como resultado, el fenómeno de la marginalidad urbana, que es consecuencia

de una desarticulación en el crecimiento urbano en las ciudades latinoamericanas. Esta condición urbana ha caracterizado a las ciudades latinoamericanas por el desorden y la pobreza presentes en determinados contextos del tejido urbano. En este sentido, la pobreza urbana adquiere una manifestación explícita y otra implícita, la primera se evidencia en las condiciones materiales de la habitabilidad urbana que se puede constatar en el deterioro de la vivienda, de los espacios urbano y los elementos materiales que lo constituyen, a su vez, la manifestación implícita de la pobreza subyace en el funcionamiento del orden social. Estos dos conceptos principales se encuentran implícitos en las definiciones de marginalidad, en este sentido, Lezama (2014) diferencia la pobreza de la marginalidad, definiendo a la pobreza “como resultado de la extrema concentración del ingreso y la marginalidad como una consecuencia de la dinámica de exclusión-inclusión” (p.339), es decir, la marginalidad urbana como un mecanismo de reproducción social de exclusión que incide en el territorio, que en el caso de América Latina, preocupa de sobremanera, ya que es un fenómeno, que al igual que el de la pobreza urbana no se presenta de manera transitoria, sino de forma estructural.

Continuando en esta línea de pensamiento e intentar dar una explicación al fenómeno de la marginalidad, desde el Desal se ha contribuido con planteamientos propios. Desde estas propuestas, la situación de la marginalidad tiene su explicación en dos factores generales que han contribuido a la generación de la marginalidad en América Latina. Por una parte, existe una superposición cultural que es consecuencia de los procesos históricos de la colonización en el continente americano, en el que el encuentro cultural no produjo una fusión o síntesis sociocultural que diera paso a una sociedad unitaria, sino que surgió una sociedad que se ha caracterizado por relaciones históricas de control y dominación. El segundo factor propuesto y que se relaciona con esta superposición que ha contribuido a la existencia de la marginalidad, son los cambios tecnológicos que han incidido en el desarrollo de América Latina desde la segunda guerra mundial, resultado principalmente del proceso de industrialización en la región iniciado en los años treinta, y en la que no ha sido posible transitar de una actividad económica industrial a una actividad económica cognitiva y de nuevas tecnologías.

El surgimiento de la marginalidad por estos dos factores, principalmente, tiene su manifestación más evidente en las ciudades con la proliferación de la pobreza urbana que se

materializa en focos y zonas periféricas, mejor conocidas como asentamientos humanos irregulares, en donde habitan grupos sociales que no cuentan con los elementos urbanos que generen las condiciones adecuadas de habitabilidad urbana, esta condición “designa a aquellos grupos sociales que aun cuando pertenecen a una sociedad, no penetran en la intimidad de sus estructuras, no gozan de los beneficios de la vida moderna, y están incapacitados para poner fin a la situación que viven y cuya condición marginal afecta al conjunto de su vida” (Desal, 1969, p.49). Esta condición que caracteriza a ciertos grupos sociales, nos remite a los primeros estudios teóricos del fenómeno con los grupos en situación de migración, la analogía la construimos a través de una migración simbólica por parte de grupos específicos, habitantes de las ciudades, que experimentan no un desplazamiento físico que les suponga transitar de un territorio a otro, de una cultura propia a otra cultura ajena, sino que la migración que viven es un desplazamiento cultural e ideológico que parte del contexto social en el que las personas de un mismo territorio nacen y se desarrollan, a ese otro contexto social estructurado a partir de la idea de modernidad y progreso, en la que discursivamente se les reafirma que viven y a la que tienen derecho, pero que en la realidad, se les sitúa en una estructura social caracterizada por la dualidad, que se expresa en dinámicas de exclusión-inclusión y que les deniega los derechos públicos y políticos que se les promete y que les corresponden por su condición de ciudadanos. De esta ambivalencia surgirán fenómenos psicológicos y comportamentales propios de la experiencia de la contradicción, grupos que son al mismo tiempo, en palabras de Touraine (1977) absorbidos y rechazados por la sociedad.

### **Las expresiones del fenómeno de la marginalidad urbana en la formación de conductas sociales**

Los modelos de desarrollo urbano característicos de las ciudades Latinoamericanas, como ya lo hemos mencionado, son resultado de las dinámicas globales que imponen los modos y relaciones de producción a escalas locales. En este sentido, el crecimiento y desarrollo urbano de las ciudades mexicanas, guarda un paralelismo de desarrollo urbano con las ciudades latinoamericanas, que a partir de la primera mitad del siglo XX experimentaron un proceso acelerado de crecimiento, como expresión del sistema capitalista a través del desarrollo

industrial, comercial y financiero, enmarcado en el proceso de urbanización que transformó lo rural en urbano.

Si partimos de entender la urbanización como un proceso de transformación secular que transforma las estructuras rurales en urbanas, entonces es indispensable que también le atribuyamos a este proceso, la determinante ideológica que subyace en las expresiones de un sistema de valores, actitudes y comportamientos propios de un modo de producción, así, para Castells (1999) el concepto de urbanización “se refiere a la constitución de formas espaciales específicas de las sociedades humanas, caracterizadas por la significativa concentración de las actividades y poblaciones en un espacio restringido, como a la existencia y difusión de un particular sistema cultural, la cultura urbana (p.26). Desde estas concepciones, el proceso de urbanización de las ciudades mexicanas se ha caracterizado por desarrollar una continua división social del trabajo, que ha transferido la fuerza laboral agrícola hacia las actividades secundarias y terciarias producto de la implementación tecnológica de los procesos de producción para su modernización, que constituyó no solo el origen y la multiplicación de las ciudades en México, sino que se implantó a través de una diferenciación ideológico-política de los sectores poblacionales rurales y urbanos, la llamada cultura urbana. Así, el proceso de urbanización en el territorio mexicano, va en paralelo con el proceso de desarrollo económico iniciado en la década de los treinta y que a inicios de los años ochenta fue resultado de una política sustentada en la sustitución de importaciones, dando como resultado que a finales de esta década, que México adquiriera un perfil definitivamente urbano “con una compleja problemática que tiene que enfrentar el Estado mexicano, tal como la regularización de la tenencia de la tierra en las ciudades, el transporte, la insuficiencia de servicios e infraestructura urbana, la marginalidad y el desempleo, la contaminación de los ecosistemas urbanos, la inseguridad pública, entre otras dificultades (Garza, G. 1998, p.31). En México, estas formas de desarrollo y urbanización han coadyuvado para que se haga presente el fenómeno de la marginalidad urbana, como consecuencia de factores estructurales y culturales que conllevan a generar problemas sociales, ambientales y de habitabilidad, que no solamente persisten, sino que se han agudizado.

Es innegable que las experiencias por las situaciones de ambivalencia que viven algunos grupos sociales, como consecuencia de los factores que dan paso al surgimiento de la marginalidad urbana, tienen una repercusión a nivel psicológico y conductual en las

personas. Dentro de los primeros trabajos realizados sobre este tema, se encuentran las aportaciones de Park (1928), que analiza las raíces sociales de la condición marginal que surge del conflicto que experimenta el habitante de las ciudades modernas, que vive en la ambivalencia de una doble o múltiple cultura: aquella en la que nació y aquella a la que migró. Estas primeras propuestas, en las que se destacaba los conflictos a nivel psicológico que generaba el impacto de la superposición cultural en los habitantes de las zonas urbanas, generó el surgimiento de los enfoques de análisis de las expresiones psicológicas de la condición marginal que se expresaban en comportamientos particulares, propios de una forma específica de personalidad conflictuada. En esta línea de análisis, Vekemans dentro de las propuestas sobre marginalidad que se hicieron desde el Desal, define la conducta marginal como aquella que se expresa en la no participación en el conjunto de prácticas y en los sistemas de valores imperantes en una sociedad, haciendo énfasis en las características de exclusión al que son sometidos estos grupos humanos.

Otro de los elementos de análisis para abordar esta cuestión, son los rasgos culturales y sociales que distingue la personalidad y comportamiento de la población marginal, en este sentido, Germani (1980) identifica que el fenómeno de la marginalidad tiene sus expresiones culturales en actitudes políticas y de personalidad propias, y específicas. Continuando con esta línea de análisis Oliven (1981) especifica, que estas actitudes políticas son de tipo conservador y con una baja capacidad de acción en el cambio social, es decir, que la experiencia de vivir en la pobreza y la marginalidad para ciertos sectores de la sociedad, no es un factor indispensable que detone comportamientos que garanticen la movilización de conciencia que conlleven a procesos de transformación, para que esto ocurra de acuerdo al autor, es indispensable un grado total de conciencia, que los marginados por sí mismos, difícilmente pueden lograr.

Por su parte, Silvia Segal (1981) aborda el fenómeno conductual de la marginalidad desde el conflicto como consecuencia de las condiciones de ambivalencia e incongruencia a la que se somete a la población urbana marginal, por lo que la autora enfatiza que más que hablar de situaciones marginales, hay que hablar de conductas marginales y establece una diferencia fundamental entre las conductas y formas de luchas marginales de las no marginales en lo referente al espacio urbano. Así las primeras buscan el estatuto de ciudadano urbano y carecen de autonomía porque sólo pretenden la integración frente al Estado, y

desembocan en una relación de protector-asistido, en cambio las segundas, cuando se refieren al espacio urbano, tienen como finalidad la planificación urbana y ponen en tela de juicio la segregación espacial como dominio de las relaciones de clase sobre la ciudad. Podemos ver en esta diferenciación, un carácter marcadamente psicológico, que alude a las actitudes político-ideológicas y de comportamiento, como los elementos que diferencian las conductas marginales de las no marginales de los grupos sociales que habitan ámbitos de segregación urbana, y que buscan por diferentes medios la transformación de sus condiciones de vida, uno, a través de un proceso de asistencia por parte de las estancias de gobierno, que da continuidad a prácticas políticas clientelistas de control y dominio y, por otra parte, se nos presenta una vía alterna, de mayor autonomía, al margen de los canales institucionales tradicionales, que supone una crítica a las prácticas impuestas de urbanización y producción espacial en busca de lograr un cambio en las relaciones de poder en la gestión y construcción de la ciudad.

### **Procesos de participación comunitaria en ámbitos de urbano marginales en la ciudad de Puebla**

En esta dinámica de crecimiento y desarrollo urbano de las ciudades mexicanas, la ciudad de Puebla experimentó también un proceso de urbanización acelerado a partir de los años 50, que fue resultado de las dinámicas socioeconómicas vinculadas a las políticas de desarrollo, que se implementaron desde el Estado en las principales ciudades mexicanas y, a la promoción y auge de un mercado inmobiliario sustentado en un suelo altamente especulativo. Estos factores promovieron diversos cambios en el uso y tenencia del mercado de suelo, que dieron origen a irregularidades de tipo urbano como “formas de uso y usufructo del suelo, nuevas morfologías para la red urbana y un desarrollo desigual y contradictorio en la calidad de vida de los sectores populares de la población” (López, T. 1995, p.188).

El crecimiento de la ciudad de Puebla ha configurado con el paso del tiempo su estructura urbana, de acuerdo a López T. (1995) estas se ha expandido y organizado en tres zonas que son: la ciudad dominante, que comprende los asentamientos humanos novohispanos fundacionales de la ciudad, la periferia consolidada, que se ubica en las zonas de las antiguas propiedades que rodeaban el núcleo central de la ciudad producidas en el mercado de suelo formal y la periferia de expansión intermunicipal, que se caracteriza por

densidades de baja población, localizadas en suelos de propiedad ejidal. La primera expansión territorial que da paso a la formación de la estructura urbana de la periferia consolidada tiene lugar en el periodo comprendido de 1950 a 1970, y fue producto principalmente, del crecimiento industrial promovido por las políticas económicas para el desarrollo. En esta etapa van surgiendo y consolidándose las formas más características de los asentamientos urbanos habitacionales en la ciudad, como lo son los barrios y colonias. Las colonias urbanas de tipo popular, como lo es la colonia Veinte de Noviembre, comienzan su consolidación y desarrollo en este periodo, como parte del crecimiento concéntrico que se estableció a los márgenes de la ciudad central. El desarrollo urbano de este tipo de colonias con el paso del tiempo fue no solamente concentrando una mayor densidad poblacional y constructiva, sino también fueron surgiendo diferentes problemáticas propias de las necesidades de vivienda y habitacionales de sus habitantes y de factores macrosociales que se fueron haciendo presentes en la formación de la estructura urbana de la ciudad.

Algo evidente que ha caracterizado la forma de desarrollo urbano en la ciudad de Puebla, son las malas prácticas de planeación y gestión urbana, sostenidas por la poca visión social de los gobiernos municipales, que más que favorecer a la población en general, tienden a dar prioridad solamente a ciertos sectores de la población y a los grandes capitales. Estas formas de desarrollo y urbanización han coadyuvado para que se hagan presentes fenómenos urbanos que conllevan a generar problemas ambientales y de habitabilidad. Factores como la mala planeación urbana, la especulación inmobiliaria, el desarrollo de proyectos urbanos que obedecen a intereses particulares vinculados al capital, la inseguridad creada por la delincuencia urbana, el abandono y la degradación del espacio público, entre otros, son constantes que caracterizan a ciertas zonas de las llamadas populares en la ciudad de Puebla, que en su nivel social, se manifiestan a través de fenómenos de marginalidad urbana como la dimensión espacial de la pobreza urbana, la desigualdad social y procesos de segregación habitacional dentro de la ciudad, que contribuyen a la formación y persistencia del deterioro y bajos índices de bienestar en la habitabilidad de los barrios y colonias urbanas. Todas estas características y factores que convergen y se desarrollan en una ciudad como Puebla en la actualidad, y que originan formas de producción marginal del espacio urbano, se deben de entender a partir de la combinación de dos factores principalmente, los factores endógenos, como lo son las dinámicas internas de socialización de las relaciones de producción, de

cultura, etc. propios de un nivel local y, factores exógenos, propios de la estructura socioeconómica de un mundo globalizado. La combinación de estos factores han tenido como consecuencia, un tipo de urbanización marginal en espacios específicos dentro de la estructura urbana de la ciudad de Puebla, que es la urbanización popular, en la que tener acceso o ser propietario a una vivienda no garantiza la disponibilidad de bienes y servicios públicos en los barrios y colonias marginales, periféricas o populares, en las que aparte de la problemática urbana que los caracteriza, también se hacen presentes y prevalecen importantes carencias sociales que devienen en la formación de un tejido social débil o fracturado, que se ve amenazado por el surgimiento de actividades delictivas y formas de violencia explícita (interpersonal) y formas de violencia simbólica que generan una inseguridad urbana.

Este panorama general nos sirve para comprender las condicionantes estructurales que inciden en los diversos actores sociales que conviven en estos contextos urbanos, que son los pobladores de barrios y colonias que al interior de estos ámbitos territoriales generan y construyen una forma de vida comunitaria. Estas comunidades urbanas cuentan con sus características propias que le son dadas por factores culturales y territoriales, dando paso a la generación de formas de identidad físicas y subjetivas, pero también en muchos casos, tienen como características, diversas y distintas carencias en cuanto a la habitabilidad, consecuencia de factores estructurales que dan como resultado el fenómeno de la marginación urbana. Estos factores a su vez influyen en los comportamientos y en las relaciones sociales de las personas que habitan estos contextos, en las que se hacen presentes diversas formas de entender los fenómenos que han dado origen a la construcción social de su realidad urbana. De una parte, se hacen presentes sectores de pobladores que se han habituado y familiarizado con las condiciones físicas y sociales de su contexto, desarrollando una aceptación acrítica de su realidad. Respecto a esta situación social, podríamos inferir que la marginalidad se ha institucionalizado, es decir, alrededor de este fenómeno que tiene su origen en diversos aspectos sociales, culturales y estructurales, se han implementado prácticas históricas tipificadas que se hacen presente en procesos psicosociales de habituación, que determinan un cierto tipo de comportamiento que se expresa en la conducta marginal. Dentro de las expresiones sociales de este tipo de conducta, se manifiesta una baja participación social como característica conductual, que, según Touraine (1977), obedece a la actitud de una

población que, por sus bajos ingresos, inestabilidad laboral y vivienda degradada, no puede disponer de más tiempo que aquél dedicado a la satisfacción de sus necesidades básicas, lo que resulta, en palabras de este mismo autor, en una falta de participación directa en una conciencia o lucha de clases, que proviene del hecho de que los marginados pertenecen al sistema capitalista, más por la exclusión que por la explotación.

Por otra parte, existe otro sector de la población que no acepta pasivamente su realidad, e intenta promover un cambio social y físico, en el contexto que habita, a través de la participación. Es precisamente en el ámbito de la comunidad de los barrios y colonias de la ciudad donde los pobladores en ocasiones encuentran coincidencias significativas que los llevan a identificarse y organizarse, a través de la formación de grupos para emprender acciones colectivas organizadas, para la defensa y mejoramiento de su barrio o colonia. Surgen así los grupos y organizaciones comunitarias o ciudadanas, que desarrollan acciones para la defensa del ambiente, de la urbanización indiscriminada o para solucionar problemas como el de la vivienda, la mala calidad o inexistencia de servicios públicos y la inseguridad urbana, en este aspecto, en la ciudad de Puebla, una de las opciones que tiene la gente de obtener una representatividad oficial por parte de los ayuntamientos, para poder desarrollar un proceso de participación y en teoría, tener una comunicación directa con las autoridades municipales, son las Mesas Directivas de Vecinos En México, una de las formas de instrumentos de participación más promovida por el Estado mexicano y que es instituidas por los gobiernos municipales, son las Mesas Directivas Vecinales. Esta forma participativa, avala la representatividad oficial de los colonos ante las autoridades municipales y actores de la sociedad civil, para que sea el medio por el cual se soliciten y gestionen acciones y programas municipales que favorezcan el mejoramiento de los barrios, colonias, fraccionamientos o unidades habitacionales –que en muchos de los casos cuentan con asentamientos humanos en condiciones de marginalidad e irregularidad urbana- de las ciudades en México. En la ciudad de Puebla y a través del gobierno municipal, se promueve esta forma de participación, de acuerdo a la definición publicada en el periódico oficial del Estado, se define a la Mesa Directiva de Vecinos como el órgano operativo de representación vecinal del barrio, colonia, fraccionamiento o unidad habitacional del que se trate, esta representación oficial, es otorgada por el ayuntamiento ante las demás autoridades gubernamentales y las organizaciones civiles en sus diferentes vertientes, y tiene como

objetivos, salvaguardar los intereses de los vecinos, así como apoyar el cumplimiento de los Planes y Programas de desarrollo municipal, o bien, la realización de obras y acciones en beneficio de la comunidad, no pudiendo bajo ninguna circunstancia existir más de una. Y dentro de las facultades otorgadas a las MDV destacamos las siguientes: representar a la Asamblea General de Vecinos ante la administración pública y municipal, identificar las demandas y necesidades del barrio, colonia, fraccionamiento o unidad habitacional que representan, realizar las gestiones necesarias ante la autoridad municipal correspondiente para que de acuerdo a prioridades, se vayan satisfaciendo las necesidades del barrio, colonia, fraccionamiento o unidad habitacional en la medida en que disponga de recursos la administración pública municipal, organizar a los vecinos para participar en la realización de obras por cooperación y actividades que permitan el mejoramiento urbano y social del barrio, colonia, fraccionamiento o unidad habitacional, participar activamente con su trabajo comunitario en beneficio de sus representados, realizar obras y acciones de beneficio colectivo. Como se puede ver, esta forma oficial para la participación ciudadana, desde el discurso oficial, es una opción viable para desarrollar un trabajo comunitario que permita la mejora de las condiciones urbanas y sociales, sin embargo, también es importante señalar, que estas formas de participación, organizada y planificada desde el Estado mexicano, en la práctica y en diversas circunstancias, se les ha utilizado como formas de control social y político, que sirven, como un instrumento de cooptación partidista para sus intereses políticos particulares.

Todos estos factores tanto sociopolíticos, locales y globales que se hacen presentes en el territorio y que inciden en las formas de relación social van a intervenir de una manera directa o indirecta en los procesos de participación comunitaria, condicionando en muchos casos el alcance de los objetivos de la participación. Si bien es cierto, que la participación comunitaria es una forma que puede viabilizar el cambio social, la transformación de los contextos tanto urbanos como rurales, y es un medio que puede privilegiar los procesos de empoderamiento a nivel personal, organizacional y comunitario, también es verdad, que este proceso debe ir acompañado de una serie de recursos, provisiones, derechos y opciones que se generen desde los diversos ámbitos sociales, como lo son el gubernamental, el institucional, el académico y el privado, que estructuren un marco estratégico y de apoyo para este tipo de procesos participativos, con el que al menos en México, no se cuenta del

todo. De ahí la importancia para que desde los diversos ámbitos académicos y desde la práctica profesional de la psicología social, se generen trabajos de investigación y estrategias de intervención y apoyo psicosocial a través de grupos de trabajo interdisciplinarios, profesionistas, técnicos y agentes sociales, que apoyen el fortalecimiento de las personas y grupos inmersos en procesos de participación, para que a su vez estas experiencias sirvan para promover la construcción de políticas públicas que apoyen estos procesos a nivel comunitarios y social.

### **La intervención psicosocial: fundamentos y ámbitos de actuación**

La participación social y comunitaria como proceso puede generar a su vez, diversos procesos, entre ellos, de cambio social y de mejoramiento de la calidad de vida y de la habitabilidad urbana, sin embargo, los grupos y las organizaciones que emprenden actividades de participación, se enfrentan a múltiples circunstancias que en algunas ocasiones obstaculizan su proceso, dando como resultado el logro parcial de sus metas o la imposibilidad total de no alcanzar los objetivos que se habían propuesto. Por estas razones, se hace importante el involucramiento de profesionistas que desde la movilización de un conocimiento tanto situado, como científico y que desde el enfoque de las ciencias sociales, en particular de la psicología y la psicología social, puedan facilitar y fortalecer estos procesos de participación. Es así, que la intervención psicosocial como instrumento teórico, metodológico y práctico se ha consolidado como una propuesta de investigación y de acción que sirve para que profesionistas, en interacción con las personas y en contextos específicos, puedan participar conjuntamente para construir índices de bienestar en sus entornos comunitarios.

### **La intervención social como antecedente de la intervención desde el enfoque psicosocial**

Para poder comprender los fundamentos teóricos que configuran la conceptualización de la intervención psicosocial, creemos importante iniciar por remitirnos al campo transdisciplinar de la intervención social, enmarcado dentro de los ámbitos de las ciencias sociales, humanas y de la salud. Dentro de los estudios que abordan la conceptualización de la intervención

social, está el trabajo de Morino y Molina (2008), quienes desarrollaron una investigación que gira en torno a la intervención social como objeto de estudio en la investigación, y dentro de sus principales planteamientos está el que la intervención social ha sido una estrategia para abordar los problemas sociales desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, en su desarrollo, las prácticas de intervención social configuran escenarios relacionales en los que confluyen diferentes discursos, que inciden en formas de gubernamentalidad y subjetivación.

Así para estos autores y de acuerdo con los resultados de su trabajo, la intervención social dista mucho de ser simplemente una práctica profesional, ya que, en el desarrollo de las actuaciones propuestas y posteriormente ejecutadas en la práctica, se articulan principios éticos y de control social implícitos en la misma, pocas veces advertidos, tenidos en cuenta y cuestionados. Es importante enfatizar, recalcan los autores, que los objetivos de la intervención son relevantes y necesarios, y que se orientan a generar un bienestar colectivo a través de su orientación hacia diversas causas, como lo pueden ser, el cambio en las relaciones sociales, el mejoramiento en la calidad de vida, la mitigación del sufrimiento o la atención a condiciones de vulnerabilidad, por lo tanto, “la intervención social no es un actuar profesional aislado, sino que hace parte de un conjunto de condiciones políticas, históricas, económicas y éticas que son puestas en escena en un conjunto de acciones” (Moreno y Molina, 2018, p. 2). Es así, que al ser la intervención social parte de un conjunto de condiciones históricas y sociales, sus propósitos dependerán de la orientación que se le quiera dar a la misma. En este sentido, el estudio desarrollado se hizo tomando en consideración la perspectiva de gubernamentalidad de la intervención, y es a partir de esta condicionante, que a la intervención social se le puede considerar, como un dispositivo, de acuerdo a la definición que hace Michel Foucault de este concepto, el cual lo define como “un conjunto decididamente heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales y filantrópicas” (1991,p.128), así, desde esta conceptualización de la intervención social como dispositivo para Estrada (2012) “la noción de intervención en lo social hace referencia a la intervención de un tipo de práctica social o saber especializado” (p. 56), por su parte Bermudez (2012) agrega que la intervención como práctica social y saber especializado se presenta en el marco “de un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social” (p. 85).

Esta propuesta de investigación, a través de la revisión bibliográfica que se llevó a cabo de la producción de materiales académicos en torno a las prácticas de intervención, muestra la necesidad de entender a la intervención desde los diversos discursos que se establecen para justificar su desarrollo en los ámbitos de la gubernamentalidad, pero también desde lo académico, en este caso, por medio de los discursos científicos. A través del análisis de estos discursos, los autores obtuvieron hallazgos tanto de tipo conceptual, como de investigación y evaluación de la intervención, mencionaremos algunos de estos resultados obtenidos que pensamos, son de utilidad para los fines de nuestro trabajo.

Una de las principales cuestiones a considerar en torno a la reflexión de la intervención, son los contextos socio-económicos en los que se inscriben los procesos de intervención social, que a su vez se ven afectados y condicionados por los cambios políticos, económicos y sociales relacionados con las prácticas y los discursos capitalistas y neoliberales cuyas consecuencias se pueden observar en la degradación del medioambiente debido a la contaminación ambiental que ha conllevado al cambio climático, la desigualdad social y la precarización laboral, la disminución del capital social, la pérdida de impulso de las políticas y programas sociales por parte del Estado, etc. Todas estas consecuencias, son fomentadas en un contexto en el que se ha hecho presente el debilitamiento del Estado, que ha pasado de ser el poder político social que establezca los lineamientos y las prácticas para el bien social, a convertirse en un ente regulador de las relaciones sociales y administrativas de la lógica del mercado. Así, “a diferencia de los programas de asistencia ofrecidos a mediados del siglo XX por países que lograron consolidar un estado de bienestar, hace unos años se observa en América Latina la consolidación de un mercado de intervenciones sociales como efecto de la implementación de políticas que favorecen la terciarización de las funciones del Estado” (Morino y Molina, 2008, p.6) y por otra parte, desde las prácticas académicas y sus discursos científicos se expone que “las ciencias sociales y específicamente la psicología, ha contribuido al fortalecimiento de argumentos que individualizan la vida cotidiana y los problemas sociales, descuidando la relación dialéctica con aspectos estructurales de las sociedades en las que dichos problemas se gestan (Parker, 2012; Rose, 1985).

Otro problema que se hace presente en los trabajos de investigación sobre la intervención social, es la disparidad de interpretaciones que se hacen sobre la misma y que

dificultan su conceptualización, por esta razón, algunos trabajos realizados se han enfocado a proponer sistemas de clasificación que aludan a las formas en la que se abordan los problemas, dando por entendido que la diversidad de vertientes son resultado de criterios de afiliación paradigmática. Es así que se ha elaborado una clasificación de las intervenciones sociales con base en cuatro argumentos que se exponen a continuación. La intervención social como acción práctica, que se evidencia en los usos de la intervención a través de la ejecución de acciones configuradas en planes-proyectos. La intervención social como interpretación de la complejidad social, en la que se incluyen perspectivas de intervención que emergen como interpretación de sentidos por aproximación a contextos, narraciones y testimonios. La intervención social como distinción de sistemas funcionales, que se expresa en teorías sistémicas que entienden la intervención como promoción de reflexividad y autoregulación en sistemas sociales y psíquicos. Y la intervención social como dispositivo discursivo, que entiende la intervención social como un territorio de ejercicio de poder, a partir de mecanismos orientados a mantener el orden y la cohesión social (Saavedra, 2015).

Estas son algunas de las consideraciones de análisis para la conceptualización de la intervención social expuestas por los autores en su trabajo de investigación, y que pensamos son importantes a tomar en cuenta para favorecer la comprensión del campo simbólico y significativo en el que se inscriben las preguntas por la intervención social como objeto de estudio, y que a la vez, permiten el análisis situado de conceptos de uso común, de acuerdo con el contexto en el que se desarrolla la intervención. Así, se genera una interrelación entre el contexto en el que se interviene y el rol asumido por los agentes de la intervención, de ahí la importancia de la construcción de una conceptualización histórica y situada de los procesos y discursos de la intervención, ya que de no ser así, se corre el riesgo de que algunas prácticas de intervención social que tengan como finalidad, la transformación y el bienestar social, incurran, sin ser su propósito en “gestos orientados al control de las poblaciones, la individualización de los problemas sociales y la administración de las desigualdades para garantizar el mantenimiento del status quo” (Moreno y Molina, 2018,p. 9). De ahí la importancia de reflexionar y problematizar la teorización y las prácticas interventivas, para que desde los ámbitos académicos y profesionales que consoliden los objetivos que fundamentan la intervención social y den como resultado beneficios para la población.

Este intrincado proceso para la conceptualización de la intervención social, y que en algunos momentos puede prestarse a confusiones, es resultado de la complejidad del concepto y de los enfoques y ámbitos desde los que se enuncian y se llevan a la práctica, de acuerdo con las metas y propósitos que se quieran alcanzar. De esta complejidad teórica y de los problemas particulares de los contextos sociales que demandan ciertos tipos de soluciones, ha surgido la necesidad de generar formas de intervención que den respuesta a necesidades particulares de la población presente en contextos sociales y comunitarios. Es así, que desde el ámbito teórico y práctico de la psicología social se ha ido construyendo el concepto de la intervención psicosocial, con sus formas y características propias de intervención, que cuenta con definiciones y características conceptuales y prácticas que hacen de esta, un paradigma que se ha construido a partir de abordar las problemáticas sociales y comunitarias, para así, darles respuestas desde el ámbito de lo psicosocial.

### **De la intervención social a la intervención psicosocial**

La cuestión psicosocial se ha constituido como un constructo teórico-práctico que dota de identidad propia a la psicología social. Su importancia es tal, que en los análisis que se han hecho de lo psicosocial, se le ha considerado un enfoque que deviene en práctica, un proceso, una forma de relación y de intervención. Lo anterior nos habla del carácter determinante, pero a la vez polifacético que tiene su explicación y comprensión para la disciplina de la psicología social. Es así que la intervención psicosocial ha emergido impregnada de esta complejidad conceptual que supone lo psicosocial. Una primera aproximación conceptual de la intervención psicosocial, la tenemos en la definición que hacen Blanco y Valera (2007) quienes definen la intervención psicosocial como “un proceso de gestión de cambio sobre los sistemas encargados de una triple tarea: a) promover el bienestar; b) promover el desarrollo de las personas y de la comunidad y c) actualizar el progreso social” (p. 22) Así para estos autores, la intervención psicosocial tiene sus orígenes en el principio de emancipación, que como concepto tuvo sus inicios en el siglo XIX, generado por los grandes pensadores de esa época como Augusto Comte, Emilio Durkheim, Max Weber, Carlos Marx, Fernando Tönnies entre otros. Heredero del principio de emancipación, el concepto de bienestar se construyó no sólo como una aspiración moral de las ciencias sociales, sino que se ha

convertido en el marco referente de la psicología como ciencia y profesión, por lo tanto, es a la vez también, la referencia central que debe definir la intervención psicosocial.

La intervención psicosocial debe entenderse y abordarse como parte de las ciencias sociales y por lo tanto contener dimensiones morales, que no solamente constata los hechos presentes en la realidad, sino que también, genere marcos valorativos desde una mirada socio-histórica, que conlleven a generar procesos que sirvan a las personas para construir sistemas de bienestar, que les posibilite la capacidad de adquirir el control de sus vidas, que les permita mejores condiciones de vida de sus entornos sociales y ambientales, y una mejora de su naturaleza humana. Así, desde estos principios que deben regir a las ciencias sociales, se propone “la necesidad de fundamentar la intervención psicosocial sobre tres supuestos: 1) un modelo de sujeto socio-histórico y activo; 2) un modelo de salud alejado de la enfermedad y centrado en el bienestar y 3) un dominio de actuación no solo psicológico-individual (interno), sino psicosocial (actuar sobre el modelo de relación sujeto-medio) y/o directamente macro-microsocial directamente comprometido con el cambio social” (Blanco y Valera, 2007, p. 21).

Dando continuidad al desarrollo teórico que nos defina la cuestión de la intervención psicosocial como un enfoque científico y metodológico, Villa Gómez (2012) hace un análisis del concepto, partiendo de la pregunta ¿de qué hablamos cuando hablamos de lo psicosocial? El desarrollo del análisis para dar respuesta a este cuestionamiento lo contextualiza en un nivel local, tomando como referencia los proyectos de intervención psicosocial impulsados por el gobierno de Colombia y dirigidos a diversos sectores de la sociedad, pero principalmente a las víctimas del conflicto armado, violencia social, violencia de género e intrafamiliar y víctimas de la violencia política. Independientemente de que esta reflexión teórica está delimitada en un contexto político y territorial específico, en este caso, la República de Colombia, es indiscutible que la realidad social que se vive en aquel país es un reflejo generalizado (en mayor o menor grado) de la realidad social Latinoamericana, incluyendo por supuesto la actual crisis coyuntural que se vive en México, de ahí que, esta contextualización no demerita en nada el trabajo realizado y es perfectamente extrapolable a otros contextos latinoamericanos, ya que principalmente el análisis se centra en definir el enfoque psicosocial de la intervención.

Así, el autor comienza por establecer que no todas las acciones e intervenciones pueden ser consideradas psicosociales. Para que dichas intervenciones puedan ser consideradas a través de un enfoque psicosocial deben incluir principios como los de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral en salud mental. Por lo tanto, una intervención de enfoque psicosocial, supone desarrollar prácticas que tomen en cuenta la promoción de relaciones simétricas y la importancia de los procesos subjetivos en las relaciones sociales para así reconocer en la idea de ser humano, un sujeto en constante evolución y construcción a través de la interacción con los otros.

### **Dimensiones de la intervención psicosocial: del escenario como una dimensión psicosocial a la intervención psicosocial como política pública**

Arango (2015) propone considerar dos conceptos de análisis en la intervención psicosocial: la metáfora del escenario como articulador de las diferentes dimensiones de actuación de la intervención psicosocial y la conceptualización de la intervención psicosocial como política pública.

El concepto de escenario concebido como una dimensión psicosocial se puede abordar desde diferentes propuestas teóricas como pueden ser el interaccionismo simbólico, la fenomenología social, la etnometodología, la etogenia, la teoría sistémica y la teoría ecológica. Cada una de estas teorías y dentro de sus particularidades hacen referencia a que en determinados contextos se realizan diversos tipos de interacciones entre diferentes actores sociales y comunitarios. Estos procesos de interacción en donde se hacen presentes el intercambio de significados y se construye simbólicamente la realidad, se pueden analizar e interpretar tomando como referencia la idea del escenario. Por ejemplo, desde la teoría del rol (Deutch y Krauss, 1965), se ha intentado explicar los papeles representados por diversos actores en contextos o ambientes específicos. A esta propuesta se le puede considerar como el elemento principal del interaccionismo simbólico y de la etnometodología. Para Arango (2015) “el rol cumple una función reguladora y normativa donde las reglas ceden a su protagonismo explicativo a la interacción contextualizada e interpretada” (p.207). Otro elemento importante dentro de esta propuesta es el estudio de las situaciones que, desde las propuestas desarrolladas por la fenomenología social, establece que una situación es

entendida como aquel hecho en el que, independientemente de que varias personas tengan la experiencia de compartir unas mismas condiciones objetivas, cada una de ellas percibirá y experimentará esas condiciones de manera particular y diferente, por lo tanto, desarrollar un estudio de las situaciones “no puede reducirse al análisis de lo que ocurre de manera observable en el escenario concreto, sino que es necesario estudiar cómo este escenario es influido por el contexto más amplio en el que se encuentra y cómo la significación de la escena para sus actores es influida por la historia de sus personajes” (Arango,2009, p.208). Un tercer elemento se refiere al contexto en el que ocurre y se desarrolla la escena. Desde la teoría sistémica (Bertalanffy, 1947) y la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979) se han planteado la existencia de una multiplicidad de contextos que hacen parte de los escenarios de la intervención psicosocial, contextos que se superponen unos con otros, que en otras situaciones se incluyen unos dentro de otros o que incluso se llegan a excluir entre sí, “en estos escenarios se producen situaciones interactivas con diferentes niveles de influencia mutua de unas sobre otras que dependen de su ubicación en la estructura social, planteada en términos de micro, meso, exo y macrosistemas” (Arango C. 2015, p. 209). Desde esta propuesta, Arango (2015) define la intervención comunitaria como “el conjunto de acciones que, desde un enfoque metodológico integrador y globalizador, las personas que integramos una comunidad con nuestros distintos recursos personales, técnicos o no, ponemos en marcha para lograr la toma de conciencia y comprensión de nuestra propia realidad y la promoción de nuestro desarrollo global en todos los sectores y áreas de nuestra vida laboral, social, etc.” p. 209).

La otra dimensión propuesta por Arango es la de la intervención psicosocial como política pública. Sobre ella profundizaremos en el siguiente apartado.

### **La intervención psicosocial como política pública**

Esta propuesta se fundamenta en las aportaciones teóricas del psicólogo mexicano Pablo Fernández Christlieb (1987), el cual desarrolla una propuesta teórica y psicosocial de la intersubjetividad y sus procesos, en donde los procesos comunicativos superan las limitaciones de las categorías contextuales y espaciales. Para este autor, la intersubjetividad está presente desde la interacción a nivel intrapersonal, en el pequeño grupo, hasta el debate público que se inscribe en las políticas públicas. De acuerdo con este planteamiento, la

intersubjetividad es aquello que sucede entre los sujetos algo que, sin referirnos a ello, llamamos interacción. Para Fernández (1987) “la interacción, si ha de ser algo más que el vacío que media entre individuos copresentes, es un proceso general de creación e intercambio de significados en donde la interacción cara-a-cara es solamente una parte pequeña, sólo la más notoria y prístina, de una estructuración colectiva de las interacciones de la sociedad en su conjunto (que comprende cuestiones como el poder y la ideología)” (p.219).

Desde esta propuesta se pone el énfasis en las relaciones sociales y los procesos comunicativos más que en la estructura o el sistema que se establecen como una categorización de análisis, a través de lo que denomina los niveles de estructuración de la intersubjetividad, y en los que identifica tres niveles: el nivel intraindividual, el nivel conversacional y el nivel civil. Cada uno de estos niveles se refiere al alcance o posibilidades comunicativas con que cuenta la intersubjetividad, “la cultura cotidiana se estructura en tres niveles de intersubjetividad, que finalmente refieren a niveles de lo social en los cuales las experiencias pueden adquirir sentido” (Fernández, 1987, p. 221). Reconocidos estos niveles de intersubjetividad, el autor propone vincularlos con los conceptos de politización e ideologización, como formas o medios que determinan la ampliación o el estrechamiento de la capacidad del espectro comunicativo. Desde este planteamiento, la politización se refiere a que el actuar políticamente tiene como finalidad el ensanchamiento o ampliación de la intersubjetividad. El proceso contrario es la ideologización, que lleva al estrechamiento de la intersubjetividad, desplazando al ámbito de lo privado lo que podría ser de dominio público.

Desde esta fundamentación, Arango (2015) propone que la intervención psicosocial comunitaria debe promover la construcción de espacios públicos y de políticas públicas, lo que significa que “la comprensión de las posibilidades de intervención psicosocial comunitaria implica adoptar una clara comprensión psicosocial de los procesos comunicativos así como una visión global de la sociedad donde podemos reconocer las dinámicas de los contextos interactivos que la conforman” p. 219. Por lo tanto, la política pública no solamente se refiere “al ensanchamiento comunicativo de la intersubjetividad en los diferentes niveles en que esta intersubjetividad se expresa, sino también a los escenarios o contextos interactivos donde se construye lo público” (Arango 2015, p. 223).

Estas implicaciones de la intervención psicosocial de los procesos comunicativos parten de entender a la comunicación humana como el intercambio de significados a través del cual se utilizan sistemas simbólicos y se construye la realidad. Sin embargo, el problema de la comunicación no radica tanto en la capacidad para transmitir a otro un significado, sino, fundamentalmente, el problema se encuentra en la calidad comunicativa. Para Berger y Luckman (1968) y Fernández (1982) la calidad de la comunicación está determinada por el grado de correspondencia entre los significados experimentados por los participantes. Desde esta determinante de la calidad comunicativa, se establece que desde la intervención comunitaria se necesita impulsar la construcción colectiva de un horizonte común de significados que parta de implementar una mayor calidad y precisión para designar lo que entendemos por comunidad y por intervención. Esto plantea dos retos. Primero, hay que adoptar criterios para reconocer cuándo hay un enriquecimiento o un empobrecimiento simbólico. Segundo, hay que desarrollar estrategias para que la sociedad en su conjunto participe de este enriquecimiento. Para lograr esto, es indispensable “desarrollar estrategias de intervención psicosocial comunitaria que hagan posible la creación de los espacios comunicativos y de la participación comunitaria” (Arango, 2015, p.224).

### **La investigación y la intervención psicosocial desde el enfoque del paradigma participativo**

La práctica de la intervención social ha sufrido un proceso de crítica y reflexión. Este proceso ha cuestionado su fundamentación teórica, su práctica metodológica y los fines e intereses a los que realmente sirve. Como resultado de este proceso crítico, ha surgido, como lo hemos visto con anterioridad, una propuesta desde el enfoque de la psicología social, que, con el calificativo de lo psicosocial, pretende ser una práctica de intervención, que apoyada en la investigación genere una continuidad, en donde, el objeto de estudio, análisis y reflexión sea la intervención misma. Así, se propone un continuum entre intervención e investigación cuya implicación en las diferentes realidades sociales se nos presenta como una forma natural y lógica de ser, sobre todo si damos por hecho la acepción de que en toda investigación se interviene —de una forma consciente o no— y a su vez, toda intervención supone un mínimo de investigación.

De esta reflexión que desde los ámbitos de la psicología social crítica se ha hecho a las formas tradicionales de intervención, ha resultado en una propuesta de una praxis, en donde la población o grupo social que se entendía como el objeto de intervención e investigación, no sean simples sujetos pasivos, que sirven solamente a los intereses del investigador, o instancia de gobierno que promueva la intervención, sino que se vuelvan actores activos y participativos en todo el proceso de intervención e investigación. Lo anterior ha llevado al surgimiento de una nueva concepción de intervención e investigación, que se le ha nombrado el paradigma participativo del cual se deriva la propuesta de desarrollar una investigación e intervención de tipo participativa.

La intervención y la investigación desde las perspectivas participativas se fundamentan como paradigma, en unos modos de hacer que le son propios y en la redefinición de los roles de los actores internos y externos, los cuales comparten un campo de acción en común. Esta forma de intervención sobre los problemas sociales, se caracteriza por priorizar la producción de conocimiento “para la transformación de las personas y sus entornos, definidos y dirigidos por esas mismas personas –en relación con los equipos interventores- y no desde programas que prescindan de la participación de sus destinatarios o beneficiarios” (Montenegro, Balasch, Callen, p. 7), así, se busca no solamente incluir activamente a las personas de un contexto social y/o comunitario en todo el proceso de la intervención e investigación, para generar una participación real, sino también, se tiene como objetivo que las personas se conviertan en agentes de cambio para lograr la transformación y el cambio social.

### **Dimensiones de las metodologías participativas**

Este nuevo paradigma participativo se ha basado en una serie de dimensiones y principios. Este enfoque de intervención que Montero (2008) ha denominado el paradigma de la construcción y transformación crítica, tiene cinco dimensiones que definen su estructura y su praxis:

*La dimensión ontológica.* Esta dimensión se refiere a la naturaleza y definición de las personas de una comunidad, grupo, etc. como sujetos cognoscentes. Esto significa que la fuente y construcción del conocimiento no están en posesión ni en la capacidad de una sola persona o institución –generalmente vinculada al ámbito científico-, sino que hay un

reconocimiento de la validez y la necesidad, para efectos de la intervención-investigación, de la importancia del conocimiento de las personas de la comunidad, lo que se ha denominado el conocimiento situado. En este sentido, si se acepta esta realidad como un hecho, no se puede hablar de los miembros de la comunidad como sujetos. Desde el paradigma participativo se trabaja con actores (actores internos) que son portadores de conocimiento y que tienen la capacidad de influir, junto con los actores externos, en la transformación de su realidad.

*La dimensión epistemológica.* Esta dimensión se refiere a la forma y a la naturaleza en la que se produce el conocimiento, es decir, a la relación entre la persona que conoce y el objeto de conocimiento que está determinado por la condición social. A través de la interacción social se produce el conocimiento, y no por medio de individuos aislados. Esta relación es monista, es decir, entre el actor y el objeto de conocimiento no hay distancia, ya que la realidad y los objetos que la constituyen son una construcción social que los actores producen cada día activa y simbólicamente, y, a su vez, son también constituyentes de esa realidad.

*La dimensión metodológica.* Esta dimensión parte de la propuesta epistemológica del paradigma participativo y de la conveniencia de desarrollar una metodología acorde con la propuesta de producir el conocimiento de forma social y participativa. Por esta razón, se asume a la Investigación Acción Participativa como la metodología que posibilita la inclusión de los miembros de la comunidad en el proceso de investigación, para generar una relación dialógica, dinámica y transformadora entre los agentes internos y externos, que incorpore a la comunidad a su “autoestudio” (Santana, Serrano-García y Perfecto, 1992:285). A través de esta propuesta metodológica se pretende generar estrategias de acompañamiento y acciones relacionales a nivel familiar, colectivo, comunitarias, “que puedan tener una incidencia más profunda sobre la construcción y transformación de la subjetividad de quienes participan en las mismas” (Villa Gómez, p.354) que mediante procesos de problematización y una crítica reflexiva que coadyuven a la transformación y al cambio, como parte de una metodología flexible con capacidad de adaptación y modificación de acuerdo a las exigencias de las necesidades de la comunidad y de su realidad social.

*La dimensión ética.* Esta dimensión se refiere a cómo nos relacionamos con el otro, cómo construimos y definimos al otro y a las formas de relación que se van a establecer para

la producción del conocimiento, reconociendo la participación, autoría y propiedad del conocimiento producido por todas las personas –agentes internos y externos- que participan en el proceso de investigación e intervención. En este sentido, Montero (2008) señala que “una ética fundamental en la relación supone una forma de expresión de la rectitud que va más allá del derecho a la afirmación del propio interés, para pasar a considerar el interés común por encima del bienestar individual” (p.100). Este reconocimiento del otro, de su humanidad y de su saber como actor cognoscente, supone establecer acuerdos de corresponsabilidad de las decisiones y acciones que se desarrollen en el proceso participativo, así como la socialización y uso del conocimiento generado, esto último nos relaciona directamente con la dimensión política de la intervención participativa.

*La dimensión política.* Esta dimensión está estrechamente vinculada a la dimensión ética de la construcción del otro y en las formas intersubjetivas de esa relación. La fundamentación de esta dimensión la podemos encontrar en la propuesta de la producción social del conocimiento como medio para que los sujetos puedan alcanzar una verdadera libertad. Esta concepción epistémica de la relación y el conocimiento tiene su base en las propuestas de Paulo Freire (1987) y en la Filosofía de la liberación, que proponen la idea de la relación como ese ámbito del ser y del conocer. Tomando como fundamento estas propuestas, se debe entender la producción del conocimiento desde la acción psicosocial como un acto que está enmarcado en el ámbito de la política, que por lo tanto, está referenciado a lo público, a la cuestión de la ciudadanía y a las formas de relación entre las personas, con sus diferencias, pero con los mismos derechos y obligaciones de habitar y vivir la ciudad y la comunidad, así “el carácter y finalidad del conocimiento producido así como su ámbito de aplicación y sus efectos sociales, configuran el carácter público de la acción comunitaria” (Montero, 2008, p.105) estableciendo para esto acciones de poder, con sus alcances y límites correspondientes, mediante acciones dialógicas y relaciones simétricas de poder.

### **Principios de las metodologías participativas**

De acuerdo a Montenegro et al., el desarrollo de la intervención psicosocial desde el paradigma de las perspectivas participativas se sustenta en un conjunto de principios teóricos que fundamentan el marco epistemológico que dota de una identidad propia a los objetivos

y formas de intervenir desde este enfoque. Estos principios son: *problematización, reflexividad, participación y empowerment*. A continuación, describiremos las características principales de cada uno de estos principios.

### Problematización

La problematización es uno de los principios más importantes en las propuestas para el desarrollo de la psicología social comunitaria y de las perspectivas participativas de intervención psicosocial. Este principio tiene su origen en la propuesta educativa de Paulo Freire (2005), a la que denominó la educación liberadora, y que tiene como finalidad que las personas desarrollen un proceso educativo para alcanzar una liberación auténtica a través de la concienciación. Freire partía de la concepción de la educación tradicional, como una forma de educación narrativa, discursiva y disertadora, que convertía a los sujetos o educandos en simples depositarios del educador, y en sujetos alienados como resultado de este proceso educativo que Freire denominó “domesticación” que es la manifestación instrumental de la ideología opresora, a esta forma de control y dominio la nombró la educación bancaria.

La propuesta educativa de Paulo Freire en oposición a la visión bancaria, es la educación liberadora problematizadora, “en este sentido, la educación liberadora problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir o de “transmitir” conocimientos y valores a los educandos, meros pacientes, como lo hace la educación bancaria, sino ser un acto cognoscente” (Freire, P. 2005, p. 91), así, el objetivo de esta propuesta educativa, es para Freire, la liberación auténtica de las personas a través de la humanización en proceso, que más que ser una palabra mitificante es praxis que supone un proceso de acción y reflexión de las personas sobre el mundo para transformarlo, este proceso solamente es posible llevarlo a cabo a través de relaciones entre personas de forma simétrica que den como resultado la construcción de espacios dialógicos, en este sentido social y dialógico de la educación, Freire (2005) menciona que “ya nadie educa a nadie, así como tampoco se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador. Mediadores son los objetos cognoscibles” (p. 92).

El concepto y la práctica de la problematización se ha extrapolado al ámbito de la investigación e intervención psicosocial, ya que al ser una práctica que moviliza el campo cognoscitivo en las personas, sirve como instrumento reflexivo que cuestiona lo establecido,

lo que cotidianamente se da por hecho y tiene la flexibilidad de poder implementarse en las diferentes etapas de la investigación y/o de la intervención psicosocial. Así, esta práctica permite que las personas sometan a un examen crítico no solamente los procesos de su participación en la intervención comunitaria, sino que también, se busquen los orígenes y las causas de la situación actual que viven, de los procesos sociales y políticos tanto al interior de la comunidad, como aquellos que se establecen de forma exógena a la comunidad, y que han perpetuado las condiciones perjudiciales que afectan a las personas que viven en un ámbito socio-comunitario. En este sentido, pensamos que es importante para entender ampliamente los objetivos de implementar y definir las prácticas de problematización en la intervención psicosocial, conocer su relación con los procesos psicosociales.

En el marco de estos procesos relacionales que inciden directamente en las formas de interacción entre las personas, que construyen una realidad social, y que a la vez determinan el mantenimiento de modos y estilos de vida, tanto en una comunidad, como en la sociedad, se encuentran los procesos psicosociales. Estos procesos influyen a los individuos y son determinantes en las relaciones mediante las cuales se construye la subjetividad y el mundo social o mundo de vida de las personas. Los estudios de estos procesos en el ámbito de las ciencias sociales y principalmente desde la perspectiva de la psicología y la psicología social, han sido fundamentales para entender y explicar las conductas humanas y los fenómenos sociales en su complejidad. De ahí la importancia en el trabajo de intervención comunitaria y social, de identificar estos procesos de interacción y problematizar sobre ellos. Así, Maritza Montero (2008) define a los procesos psicosociales como esos “procesos que influyen en las relaciones sociales de las personas y a su vez están influidos por las circunstancias sociales y que suponen subprocesos de carácter cognoscitivo, emotivo, motivacional que tienen consecuencias conductuales” (p. 255). Los procesos psicosociales en el nivel psicológico, se traducen en la construcción de un campo habitual de conocimiento, en el que se codifica y organiza la realidad que se vive cotidianamente e inciden directamente en la forma en que las personas se habitúan y normalizan situaciones adversas de la realidad o naturalizan circunstancias que les son novedosas para adecuarlas a sus esquemas normativos e integrarlas así a lo ya conocido. Específicamente, dentro de estos tipos de procesos que hemos descrito Maritza Montero (2008) señala que existen los procesos psicosociales de habituación, naturalización y familiarización, y estos al desarrollarse, normalizan situaciones de vida

adversas o novedosas que sirven para no modificar o alterar determinadas circunstancias, y a la vez, pueden establecer condiciones que produzcan la inmovilidad de la hegemonía de ciertas ideas sobre otras, que influyen en los esquemas cognitivos que construyen la realidad social de forma acrítica y pasiva. Así, estos procesos psicosociales de habituación, naturalización y familiarización, los podemos definir de acuerdo a la psicología de la cognición social, como procesos cognoscitivos de esquematización conceptual, que mediados por el lenguaje, sirven de guías para generar una orientación en las formas de ser y actuar en el mundo social, sin embargo, dichos procesos a pesar de desarrollarse de forma consciente, son estructurados de manera acrítica e irreflexiva, y en ciertos contextos sociales con sus circunstancias particulares, pueden devenir en una inmovilidad social que tenga como resultado consecuencias perjudiciales para las personas al frenan la generación de una transformación y cambio social.

Lo anteriormente expuesto, nos establece la importancia de poner en práctica en la intervención psicosocial en comunidades y sistemas sociales procesos problematizadores. En este sentido, en psicología comunitarias, para Montero (2012) problematizar es, desarrollar acciones que dinamicen situaciones en las personas para forzar a la reflexión y revisión de sus ideas preconcebidas, acciones y opiniones acerca de los hechos que suceden en su vida diaria, y que son vistos como normales, en donde situaciones problemáticas las han transformado en habituales o las evaden al percibir las como inevitables y naturales (p. 231), esta misma autora define la acción de problematizar en la intervención comunitaria como “una estrategia para desarrollar la conciencia crítica que, a la vez se desarrolla en la reflexión y en la acción, produce a través de ambas la transformación de las circunstancias naturalizadas y alienadoras” (Montero, M. 2021, p. 231). Así, la importancia de la acción problematizadora radica en que es un proceso de movilización de la conciencia en las personas a través de su campo cognoscitivo, que posibilita lograr la desnaturalización y desideologización y así, se pueda construir de forma social y dialógica la concientización en las personas.

## **Reflexividad**

La actividad de generar procesos de problematización en las diferentes etapas de la intervención psicosocial, sirve para cuestionar los diferentes discursos que desde los sistemas

institucionales dictan las prácticas y formas sociales establecidas que regulan las dinámicas de la vida cotidiana. Estas prácticas discursivas, generan un tipo de conocimiento que incide en el surgimiento de los esquemas conceptuales individuales y colectivos, muchos de los cuales, coadyuvan un conformismo social que puede impedir procesos de cambio y transformación a una escala social y comunitaria, y que incluso, incide también en la forma en la que se concibe la práctica de intervención social y los intereses del grupo social a los que sirve. Es así, que a la par de desarrollar estos procesos de problematización, indispensables en toda intervención psicosocial, también se hace indispensable desarrollar una constante reflexión del proceso de intervención que se está llevando a cabo, este cuestionamiento crítico que deviene en un giro reflexivo de los objetivos y de las acciones propuestas para el logro de las metas en cada etapa de la intervención, debe de realizarse en conjunto, entre los actores externos e internos participantes, es decir, eliminar la distinción entre sujeto interventor y objeto intervenido y así evaluar la eficiencia de los conceptos y formas propuestas de la praxis interventiva.

A este proceso, que es otro de los principios fundamentales de las intervenciones participativas se le llama reflexividad, el cual se entiende de acuerdo con Montenegro, Balash, y Callen como “la revisión permanente de las formas de intervención social que queremos promover” (p.12). Esta revisión crítica y reflexiva hecha por parte de los agentes involucrados en la intervención, tiene además como propósito, la confluencia de los distintos saberes que permitan la construcción de un conocimiento social y situado que ayude a que las acciones propuestas, se centren en la problemática específica del contexto en el que y por el que se desarrolla la intervención, así,” la aplicación del principio reflexivo a la intervención social comporta la construcción de un conocimiento localizado en la cotidianidad de los diversos agentes sociales involucrados en su definición y garantiza, asimismo, el compromiso de que las diversas formas de conocimiento se conecten con acciones y consecuencias localizadas en la problemática sobre la que se desea intervenir” (Montenegro, Balash y Callen. p.13).

## **Participación**

Uno de los principios que rige y que de hecho define en su nombre las características de la intervención participativa es la noción de participación. En los apartados anteriores de este

marco teórico, hemos abordado este concepto desde diversos planteamientos, en este apartado nos enfocaremos al significado y uso que se le atribuye desde las perspectivas de intervención participativas, esto con la intención de comprender mejor sus atributos en el ámbito de la intervención. Para esto iniciaremos por mostrar cómo se han definido los diversos tipos de participación, de acuerdo a Sepúlveda, Báez y Montenegro (2008) en función de los grados de participación de los agentes sociales movilizados, se pueden establecer las siguientes categorías:

- *Participación manipulativa*: este tipo de participación es una simulación. Hay representantes de los diversos agentes sociales involucrados, pero sin poder.
- *Participación pasiva*: en esta categoría de participación, los agentes sociales son informados de lo que va a pasar o de lo que ya pasó, las reacciones que puedan suscitar la información transmitida no se tienen en cuenta.
- *Participación consultiva*: se consulta a los agentes sociales. Las organizaciones externas definen tanto los problemas como las soluciones. Al ser consultas no vinculantes, no se ofrece participación en la toma de decisiones, y las opiniones sobre el diseño de las intervenciones no son tomadas en cuenta.
- *Participación por incentivos materiales*: la participación se circunscribe a proporcionar recursos a cambio de alimentación, remuneración económica u otros incentivos materiales.
- *Participación funcional*: los agentes sociales participan para cumplir objetivos predeterminados relacionados con el proyecto. Esta participación ocurre después de que las decisiones importantes han sido tomadas.
- *Participación interactiva y autogestión*: los agentes sociales participan en el análisis conjunto, creándose nuevos grupos locales o fortaleciéndose los ya existentes, se tiende a emplear metodologías interdisciplinarias que emplean un sistema de aprendizaje sistémico y estructurado. La toma de decisiones se arraiga en un contexto local, despertando el interés de los múltiples agentes sociales para participar. Esta perspectiva participante alcanza su máximo desarrollo cuando los agentes sociales toman iniciativas, independientemente de las instituciones externas, con el fin de cambiar la situación.

La participación constituye uno de los elementos clave de las perspectivas participativas de intervención, por lo mismo, esta cuestión genera la emergencia de un

conjunto de retos, limitaciones y problemáticas a tener en cuenta (Montenegro, Balasch y Callen), así, el hecho de que la participación de un conjunto heterogéneo de agentes sociales sea un principio fundamental de esta perspectiva, constituye, en sí mismo, un reto no exento de dificultades, la inclusión efectiva de los agentes que intervienen no se produce de una forma automática, por lo que es necesario implementar actuaciones que tengan como propósito lograr estimular, motivar, promover y dinamizar la participación. Por otra parte, la incorporación a la totalidad del proceso de intervención social de una multiplicidad de agentes sociales, relacionados con la problemática que se quiere intervenir resuelve parcialmente las limitaciones propias de la intervención social tradicional, que se caracteriza por hacer una escisión entre los agentes interventores y los agentes intervenidos, entre los primeros se encuentra el cuerpo de expertos que con base a su conocimiento, están autorizados a identificar y definir las problemáticas de un grupo social, para posteriormente diseñar e implementar las actuaciones que consideran necesarias, por otra parte, dentro del segundo grupo, se encuentra el grupo social al que se interviene, esto es, los agentes intervenidos, que son aquellas personas, grupos o colectivos, definidos como problemáticos y sobre los cuales se implementan diversas actuaciones. Sin embargo, la sola incorporación de diversos agentes que promueva un tipo de participación pasiva o funcional en la totalidad del proceso, no asegura que se logre cumplir con uno de los objetivos fundamentales de las intervenciones participativas, en este tipo de intervención, que es la problematización de los conceptos, categorías y discursos socialmente naturalizados que dan lugar a la producción del conocimiento crítico y de actuaciones que se encaminen a la transformación y al cambio social. Es así, que el gran reto de las intervenciones desde el paradigma participativo es tener la capacidad de coadyuvar “la tensión existente entre las necesidades de producir conocimiento e intervenciones críticas orientadas hacia la transformación social y la preminencia de determinados discursos, explicaciones y categorías que sostienen relaciones de poder asimétricas[...]la participación no garantiza por sí sola, la emergencia de pensamiento crítico y transformador, sino que también puede producir comprensiones estigmatizantes o reproductoras del orden social dado” (Montenegro, Balasch y Callen, p.20)

## **Empowerment**

El constructo del empowerment es un concepto clave en la intervención psicosocial, ya que de acuerdo a su definición y características, se busca que a través de esta perspectiva, las personas, grupos y comunidades generen la capacidad de autodeterminación y control que les posibilite una mayor influencia en los aspectos, tanto de orden privado como público, que determinan la posibilidad de lograr un acceso a la distribución equitativa de los recursos materiales, psicológicos y psicosociales para su bienestar en salud y calidad de vida. En la investigación social, el concepto de empowerment, se ha convertido en uno de los principales objetos de estudio que desde la psicología social, se ha analizado para mostrar su validez y su praxis en el área de la intervención psicosocial.

El neologismo empowerment fue creado a finales de los años sesenta por Julien Rappaport, psicólogo y profesor de la universidad de Illinois. La creación de este constructo por parte de Rappaport, es un intento por dotar a la disciplina de la psicología comunitaria de una teoría válida que explique su campo de conocimiento y que además, sirva de guía a las investigaciones y actuaciones científicas. Se trata de un modelo que pretende mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, a través de la potenciación de recursos individuales, grupales y comunitarios, para esto se parte de la idea de que el desarrollo de estos recursos generará nuevos entornos en los cuales las personas tienen una mayor capacidad de dominio y control sobre sus vidas, y así, promover un cambio social. Estas características de control y dominio, suponen una capacidad que es resultado de un ejercicio de poder.

Este concepto está considerado como orientador de los valores teóricos y prácticos en la psicología social comunitaria: el estudio del *empowerment* se relaciona con un amplio abanico de variables de estudio y de intervención comunitaria muy sugerentes tales como, la salud mental, la intervención educativa, la competencia social, la participación social, el apoyo social, la justicia social, los grupos de ayuda mutua, etc. (Buelga y Cols, 2009). No se puede pensar en desarrollar un programa, estudio o intervención social comunitaria, sin tener en cuenta los principios teóricos del proceso del empoderamiento en los diferentes niveles socio-comunitarios. El *empowerment* se define como el proceso por el cual, las personas, organizaciones y comunidades adquieren control y dominio (*Mastery*) de sus vidas (Rappaport, Swiff y Hess, 1984). En el *empowerment* convergen el sentimiento de control

personal y el interés por la influencia social real, el poder político y los derechos legales (Rappaport, 1987:121).

Entre las diferentes perspectivas en las que se ha abordado el estudio de este constructo, Mechanic (1991) lo define como “un proceso por el cual los individuos aprenden a conocer la estrecha correspondencia entre sus objetivos y el sentido de cómo alcanzarlos, la relación entre sus esfuerzos y los logros de sus vidas”. En esta definición, interpretamos que se pone énfasis en la idea de que el fortalecimiento es un proceso cognitivo y conductual, que se adquiere a través de desarrollar un aprendizaje que conlleva a la construcción de un conocimiento y de significados, que darán un sentido a la relación entre los objetivos que se desean alcanzar y las formas o modos de lograr esa meta, generando así, a través de este conocimiento adquirido, un mejor entendimiento de la realidad que haga posible un cambio. Este proceso de aprendizaje, que deviene en conocimiento, no se realiza en abstracto, ni de forma individual, ya que los procesos de fortalecimiento se han planteado desde un modelo multinivel, que a la vez se hace presente y se relaciona con contextos ecológicos en los que se incluyen los diferentes ecosistemas o ámbitos del desarrollo humano, y sus dinámicas de interrelación, socialización, comunicación e intersubjetividad, todos estos ámbitos y procesos serán determinantes para que las personas, organizaciones o comunidades adquieran características de autodeterminación, control y dominio en los ámbitos más significativos de sus vidas.

Desde esta definición, entendemos que el *empowerment*, es un proceso de aprendizaje socializado, en el que el conocimiento adquirido a través de este proceso fortalece y genera nuevos significados de vida, producto de una construcción en interacción con los otros, para ser más específicos, es una construcción social. Así, el planteamiento que hacemos en nuestra investigación, parte de las propuestas de base del *empowerment*, en las que se interpreta que este tiene dos componentes básicos “uno es la autodeterminación individual, que se refiere a la capacidad de las personas para tomar decisiones y resolver por sí mismas problemas que afectan su propia vida, y el otro, la participación democrática en la vida comunitaria” (Estéves, E., Terebel, J. y Gonzalo, M. 2011, p. 63). El primero de estos componentes, que es la autodeterminación individual o potenciación psicológica, se logra con el fortalecimiento de tres dimensiones de la persona (Zimmerman, 2000) que son: su sentido de control personal (dimensión interna) su comprensión crítica del entorno sociopolítico (dimensión externa) y

sus esfuerzos por ejercer un control sobre este entorno (dimensión conductual). Es así, que esta autodeterminación individual se traduce en que la persona genera la capacidad de identificar los agentes causales, aquellos con poder y recursos, su conexión con algún aspecto específico de su vida y los factores para poder influir en la decisión de aquellos, Musito et al. (2011). Y el segundo de estos componentes y que se relacionan directamente con el anterior, es el ámbito de la acción social, a la par de la autodeterminación está la participación, ya que no basta con la percepción individual de control, sino que es necesario la provisión de recursos sociales que va a depender del poder colectivo, y que se verá reflejado en la adquisición de recursos de la propia comunidad. Esta participación democrática en la vida social y comunitaria, puede ser a través de estructuras mediadoras como los instrumentos democráticos de participación ciudadana, la escuela, el vecindario, la iglesia, organizaciones civiles, vecinales o de voluntarios, etc. Es así que podemos determinar que en estos dos componentes, convergen el sentido psicológico del control personal, el sentido político del poder, la provisión de los derechos ciudadanos y el interés de extender los canales de comunicación intersubjetiva al ámbito de lo público (Férrandez, 1987). De acuerdo con esto, se entiende que la actividad e involucramiento en procesos de participación democrática, como lo es la participación comunitaria, es un medio para que las personas y grupos organizados, puedan desarrollar un fortalecimiento psicológico a través del aprendizaje y producir un conocimiento durante la experiencia de la acción participativa, que resulte en personas con un elevado sentido de competencia y un bajo sentimiento de alienación.

### **El *empowerment* como un constructo multinivel**

La idea del *empowerment* es esencialmente ecológica, esta idea se refleja en que el *empowerment* es un constructo multinivel, que puede ser aplicable tanto a individuos como a grupos y organizaciones, ya que en este modelo multinivel se hace presente una influencia mutua entre los distintos niveles, y cuyo contenido difiere dependiendo de los diferentes entornos, personas y organizaciones, así, se puede afirmar que el fundamento ecológico de la potenciación “consiste en estudiar la relación de los individuos en los contextos en los que se desarrollan con la finalidad de crear entornos que les permitan desarrollar aquellas habilidades que les hagan poseedores del control de sus propios recursos” (Rappaport, 2005).

Una de las propuestas que explican el desarrollo humano desde una perspectiva multinivel y que sirve para comprender como se desarrollan los procesos del *empowerment* en los diferentes ámbitos de la vida humana, es el Modelo Ecológico del Desarrollo Humano (MEDH) de Urie Bonfenbrenner (1987). Las bases intelectuales de este modelo se encuentran en los estudios desarrollados desde el concepto de la ecología. Las raíces etimológicas de este concepto, provienen de las palabras griegas oikos: casa, vivienda, hogar y logos: estudio o conocimiento, el termino ecología fue acuñado por el biólogo alemán Ernest Haeckel en 1869, convirtiéndose más adelante en la disciplina científica que estudia las relaciones existentes de los organismos entre si y su medio ambiente. A partir de este planteamiento de la ecología como ciencia, surge y se desarrolla el estudio de la ecología humana, Ellen Swallow Richards, precursora en el estudio de las ciencias ambientales, define en su libro La higiene de la vida cotidiana, de 1907, a la ecología humana, como el estudio del entorno de los seres humanos y de los efectos que produce en sus vidas. Otro de los grandes aportes que se han hecho a esta disciplina, son a través del sociólogo Arnos Hawley (1991), quién propuso enfocarse en la comunidad como el objetivo principal de análisis de la ecología humana, para el estudio de la relación entre la persona y su medio ambiente, puesto que en la defensa conjunta del medio ambiente y del ecosistema se debe de llevar a cabo a través de la cooperación colectiva y el apoyo de la comunidad. Desde esta propuesta de Hawley, “la ecología humana a seguido desarrollándose y actualmente es una disciplina inserta en el marco académico de la sociología, junto con la antropología cultural, la demografía, la geografía humana y la psicología social” (Estévez, E., Jiménez, T. y Musito, G., 2011, p.69). Aunque no existe una teoría comprensiva integradora, se pueden destacar una serie de supuestos generales que son compartidos en el marco de las ciencias sociales, estos supuestos se pueden resumir de la siguiente forma: los individuos y los grupos son esencialmente biológicos y sociales por naturaleza. Los seres humanos son dependientes de su ambiente para su subsistencia (aire, agua, alimento, etc.). Los seres humanos son sociales y de esta forma son interdependientes de otros seres humanos. Los seres humanos son finitos, y su ciclo vital junto con sus necesidades biológicas de subsistencia, impone el tiempo como constricción y recurso. Las interacciones humanas están especialmente organizadas. Estos supuestos generales, están sustentados en la idea de base que es la interconexión entre la persona y su ecosistema, en este sentido, el concepto de ecosistema es clave para comprender

esta relación, así, Hawley, A.H. (1991) lo definió como “un orden o disposición de dependencias mutuas en una población en la que la totalidad opera como una unidad y, por esta razón mantiene, una relación viable con el medio ambiente” (p.52). Otro de los referentes teóricos del MEDH está en las propuestas de psicólogo social Kurt Lewin, referente a la relevancia del ambiente para la comprensión del desarrollo y del comportamiento humano, pero no solamente considerando al factor ambiental desde una realidad objetiva, sino principalmente, considerarlo desde la percepción subjetiva del mundo y las circunstancias contextuales de la persona. De esta base teórica, parte Urie Bronfenbrenner para desarrollar su propuesta del Modelo Ecológico del Desarrollo Humano.

El MEDH, de Bronfenbrenner, explica el desarrollo humano como el resultado de la interacción social y su relación con los componentes del entorno y del medio ambiente, así, desde este modelo se proponen seis principios que nos permiten entender las interrelaciones sociales y ambientales que se presentan en el desarrollo humano, desde sus primeras etapas y a lo largo de su ciclo vital, estos principios son: 1. Desarrollo en contexto, este principio expone la importancia que tiene para el desarrollo humano el ambiente y las características contextuales que están determinadas por la familia, las amistades, los compañeros de clase, los vecinos, la comunidad y la cultura. 2. Habilidad social, este principio hace referencia a la necesidad que tiene la persona desde las primeras etapas de vida, de mantener una variedad de relaciones sociales, tanto formales como informales, para así desarrollar habilidades sociales que permitan la interacción adecuada con el entorno. 3. Acomodación mutua individuo-ambiente, este principio se entiende como los procesos que se desarrollan para que las personas y su entorno se adapten mutuamente. 4. Efectos de segundo orden, en este principio, se hace referencia a los efectos indirectos que afectan a las relaciones interpersonales y que son moldeadas y controlada por fuerzas que no se encuentran en contacto directo con esa relación, pero que influyen en el comportamiento y desarrollo de la persona. 5. Conexiones entre personas y contextos, esta conexión se refiere a los procesos transrelacionales entre la persona y los contextos que influyen de forma imperativa en el desarrollo humano. Estos procesos se pueden explicar y definir por medio de dos conceptos: 1) La transición ecológica, que son los movimientos que llevan a cabo las personas de un contexto social a otro y 2) Las diadas transcontextuales, que son las relaciones que existen a través de diferentes contextos. 6. Perspectiva del ciclo vital. Desde la perspectiva ecológica

del desarrollo humano, se considera que el sentido y el significado de las características de la personalidad y de las distintas situaciones a las que se enfrenta la persona, pueden diferir a lo largo del ciclo vital.

Estos seis principios, se articulan en función de cinco componentes básicos en el MEDH, en estos componentes se describe el rango de influencia interactuantes que afectan a la persona en desarrollo, ya que de acuerdo a este modelo, el desarrollo humano ocurre a través de procesos de interacción cada vez más complejos entre la persona, el ambiente inmediato y otros contextos más alejados, de cuya influencia, puede que la persona no sea tan consciente, así, el MEDH “ considera que el ser humano se haya integrado en una tupida red de relaciones que se expresan gráficamente en estructuras concéntricas o anidadas y que representan los contextos de desarrollo o ambientes más significativos” (Estévez, E., Jiménez, T. y Musito, G., 2011, p.74), estos contextos de desarrollo, Bronfenbrenner los clasificó en: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El micoesistema, se refiere a los entornos más inmediatos a la persona, en los que participa activamente, “el microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado con características físicas y materiales particulares” (Bronfenbrenner. 1979/87, p.41), este nivel está conformado por los entornos más inmediatos con los que los individuos tienen relación como lo son la familia, el trabajo, las amistades, compañeros, profesores de clase y la iglesia. El mesosistema, es el nivel en donde se desarrollan las interacciones entre dos o más microsistemas, así “un mesosistema comprende las interacciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; para un adulto, entre la familia, el trabajo y la vida social” (Bronfenbrenner. 1979/87, p.44) así, el mesosistema es un sistema de microsistemas y por lo tanto, su descripción y análisis debe realizarse en función de los mismos términos que los microsistemas. El siguiente nivel de esta propuesta, es el exosistema, este se refiere a aquellos entornos que no incluyen directamente a las personas como participantes, pero en los cuales se producen hechos que afectan al microsistema y al mesosistema, “un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a las personas en desarrollo o que se ven afectados por lo que ocurre en ese

entorno” (Bronfenbrenner. 1979/87, p.45) este entorno comprende a la comunidad, a las oficinas gubernamentales, a los medios de comunicación y a las instituciones locales. El último nivel que comprende este modelo es el macrosistema, que consiste en un patrón global cultural global que incluye al conjunto de creencias, actitudes y valores dominantes que caracterizan al entorno cultural, Bronfenbrenner (1987) define al macrosistema como aquel que “se refiere a las correspondencias en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro, meso, exo) que existen y podrán existir, al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias (p.45), así, en este nivel se encuentran integrados la ideología dominante, la filosofía política, los valores culturales y los modelos económicos. Finalmente, el último elemento que conforma la estructura de este modelo es el correspondiente al tiempo, que en la idea de cronosistema, se refiere a la historia de desarrollo de la persona, incluyendo eventos y experiencias significativas que hayan incidido o afectado en su desarrollo.

El MEDH nos brinda las herramientas conceptuales para entender de una mejor forma los procesos multinivel de fortalecimiento que se hacen presentes en los diferentes niveles del desarrollo de la vida humana, así, aunque Rappaport expuso la definición multinivel del *empowerment*, no especificó el desarrollo del proceso a través de los diferentes niveles de análisis. Fue Zimmerman (2000), quien con su teoría multinivel del *empowerment*, expone cómo se lleva a cabo el desarrollo del *empowerment* a través de los diferentes niveles de análisis.

Desde este desarrollo multinivel, se distinguen los procesos de fortalecimiento y los resultados que derivan de estos procesos, así “los procesos incluyen las acciones, actividades o estructuras que permiten poner en marcha los esfuerzos para obtener control y recursos que satisfagan las necesidades y, también una mayor comprensión del entorno [...] los resultados de la potenciación se refiere a la operatividad del fortalecimiento de modo que se pueda estudiar cuáles son los efectos producidos en función de los intentos llevados a cabo por tener un mayor control” (Estévez, Jiménez y Musito, 2011, p.65). En esta propuesta multinivel, se proponen como niveles de análisis, el nivel individual, el nivel grupal-organizacional y el nivel comunitario. En el nivel individual, la persona presenta una comprensión crítica de su entorno socio-político, se esfuerza por ejercer el control sobre su ambiente y los recursos sociales, y se integra a procesos de participación junto con otras personas para alcanzar

objetivos comunes; el nivel grupal-organizacional, está compuesto por procesos y estructuras que posibilitan la participación de sus miembros e incrementan la actividad organizacional para alcanzar dichos objetivos y por último, el nivel comunitario, es el nivel que incluye a la comunidad y en el que se propone la acción colectiva para mejorar la calidad de vida de la comunidad y las conexiones entre las diferentes organizaciones comunitarias.

Desde esta propuesta, el psicólogo y las psicólogas sociales, Estévez, Jiménez y Musito (2011) desarrollaron una sistematización de los procesos de potenciación y de los resultados de la potenciación en cada uno de los niveles de análisis, que nos permite entender la relación entre los niveles y los procesos y los resultados de los procesos de fortalecimiento. Para la identificación de las capacidades de fortalecimiento podemos tomar como base los conceptos y componentes teóricos que estos autores proponen en la sistematiza del modelo multinivel del *empowerment*, en el caso de nuestra investigación nos enfocáramos en el nivel individual y grupal de esta propuesta, ya que nuestro objetivo, es el reconocer e identificar los elementos de fortalecimiento psicológico de los integrantes del grupo y los elementos fortalecedores que adquirieron a nivel grupal. De acuerdo a la sistematización elaborada por estos autores, se considera como procesos de potenciación en el ámbito individual, el aprender a tomar decisiones, a manejar recursos, o a trabajar en equipo con otra persona, consecuencia de ello, serán, por ejemplo, la percepción de control sobre una situación específica, determinadas habilidades o conductas proactivas. Como ya hemos visto, el *empowerment* a nivel individual se refiere a la potenciación psicológica, la cual incluye componentes intrapersonales como son la percepción de autoeficacia, el lugar de control, la capacidad crítica, la habilidad empática, la autoestima y la satisfacción general con la vida. A continuación definiremos más específicamente cada uno de estos conceptos: la percepción de autoeficacia, se refiere a la creencia sobre las propias habilidades para ejercer control e influencia sobre el entorno; el lugar de control, es la atribución causal de los eventos y sus consecuencias a factores internos o externos a la persona; la capacidad crítica, se refiere a la capacidad para comprender y analizar los eventos y las situaciones sociales y de emitir un juicio valorativo a partir de este análisis; la habilidad empática, es la capacidad de reconocer, comprender y valorar los sentimientos y necesidades de los demás; la autoestima, es la valoración que la persona hace de sí misma, según cualidades subjetivas evaluables como positivas o negativas y la satisfacción con la vida, que se refiere a la valoración general que

la persona hace de su trayectoria vital. Referente al análisis en el nivel grupal-organizacional, en este nivel se incluyen como procesos potenciadores, las responsabilidades compartidas, el liderazgo compartido, oportunidades para participar en la toma de decisiones, contextos representativos de este nivel son la familia, la escuela, las instituciones y asociaciones locales y como resultado operativo se da la organización en red o la influencia en políticas locales. Estos conceptos que han sido organizados en los niveles individual y grupal, en procesos fortalecedores y en los resultados de estos procesos de fortalecimiento, estructuran la propuesta multinivel del *empowerment* de Zimmerman, pero se hace indispensable para su completa comprensión, profundizar en el análisis de su relación con los diferentes entornos y contextos en el que se desarrollan estos procesos. Así, conocer las características de los contextos que se relacionan con los niveles y los procesos de fortalecimiento, puede facilitar o viabilizar el desarrollo de estos procesos o inhibir o bloquear el desarrollo y adquisición de habilidades potenciadoras.

Estos principios de las metodologías participativas son las guías metodológicas en los procesos de intervención de carácter participativo, pero también son los referentes que, en la práctica, darán paso al cambio y a la movilización de la conciencia de las personas, grupos y comunidades.

### **La Investigación-Acción Participativa**

En este apartado, se desarrollan algunos de los aspectos que fundamentan la Investigación-Acción Participativa (IAP), que es un modelo de intervención e investigación representativo de las perspectivas de intervención participativas y, es la metodología en la que nos apoyamos para desarrollar nuestra propuesta de investigación. Los orígenes de la IAP se encuentran en el método denominado Investigación-Acción, propuesto por el psicólogo Kurt Lewin (1944) en la década de los cuarenta, este consideraba a este modo de investigación una *investigación social básica*, describía que se podían lograr simultáneamente los avances teóricos y los cambios sociales mediante este tipo de investigación, si los individuos participaban en la toma de decisiones acerca del cambio (Salazar, 1991) y en este sentido, indicaba que:

Como mejor puede ser caracterizada la investigación que se necesita en la práctica social es como investigación para la administración social o ingeniería social. Es un tipo de Investigación-Acción, una investigación comparativa sobre las condiciones y efectos de

varias formas de acción social y de investigación conducente a la acción social (Lewin 1948, 202-203).

En la segunda mitad del siglo XX, esta propuesta de investigación se toma como base para desarrollar estudios e intervenciones que permitan encontrar una solución a los problemas históricos de los países del tercer mundo, entre los que se encontraban los países de América Latina, y es justamente en este continente, en donde motivado por el surgimiento de una corriente crítica en las ciencias sociales -que tuvo en la educación popular y en la sociología militante o crítica, cuyos más notables representantes fueron Pablo Freire y Orlando Fals Borda, respectivamente- se establecen los fundamentos epistemológicos de lo que se convertiría en la Investigación-Acción Participativa. Paulo Freire, creía que la reflexión crítica era importante para el cambio personal y social. Este enfoque se refiere a capacitar a los miembros marginados de la sociedad (Freire, 2005), por su parte, Fals Borda sistematizó varios enfoques partidarios de combinar la acción con la reflexión para producir cambios en la sociedad, lo que resultó en la creación de un centro de investigación y acción social que dio lugar al concepto que actualmente se conoce como Investigación-Acción-Participativa (Fals Borda, 2007).

En torno a la IAP se han creado diversos enfoques y corrientes, de acuerdo a los ámbitos y contextos de la realidad en los que se desarrolla. A pesar de sus diferencias, todos ellos tienen en común su preocupación por la utilidad de la investigación para mejorar la realidad de los grupos, colectivos y comunidades más desfavorecidos y en situación de marginalidad, entre ellos destacan: la corriente psicosocial, los movimientos de renovación pedagógica, los movimientos de intervención comunitaria, los movimientos de educación popular o las nuevas concepciones de la educación (Pérez, 1990). En este sentido, la IAP se ha enmarcado desde su concepción dentro del paradigma de la teoría crítica. En esta concepción la investigación está basada en la generación de conciencia crítica, al promover la participación de los miembros de comunidades en busca de soluciones a sus propios problemas como agentes de cambio, no como objetos de estudio, en el proceso de transformación de su realidad social (Guba y Lincoln, 2000).

El origen del término investigación-acción participativa se atribuye a Marja-Liisa Swants, quien lo usó en 1970 en un informe producido en Tanzania en relación con un proyecto que incorporó el conocimiento proveniente de miembros de la comunidad

participante (Hall, 1981, 1997). En el caso particular de la investigación-acción participativa en América Latina “ha habido un proceso de construcción de un modelo metodológico, epistemológico y ético que a la vez forma parte del paradigma[...]en las ciencias sociales y al cual este modelo contribuye y da soporte empírico” (Montero, 2012, p. 122). Algunos de los supuestos principales de los que parte la IAP (Martín, 1998) son los siguientes:

1. Los seres humanos son los constructores de las realidades en que viven.
2. Una comunidad tiene un desarrollo histórico y cultural propio.
3. La investigación como toda actividad científica está anclada espacial y temporalmente.
4. Las relaciones entre sujetos externos e internos a la comunidad deben de ser horizontales.
5. Toda comunidad posee recursos para llevar a cabo su proceso de transformación.
6. No sólo es posible sino deseable combinar diferentes formas metodológicas.

Diversos autores, se han dado a la tarea de definir la IAP, dentro de estas definiciones encontramos las siguientes:

“Propuesta metodológica de intervención social que se caracteriza por un conjunto de principios, normas y procedimientos entre los cuales los más importantes son la acción transformadora, la producción del conocimiento haciendo una intervención y colaboración entre conocimiento científico y popular y participación de las personas afectadas en el diálogo continuo con quienes intervienen” (Fernández, Morales y Molero, 2011, p.454).

“Actividad de investigación orientada a la acción en la cual gente corriente trata necesidades comunes que surgen en su vida diaria y, en el proceso generan conocimiento” (Park, 2001, p.81). Estas dos definiciones integran los supuestos principales de la IAP, como lo son la relación horizontal entre agentes internos y externos, el carácter transformador y de cambio que se logra a través de la colaboración y acceso a los recursos de la comunidad y la construcción social del conocimiento a través de procesos relacionales. Con base en estos supuestos se han establecido algunos objetivos básicos de la IAP (Schumelkes, 1991), estos son:

- Producir conocimiento a través de los intereses y necesidades de los grupos implicados.
- Generar una ciencia de carácter popular que fortalezca las acciones de los sectores oprimidos.
- Conducir los esfuerzos de los sectores populares para conseguir en la realidad un cambio social.

- Potenciar las capacidades de afrontamiento y negociación de los sectores populares como instrumento de la educación popular.

### **Estrategia operativa y metodológica de la Investigación-Acción Participativa**

La estrategia operativa de la IAP se conforma por procesos de naturaleza dialéctica, dinámica y permanente (Vera y Ávila, 2009). Así, para estos autores, estos procesos van a suponer que la población involucrada en la investigación se moviliza, organiza y mantiene en un proceso permanente de reflexión para acercarse a la realidad, identificar sus problemas y actuar en los mismos, de acuerdo a estos procesos que se busca desarrollar a través de la IAP, se pueden señalar los siguientes principios metodológicos (Gajardo, 1985, p.110):

- *Autenticidad y compromiso.* Contribución que los investigadores profesionales han de hacer desde su disciplina específica a las causas de las clases o sectores populares.
- *Antidogmatismo.* Remite al hecho de asumir en el trabajo una posición flexible para producir con el pueblo los conocimientos genuinos que respondan a sus intereses.
- *Restitución de la información.* Se refiere a la devolución sistemática. Organizada, enriquecida y sin arrogancia intelectual del conocimiento producido a los participantes.
- *Retroalimentación.* Remite a las necesidades de integrar en los informes las reacciones, respuestas, reflexiones y sugerencias en relación con la información restituida.
- *Equilibrio de acción-reflexión.* Articulación del conocimiento construido en un contexto particular con los conocimientos producidos en contextos más amplios.

### **La Investigación Acción Participativa en la intervención comunitaria**

La investigación-Acción Participativa ha tenido un amplio campo de aplicación y desarrollo en el ámbito de la comunidad, como un método de investigación e intervención con grupos y comunidades principalmente en situación de pobreza, marginalidad y exclusión social. Particularmente en el contexto Latinoamericano, se ha orientado para impulsar procesos de desarrollo en ámbitos locales con características rurales y urbanas, que intentan generar soluciones y dar respuestas a las demandas e intereses de la población de los sectores populares. Estos procesos tienen como fundamento la confianza en la capacidad del esfuerzo que se puede realizar conjuntamente, entre actores internos y externos, a través de propuestas

colaborativas de actividades que puedan lograr un cambio de la realidad, para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas que conforman una comunidad.

Desde la psicología social comunitaria, se ha generado un considerable número de propuestas de intervención, que han tomado como fundamento los postulados y principios de la IAP para impulsar procesos grupales y comunitarios de organización y participación, encaminados a promover la autogestión, para que así, se capacite a las personas “a comenzar a ser responsables de sus vidas, y a estar más implicados con la comunidad con el fin de conseguir un cambio social” (Hombrados, 1996). Dentro de las referentes de esta propuesta de intervención para impulsar estas dinámicas grupales y comunitarias, están dos de los teóricos que sentaron las bases epistemológicas y metodológicas de la IAP en América Latina, como lo son Paulo Freire con su propuesta de educación popular para la liberación y Orlando Fals Borda, con su propuesta de las acciones de transformación cultural, pero también podemos incluir a la teoría marxista y a Thomas Berger y Peter Luckmann en torno al interaccionismo simbólico.

Las propuestas de intervención comunitarias, suelen estar determinadas por marcos referenciales dependiendo desde donde se hagan estas propuestas, así para Ander-Egg (1998), los marcos de referencia desde los que se orienta el desarrollo de la comunidad, dependen en gran medida de las coordenadas ideológicas y políticas desde las cuales se conciben y ejecutan los programas. Desde la psicología social comunitaria, se han propuesto diversos marcos teóricos y de acción con una perspectiva histórica, a pesar de no existir un acuerdo absoluto referente al significado y validez de cada uno de estos marcos, debido a que esto depende de las acepciones, modelos y conceptualización desde donde se aborda el estudio y actuación en la comunidad, si existe un consenso en cuanto a la validez de estos marcos y su importancia en la acción comunitaria, así, un marco conceptual puede ser definido como “un conjunto de premisas básicas y valorativas, conceptos fundamentales y desarrollos metodológicos -tanto de intervención como de investigación- que dan origen y orientan a una forma de hacer psicología comunitaria” (Serrano-García y Álvarez, 1992). El marco conceptual de acción o cambio social (Asún, 2011) se suele proponer para desarrollar propuestas de intervención desde la perspectiva psicosocial, ya que este se caracteriza por ser un conjunto de teorizaciones y orientaciones que se desarrolla en torno a los problemas sociales que inciden en la vida de las personas y en sus comunidades, y que dependiendo de

las diversas situaciones, suelen tener, como común denominador en el origen y mantenimiento de sus problemáticas, los efectos de una estructura social dominante. Así, en este sentido, este marco enfatiza la necesidad de “devolverle a grupos deprivados el sentimiento de autodeterminación, ya que el principal efecto de las relaciones de estos grupos con la estructura social es un sentimiento de impotencia o indefensión comunitaria” (Chacón y García, 1998) que obstaculiza e impide no solamente hacer frente a los problemas de la vida cotidiana, sino también vislumbrar la idea de un cambio social.

Desde estas características y finalidades de la intervención psicosocial en torno a las exigencias desde las problemáticas de la comunidad, se ha construido un método de intervención que integre los principios de una investigación que se vuelva participativa y que accione los procesos de cambio social y comunitario. Es así que desde la IAP se proponen acciones de investigación e intervención, que integren principios integradores y conceptuales en común, como lo son:

- El énfasis durante la intervención, de la participación de los miembros de la comunidad, que más que una estrategia para mejorar la efectividad en la relación de implicación de la comunidad con sus problemas cotidianos, es esencialmente una forma de redistribuir el poder, tanto dentro de la comunidad como respecto de las relaciones que la misma tiene con su entorno social (Chacón y García, 1998).
- Se priorizan dos líneas de intervención paralelas. Una supone un trabajo de reflexión en donde se cuestiona algunos de los supuestos que fundamentan la acción colectiva frente al afrontamiento de la problemática para así establecer líneas de acción estratégicas, y la segunda línea de intervención, supone la generación y reformulación de habilidades, conocimientos y prácticas adecuadas a la situación (Asún, 2011).
- A nivel metodológico, es evidente que se presta atención a las necesidades y a cómo se involucra la comunidad en la intervención, pues la toma de conciencia crítica de la situación es el elemento clave, dando paso además a la independencia del equipo interventor en su desarrollo futuro (Chacón y García, 1998).
- La participación de las personas en la comunidad en la identificación de sus necesidades, delimitaciones y de las problemáticas, así como en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones conducentes al cambio social (Vera y Ávila, 2009).

- La movilización de la conciencia que conduce al compromiso de la persona con la sociedad, a efectos de construir una dinámica de relaciones cotidianas más equitativa, justa y respetuosa de los derechos humanos (Fals Borda, 1981, Montero 2008).
- Centrarse en una problematización de la relación en vías de gestar referencias para la intervención y el desarrollo comunitario que den respuesta a los desafíos locales que impone la nueva globalidad a través de un sentido de justicia social y democratización, con la eficiencia para generar condiciones de vida digna material y espiritual (Tedesco, 1989, Zarco, 2000).

### **La teoría del construccionismo social**

El construccionismo es una teoría que ha irrumpido con extraordinaria pujanza en el marco de la psicología social contemporánea, pero también en el amplio conjunto del campo de las ciencias sociales. Esta perspectiva surge como consecuencia de la crisis de la psicología social sustentada en el modelo empiricista que caracterizo por años no solamente la práctica de esta disciplina, sino de las ciencias sociales en general, por lo que se puede considerar como un intento de constituirse como una metateoría que aporte un modelo diferente al modelo empiricista, como corriente dominante en la psicología social.

La orientación construccionista, se ha ido construyendo teóricamente a través de vincularse ampliamente a las aportaciones teóricas que se han propuesto desde la hermenéutica, la teoría crítica, la orientación dialéctica de la sociología, la fenomenología, del contextualismo, pero principalmente, tiene una relevancia preponderante en esta construcción, el carácter determinante que se le otorga a los postulados lingüísticos de la filosofía de Wittgenstein, a través del concepto de “convenciones lingüísticas”, que sirve para comprender el rol central que estas tienen en la configuración de los conceptos, en su utilización y en la producción del conocimiento que se volverá el referente, que dará validez a la significación que establecerá los referentes teóricos e históricos, científicamente aceptados por un grupo social. En este sentido, se pone el acento en el papel relevante que ejerce el lenguaje en la formación de la realidad psicológica, en las relaciones intersubjetivas que darán lugar a una realidad social, esto es, “extiende la consideración del papel del lenguaje a las teorías elaboradas por los psicólogos y muestra como inciden las convenciones puramente lingüísticas en los conocimientos que elaboran las ciencias humanas y sociales” (Ibañez, T. 2004, p. 83).

Desde esta integración teórica y disciplinar, el construccionismo, de acuerdo a Gergen (1985) trata de “dilucidar los procesos mediante los cuales las personas consiguen describir, explicar o dar cuenta del mundo en el que viven” (p. 3) así, para comprender estos procesos, es importante considerar dos cuestiones fundamentales, por una parte, la historicidad de los marcos de referencia interpretativos, es decir, delimitar el carácter cultural e históricamente situado que constituyan los marcos referenciales que cada sociedad aprehende de acuerdo al momento histórico en el que viven y se desarrollan, a partir del cual, no solamente las personas, sino también, los ámbitos científicos y académicos, acceden a los significados establecidos históricamente y socialmente. Y, por otra parte, derivado directamente del carácter histórico de la producción de los significados del conocimiento, está la constatación de la importancia de la comunicación en las prácticas colectivas y acuerdos interpersonales del conocimiento en general, así como del conocimiento científico, pensado como un proceso social de comunicación. Con lo anterior, se desestima la idea generalizada que a lo largo de varios años, ha planteado que el conocimiento se genera a través de procesos internos individuales y a partir de esto, su comprensión y estudio, debía situarse en las interioridades de la mente humana. A contracorriente de este presupuesto, el construccionismo propone que “no son los procesos internos de los individuos lo que generan lo que se acepta como conocimiento, sino un proceso social de comunicación. En el seno de un proceso de intercambios sociales donde se engendra la racionalidad. La verdad es el producto de la colectividad de los hacedores de verdades” (Gergen, 1982, p. 207). La importancia de estos postulados y propuestas teóricas, residen en los nuevos campos de estudio y acción que se abren para las ciencias sociales, pero en particular, para la psicología social que pugna por una práctica transformadora y emancipadora del ser humano y de la realidad social, pues partiendo de la idea de que la realidad social, y todo aquello que lo constituye, incluyendo el conocimiento, se construye en comunidad a través de las prácticas sociales concretas, que desarrollan las personas y los colectivos en la vida cotidiana, da pie a generar nuevas propuestas de modos de vida, de romper con esquemas cognitivos establecidos, cambiar paradigmas y significados de la realidad, esto es, definir nuevos marcos de la realidad, a través de la conducta de las personas, y en este proceso de movimiento y transformación, no solamente se transforman la realidad de los contextos o marcos sociales, pues al cambiar

estos, van a incidir también en las actividades humanas y por lo tanto, cambiaran también las personas, los grupos y colectivos sociales.

### **La construcción del conocimiento colectivo a través de la participación comunitaria como una forma de fortalecimiento.**

La teoría del construccionismo social, nos sirve para entender como los procesos de fortalecimiento a través de un medio como lo es la participación comunitaria, se desarrollan a través de una práctica de aprendizaje en la actividad de la experiencia, que produce un conocimiento construido en la interacción e interrelación social, del que se carecía con anterioridad a la vivencia de la experiencia, y el cuál, ha generado nuevos significados y subjetividades. Ahora bien, este tipo de conocimiento que se produce, no se adquiere en las experiencias y rutinas de la vida cotidiana, como el conocimiento del sentido común, que es el que se comparte “con otros en las rutinas normales y auto-evidentes de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 2011, p.39), sino que el conocimiento que se produce en la experiencia de la participación comunitaria, y apegándonos a la propuesta teórica del construccionismo social, es un tipo de conocimiento que es un producto endémico, de lo que se ha denominado desde esta perspectiva teórica, como *zonas limitadas de significado*, las cuales hacen referencia a las formas en que se fundamenta el conocimiento en la vida cotidiana, y como a la vez, esta se puede categorizar en diferentes ámbitos o sectores, de acuerdo a las formas de producción del conocimiento. Así se ha propuesto que “la vida cotidiana se divide en sectores, unos que se aprehenden de rutina y otros que me presentan problemas de diversas clases [...] comparadas con la realidad de la vida cotidiana, otras realidades aparecen como zonas limitadas de significado, enclavadas dentro de la suprema realidad caracterizada por significados y modelos de experiencia circunscritos [...] las zonas limitadas de significado se caracterizan por desviar la atención de la realidad de la vida cotidiana” (Berger y Luckmann, 2011, p.39, 41). Desde los postulados de esta teoría, se plantea que la realidad de la vida cotidiana abarca dos tipos de sectores, uno auto-evidente, que podríamos categorizar como no problemático, y otro sector, en el que se necesita hacer un esfuerzo deliberado para realizar la transición de una actitud natural, a una actitud teórica-reflexiva que nos demanda esa otra realidad que presenta problemas de diversas clases, que trasciende los límites de la realidad de la vida cotidiana, y que son propios de un sector problemático, que se manifiesta

como una zona limitada de significado, que dará como resultado, un enriquecimiento de la realidad cotidiana, ya que el esfuerzo consciente que se realizó en el tránsito de un sector de la realidad a otro, va a incorporar un nuevo conocimiento y nuevas habilidades.

Con fundamento en esta perspectiva construccionista, podemos deducir, que la participación comunitaria, exige la generación de un tipo de conocimiento, que no representa un conocimiento de sentido común, compartido y adquirido con los otros en las rutinas normales y evidentes de la vida cotidiana, ya que este proceso, el de la participación comunitaria, nos enfrenta a nuevas realidades y problemas estructurados dentro de una mayor complejidad. En la realidad de la vida cotidiana de las personas y grupos que están involucrados activamente en procesos de participación comunitaria, y tienen como objetivos lograr transformaciones en sus contextos o ámbitos comunitarios y urbanos, como es el caso de la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre, la generación de nuevo conocimiento especializado, es determinante para generar conductas relacionales que les permitan alcanzar ciertos objetivos.

Para dar cuenta de este proceso que ha podido posibilitar la constitución de elementos de fortalecimiento identificables, en el proceso de participación comunitaria, que es el objeto de estudio de nuestra investigación, nos apoyaremos en los elementos y conceptos de este marco teórico que hemos elaborado e integrado, y que es el sustento para desarrollar nuestros objetivos de trabajo de investigación.

### **Capítulo 3. Metodología**

En este capítulo se presenta el diseño metodológico de la investigación, así como los procedimientos utilizados para lograr las etapas de la Investigación-Acción Participativa. Es importante destacar, que si bien, la investigación se gestó desde la propuesta de abordar el fenómeno de la participación comunitaria a través de la experiencia de las y los integrantes de la MDV de la colonia Veinte de Noviembre, no se partió de un programa que incluyera una estructura rígida y determinada desde un principio, sino que la definición del problema y sus objetivos de investigación, se fueron estructurando de manera conjunta con los agentes internos partícipes, a través de una serie de procesos de apoyo psicosocial y trabajo de investigación relacional y dialógico, que dio como resultado la construcción del problema de investigación y sus objetivos. En este sentido, partimos de un proceso que se ha llevado a cabo por etapas, sustentado en los principios de la intervención e investigación psicosocial de tipo participativo como lo es la Investigación Acción-Participativa, ya que esta metodología de investigación participativa se ha propuesto para orientar procesos de desarrollo y cambio en contextos marginales, rurales o urbanos, tomando como base, las necesidades e intereses de las personas pertenecientes a sectores populares, y para nosotros, si bien es de nuestro interés conocer la realidad social en el que se inscribe la participación comunitaria de la MDV y, sus diferentes campos de actuación en la que esta tiene lugar, también es un objetivo de esta investigación, construir un conocimiento prospectivo que no solamente explique esta realidad, sino que también, dentro de sus posibilidades apoye en su transformación.

#### **Modelo metodológico**

El modelo metodológico de investigación-acción participativa que se ha utilizado en esta tesis, lo hemos basado en las propuestas de Fals Borda (1987) y Montero (2012) pensadas para sectores inmersos en la comunidad. En ambos casos los autores trazan el camino metodológico a seguir, pero enfatizando que el modelo no es rígido ni canónico. Este modelo consta de las siguientes etapas:

1. *Acercamiento y sensibilización*: en esta etapa se realiza una aproximación conceptual y contextual ante una realidad particular que será parte de la investigación. Se generan los

primeros contactos entre los profesionales externos a la comunidad (agentes externos) y miembros de la comunidad (agentes internos), se realiza el proceso de familiarización tanto con el contexto comunitario como con los participantes directos de la investigación y, se busca información que ilustre sobre los problemas existentes en el contexto de actuación e investigación. También se discute reflexivamente entre los agentes internos y externos el sentido de pertenencia al proyecto, así como las motivaciones y compromiso de cada uno de los integrantes.

2. *Determinación del problema o problemas a tratar*: en esta etapa se realiza una inducción entre los participantes, para reflexionar sobre su propia realidad y así poder diagnosticar, intervenir e investigar. Se desarrollan procesos de sensibilización de la realidad y sus problemáticas a través de la facilitación de la expresión de opiniones, de la escucha libre de críticas y de ir registrando todas las opiniones.
3. *Interacción y concientización*: el proceso de concientización se inicia en esta etapa a través de problematizar, reflexionar, desnaturalizar y desideologizar, y este proceso continúa a lo largo de las diferentes etapas del trabajo participativo, con la finalidad de que los participantes tomen conciencia de su capacidad de transformación de la realidad.
4. *Implementación*: se construyen conjuntamente las acciones tendientes a lograr las mejoras, delimitando el área de trabajo y acciones que se puedan desarrollar, de acuerdo a las condiciones y posibilidades reales, así como a los recursos con los que se cuenta. Se llevan a cabo en esta etapa, reuniones para exponer lo realizado, y así generar un estímulo reforzador de la participación y la autosatisfacción con la finalidad de poner en práctica las propuestas de trabajo realizadas.
5. *Sistematización*: se lleva a cabo una evaluación y autoevaluación de los resultados obtenidos, a través de la reflexión y el análisis compartido de los aprendizajes y logros obtenidos, a partir de la capacidad de lograr cambios.

Las técnicas para la obtención y recopilación de la información que utilizamos para la investigación fueron: observación participante, entrevistas participativas y discusiones reflexivas.

## **Ámbito de estudio**

Una parte central de este proyecto de investigación, la constituye la relación de colaboración que se ha establecido con el grupo organizado de la colonia Veinte de Noviembre, que ha hecho posible atestiguar las acciones de su participación social y comunitaria, así como establecer con ellos y ellas, procesos de acompañamiento e intervención psicosocial. La colonia Veinte de Noviembre está ubicada en la zona norte de la ciudad de Puebla y está considerada como un asentamiento urbano con características de tipo popular. De acuerdo con los datos del Censo de Población y vivienda 2010 del INEGI, en la colonia había una población total de 4,792 habitantes, siendo la población femenil 2,580 mujeres, que constituyen el 54.03 % de la población total y 2,195 de población masculina, que representaba el 45.97 %. Dentro de la población con algún tipo de discapacidad se tenía registro de 223 personas.

## **Participantes**

El grupo organizado de la colonia Veinte de Noviembre con el que colaboramos en conjunto para el desarrollo de esta investigación y que estaba constituido como Mesa Directiva de Vecinos, estaba conformado por Carmen, Eloísa, Alberto, Josué, Sebastián, Antonieta, Marisela, Arturo, Roberto Julieta todos ellos y ellas habitantes y vecinos de la colonia e integrantes que conformaron la última mesa directiva de colonos que estuvo en funciones por un tiempo de dos años, en el periodo correspondiente a los años del 2017 al 2020. El proceso metodológico, de intervención y acompañamiento psicosocial que forma parte del trabajo de la investigación, se desarrolló de diferentes formas, hubo etapas que las desarrollé de forma individual junto con el grupo de la Mesa Directiva de Vecinos, y en otras etapas, colaboraron profesores/as y alumnos/as de la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, habiendo participado yo, en todos estos procesos.

## **Recopilación y análisis de información**

A continuación, se exponen las técnicas de recopilación de datos e información utilizadas en cada etapa del proceso de IAP, así como las estrategias de acción desarrolladas en cada etapa.

### **Etapa 1. Acercamiento y sensibilización:**

El objetivo de esta etapa fue principalmente, iniciar la relación con las personas de la MDV y generar un proceso de familiarización, que nos permitiera profundizar en el conocimiento mutuo y, en mi caso particular, iniciar un conocimiento del contexto comunitario de la colonia Veinte de Noviembre, para así, desarrollar una sensibilización respecto a la comunidad y sus problemas, y con esto, entender de una mejor forma, los objetivos de trabajo que la MDV quería alcanzar, y con esto, generar una confianza en la propuesta de trabajo e investigación conjunta.

### **Estrategia de acción 1. Contacto inicial con los agentes internos de la comunidad**

El contacto con el grupo de personas de la Mesa Directiva de Colonos, lo tuve en el año de 2017, este primer acercamiento fue a través del Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP). La intención inicial de este contacto, fue el de proponerles un trabajo colaborativo de investigación, que nos permitiera desarrollar un seguimiento de las acciones y actividades que realizaban como un grupo de ciudadanos en un proceso de participación comunitaria, en un contexto urbano, y así, poder identificar los determinantes psicosociales que facilitarían el logro de sus objetivos o que, al contrario, obstaculizarían el cumplimiento de las metas fijadas. Con base en esta propuesta y si las condiciones lo demandaban, también se planteó generar un proceso de acompañamiento y apoyo psicosocial.

## **Estrategia de acción 2. Realizar una aproximación al contexto físico y comunitario de la colonia Veinte de noviembre y, de confianza y conocimiento mutuo con las personas integrantes de la MDV**

Luego de aceptada mi solicitud de permitirme hacer un seguimiento de las actividades que realizaban los vecinos como Mesa Directiva Ciudadana de la colonia, inicié el proceso de familiarización con el grupo, con la comunidad y con el contexto urbano de la colonia. El proceso de familiarización con la Mesa Directiva de colonos se estableció a través de estar presente en sus reuniones semanales y en las actividades que realizaban dentro y fuera de la colonia, y por otra parte, la familiarización con la comunidad y la colonia la desarrollé a través de recorridos por la colonia, estos eran guiados por algunos integrantes del grupo y me sirvieron para conocer la opinión acerca de los problemas de la colonia por parte de algunos vecinos y vecinas, y el espacio público de la colonia, así como los espacios y áreas urbanas que el grupo consideraba significativos, estratégicos o conflictivos; por otra parte, independiente del diálogo y contacto que establecí con el grupo de vecinos y vecinas y, que me sirvió para ir conociendo las características y las problemáticas de la colonia, también consulté registros públicos como el Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el documento Propuesta de Intervención en Espacios Públicos de la Colonia 20 de Noviembre, elaborado por el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla (CUDAEP).

## **Estrategia de acción 3. Generar un espacio de diálogo para conocer los antecedentes y las razones principales en la decisión de participar comunitariamente y organizarse en forma de MDV**

En estos primeros acercamientos y diálogos con el grupo de la MDV, acordamos abrir un espacio de diálogo que me compartieran parte de sus antecedentes en la conformación del grupo y las razones principales por las que habían decidido organizarse y participar comunitariamente. También les expuse mis motivaciones acerca de integrarme a su experiencia de participación, y mis antecedentes de trabajo profesional.

## **Etapa 2. Determinación del problema a tratar**

El objetivo de esta etapa, fue desarrollar una inducción en la reflexión del proceso de participación comunitaria del grupo de la MDV, para que de esta forma, pudiéramos identificar los factores de mayor relevancia implicados en su proceso de trabajo y las necesidades que tenían como grupo organizado. Y partiendo de esta base, definir estrategias que favorecieran su proceso grupal y de participación comunitaria.

### **Estrategia de acción 1. Realizar una autoevaluación del esquema grupal**

Como parte de los procesos iniciados con la MDV de reflexión e identificación de factores y necesidades que eran parte de su proceso de participación, los y las integrantes del grupo expresaron ciertas situaciones que se estaban presentando al interior del grupo y, que les preocupaban, como ciertas divergencias en las propuestas y formas de trabajo, así como la separación de algunos integrantes del grupo. A partir de esta situación, propusimos desarrollar una técnica de autoevaluación del esquema grupal para identificar en qué nivel de desarrollo grupal se encontraban y, cuál era el momento grupal que estaban viviendo como resultado de su proceso de participación. Esto nos permitiera reflexionar e identificare los aspectos que como grupo debían reforzar y cuáles otros deberían cuestionarse para detectar las causas que desde su consideración, detenían o podrían frenar su proceso de evolución grupal, y en un momento dado, frenar el logro de sus metas como grupo.

El espacio habitacional utilizado para desarrollar la actividad forma parte de la casa de dos de los miembros del grupo, y es el mismo espacio que el grupo había destinado para realizar sus reuniones semanales y tratar los temas propios de su actividad como mesa directiva. Es un espacio que se adecuaba por sus dimensiones físicas y el mobiliario adecuado para cubrir los requisitos funcionales y llevar a cabo la intervención; es importante hacer la observación, que de los siete miembros que en ese entonces conformaban el grupo, dos no pudieron estar presentes, por cuestiones laborales, los demás miembros del grupo hicieron acto de presencia y participaron de la dinámica.

Para desarrollar esta intervención grupal utilizamos como instrumento de análisis el esquema para observar el desarrollo de los grupos, que se presenta en el capítulo IV “Técnica de sensibilización para la observación de los fenómenos grupales” del libro de Chehaybar y

Kuri (2012). La autora elabora este esquema a partir de un resumen de los temas del capítulo I “Esquema Grupal” y del capítulo II “Desarrollo de los grupos” del libro “El grupo operativo. Teoría y práctica” de Fernández y Cohen (1973); a partir de esta propuesta, elaboramos una metodología para desarrollar la actividad para la autoevaluación del grupo, esta actividad se dividió en tres etapas. La primera etapa de la intervención consistió en una exposición breve al grupo de las teorías del Esquema grupal y Desarrollo de los grupos elaborada por Fernández y Cohen (1976); esta exposición tuvo la finalidad de familiarizar al grupo con los conceptos que les serían de utilidad para fundamentar el análisis de su esquema grupal y la descripción de las características que definen la evolución de un grupo y su consecuente movilidad de un estadio de desarrollo a otro. Esta primera etapa y actividad tuvo una duración aproximada de 20 minutos, en donde se desarrollaron y explicaron los temas de la exposición, se debe mencionar, que durante el tiempo que duró la exposición de los temas, se formularon algunas preguntas por parte del grupo que sirvieron para esclarecer y reforzar en lo posible el entendimiento de las ideas y conceptos expuestos. Referente a este proceso, no se presentaron mayores dificultades o contratiempos en la comunicación tendiente a la exposición y recepción de las teorías presentadas. Para hacer más eficiente este primer proceso, se apoyó la exposición con diapositiva en *PowerPoint*, enfatizando visualmente los conceptos más importantes, mismos que a su vez, se explicaban mediante ejemplos de la vida cotidiana, para así viabilizar un conocimiento significativo en los miembros del grupo.

Una vez terminada la exposición de los temas y habiéndose cumplido con el objetivo de informar a los miembros del grupo los conceptos teóricos que tomarían como apoyo para la reflexión y desarrollo de su autoevaluación, a continuación, se solicitó a los miembros del grupo que formaran dos equipos; un equipo quedó integrado por tres miembros del grupo y otro equipo por dos. Una vez integrados los equipos, a cada equipo se les repartió unas hojas con la impresión del Esquema para Observar el Desarrollo de los Grupos (ver anexo 1), se explicó cuál era la estructura de este esquema, su relación con los conceptos anteriormente expuestos y la forma de su utilización. Se pidió que cada equipo tratara de analizar y ubicar en cuál nivel se encontraba el grupo en relación con los aspectos que se exponían en el esquema de autoevaluación. Para llevar a cabo esta actividad, se puso a disposición de los equipos, plumones de colores, para que con estos fueran marcando en el esquema impreso el apartado correspondiente al nivel o concepto en el que se iban ubicando. El equipo formado

por los dos integrantes, escogieron un plumón color azul (equipo azul) y el equipo integrado por los tres integrantes, optaron por un plumón color verde (equipo verde); para efectos de agilizar las referencias que se harán en la descripción de los hechos respecto a los resultados obtenidos por cada equipo, nos referiremos a los equipos como “equipo azul” y “equipo verde”, haciendo alusión al color de plumón escogido por cada equipo. Para esta actividad, los equipos tuvieron 20 minutos para consensuar su ubicación en los diferentes conceptos y fases que presenta el esquema.

Al término de esta actividad, y teniendo los resultados en sus esquemas, se pasó a la siguiente etapa de la actividad, que fue desarrollar un plenario en el que cada equipo y miembros de los equipos, expusieron al grupo los resultados de su autoobservación, para que a partir de este ejercicio, se reflexionara, tomando como base las siguientes preguntas:

1. ¿Qué momento está viviendo actualmente el grupo dentro de su proceso de participación social como mesa directiva?
2. ¿Cuáles son los aspectos, de acuerdo a su esquema grupal que a su parecer deben ser reforzados?
3. ¿Qué causas detienen o podrían detener su proceso de evolución como grupo?

Todos los miembros del grupo participaron dando su opinión respecto a estas preguntas y relacionándolas con los temas y conceptos aprendidos por ellos, a la par de ir escuchando las respuestas y observaciones del grupo, se fue haciendo anotaciones en un pizarrón, de los conceptos más importantes de su evaluación, y también de los aspectos que el grupo consideró necesarios superar y de los que deben ser reforzados para avanzar en su proceso grupal y participativo. En esta etapa de la actividad, no se estableció un límite de tiempo, hubo libertad en este aspecto para dialogar y confrontar todas las opiniones expuestas, al final esta actividad tuvo una duración de 50 minutos aproximadamente.

Para concluir con esta intervención y las actividades realizadas, le pedí a cada miembro del grupo su opinión y evaluación del ejercicio desarrollado y así cerrar la dinámica con una retroalimentación grupal.

## **Estrategia de acción 2. Elaboración de la línea de vida de la Mesa Directiva de Vecinos**

Otra de las actividades de intervención que se llevaron a cabo con los y las integrantes de la Mesa Directiva de Vecinos, fue la realización de su línea de vida como grupo. Esta actividad se realizó en el año 2019, junto con el grupo de trabajo psicosocial “Voces en Movimiento” conformado por profesores, profesoras y alumnos de licenciatura y maestría de la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La actividad se llevó a cabo en la colonia 20 de Noviembre, en casa de Eloína y Josué, y los integrantes del grupo de colonos que participaron fueron: Eloína, Carmen, Josué, Antonieta y Alberto. El objetivo principal de esta actividad era que el grupo elaborara su línea de vida para que pudieran visualizar los momentos que ellos y ellas consideraban más importantes de su trabajo grupal y participativo, para así, poder desarrollar conjuntamente una reflexión de su proceso hasta entonces.

## **Estrategia de acción 3. Generar un espacio de escucha activa entre los miembros de la Mesa Directiva de Vecinos**

El objetivo de esta actividad fue el de Generar un espacio de escucha activa entre los miembros de la Mesa Directiva de Vecinos, para exponer, aclarar y dialogar sobre los conflictos al interior del grupo. La reunión fue propuesta por Carmen, ya que ella percibía que existían conflictos personales que podían afectar el trabajo y la cohesión del grupo. Me hicieron la invitación de estar en la reunión para desarrollar esta actividad y moderar las intervenciones de cada una y no de los integrantes del grupo.

## **Etapas 3. Interacción y concientización**

El objetivo de esta etapa fue generar procesos de problematización, reflexión, desnaturalización y desideologización acerca de los diferentes ámbitos de la realidad social y sus problemáticas que eran parte de los contextos de trabajo del grupo de colonos, para así, movilizar una concientización de las posibilidades reales de un cambio y la generación de estrategias de acción.

### **Estrategia de acción 1. Problematizar y reflexionar sobre la delincuencia e inseguridad en la colonia Veinte de Noviembre para generar posibles propuestas de soluciones comunitarias**

Se acordó con el grupo de vecinas y vecinos abordar el tema de la inseguridad y delincuencia al interior de la colonia en una de sus reuniones semanales, esto con el objetivo de proponer alternativas comunitarias que pudieran ser viables para la solución de este problema y, por otra parte, organizar parte de la información que se quería dar a conocer en una reunión próxima que se llevaría a cabo en la colonia, con el presidente municipal Luis Bank y su equipo de trabajo.

### **Estrategia de acción 2. Reflexionar y concientizar sobre formas de participación comunitaria**

Esta estrategia se propuso, a partir de la preocupación que surgió en la Mesa Directiva de Vecinos, a partir de la reflexión realizada en la elaboración de su línea de vida, esto los llevó a cuestionarse si querían hacer el proceso para un nuevo nombramiento como MDV y, tener este reconocimiento ante las autoridades municipales y los colonos, o continuar su trabajo participativo desde otras formas y tipos de organización, como sería un comité de participación ciudadana. Debido a esta preocupación, propusimos hacer una reflexión a través de preguntas problematizadoras, sobre lo que supondría seguir siendo Mesa Directiva de Vecinos o configurarse como un comité de participación ciudadana.

### **Estrategia de acción 3. Problematización y reflexión sobre el esquema de participación y trabajo comunitario elaborado por la MDV**

Como parte del proceso de participación comunitaria del grupo de colonos, había una preocupación por generar estrategias de trabajo y comunicación comunitaria que permitieran no solamente desarrollar sus acciones de trabajo de una mejor forma, sino también, poder integrar a más personas de la colonia a estos procesos. A partir de esta preocupación, el grupo de vecinos elaboró una propuesta de esquema de participación y trabajo comunitario y, propusimos entre todas y todos, que era importante problematizar y reflexionar sobre las bases que tomaron en cuenta para la elaboración de este esquema, y la forma en que el mismo se pudiera implementar.

#### **Etapa 4. Implementación**

El objetivo de esta etapa fue el llevar a la práctica las acciones que se habían construido conjuntamente para lograr las mejoras y los objetivos que se habían propuesto.

##### **Estrategia de acción 1. Organizar eventos y festividades dentro de la colonia**

La organización de eventos comunitarios al interior de la colonia, tenían como objetivo generar una interacción comunitaria y un sentido de comunidad entre los colonos, así como informar y dar a conocer a los asistentes a los eventos, las actividades de trabajo de la Mesa Directiva de Colonos.

##### **Estrategia de acción 2. Reunión en la colonia con el presidente municipal Luis Banck y su equipo de trabajo**

La reunión con el presidente municipal Luis Bank y su equipo de trabajo en la colonia Veinte de Noviembre, fue posible gracias a la solicitud y gestión por parte de la MDV. El objetivo de esta reunión era abordar y mostrar de manera personal los problemas más importantes de la colonia, para así, solicitar apoyo y llevar a cabo propuestas conjuntas de trabajo entre ciudadanos y autoridades municipales para solucionar los problemas de la colonia.

##### **Estrategia de acción 3. Propuestas y acciones de mejoramiento físico y urbano de la colonia**

Las acciones de gestión y desarrollo de propuestas para el mejoramiento urbano, fueron una de las estrategias de acción que estuvieron presentes en el trabajo comunitario de la MDV. Con esto no se pretendía solamente generar una mejor imagen urbana y una dignificación y calidad del espacio público, sino también, contribuir desde el mejoramiento urbano a lograr mitigar las acciones delictivas dentro de la colonia.

#### **Estrategia de acción 4. Divulgación del conocimiento adquirido de la experiencia de participación comunitaria**

Durante el proceso de participación que ha desarrollado el grupo de colonos, se han establecido diversas relaciones con otros grupos comunitarios, con autoridades gubernamentales y con diferentes actores tanto sociales como comunitarios, esta experiencia ha dado como resultado que a nivel grupal e individual, los integrantes de la MDV hayan adquirido un conocimiento que les ha permitido, tener una conciencia más amplia de la realidad de su comunidad y de los diferentes procesos y fenómenos sociales que inciden de manera directa e indirecta, en su contexto comunitario y urbano. Desarrollar procesos de divulgación de su experiencia, tanto al interior de la colonia, como en otros ámbitos fuera de su comunidad, posibilitan no solamente acceder al conocimiento que el grupo ha adquirido en su proceso y, que puede servir a otros grupos y actores en procesos similares de participación, es también una forma en que los integrantes de la MDV hagan conciencia de la adquisición de características de fortalecimiento grupal e individual que a través del conocimiento construido en la experiencia, ahora poseen.

#### **Etapa 5. Sistematización**

El objetivo de esta etapa fue examinar los resultados obtenidos en el proceso metodológico y reflexionar y hacer conciencia de las transformaciones que pudieron lograrse.

#### **Estrategia de acción 1. Discusión evaluadora**

Esta estrategia de acción, se propuso como parte de la conclusión del proceso que hemos desarrollado conjuntamente con el grupo de colonos. En esta etapa, evaluamos los aspectos más sobresalientes de esta experiencia de participación comunitaria, a través de una reflexión conjunta sobre el proceso y las acciones que se han desarrollado, principalmente en materia de seguridad, ya que es en este rubro, en el que el grupo de colonos está enfocado y, en el que continúa participando.

## **Capítulo 4. Resultados**

En este capítulo, expondremos los resultados obtenidos en cada etapa de nuestro proceso metodológico de investigación-acción participativa.

### **Etapas 1. Acercamiento y sensibilización**

#### **Estrategia de acción 1. Contacto inicial con los agentes internos de la comunidad**

Habiéndoles explicado mis intenciones como profesional y, el modo de investigación y trabajo que les proponía hacer de forma colaborativa, todas y todos los miembros de la mesa directiva de vecinos accedieron, e inicio así, el proceso de investigación, acompañamiento e intervención psicosocial.

#### **Estrategia de acción 2. Realizar una aproximación al contexto físico y comunitario de la colonia Veinte de noviembre**

La colonia Veinte de Noviembre está ubicada en la zona norte de la ciudad de Puebla. De acuerdo con los datos del Censo de Población y vivienda 2010 del INEGI, en la colonia había una población total de 4,792 habitantes, siendo la población femenil 2, 580 mujeres, que constituyen el 54.03 % de la población total y 2,195 de población masculina, que representaba el 45.97 %. Dentro de la población con algún tipo de discapacidad se tenía registro de 223 personas. En los primeros recorridos que realicé en la colonia, pude constatar que es una colonia de tipo popular, pero que cuenta con un número considerable de equipamiento urbano como lo son: dos prescolares, dos bachilleratos, dos secundarias y una escuela primaria. En el sector salud cuenta con un centro de salud, un hospital y farmacias. Dentro del equipamiento urbano para la recreación y el deporte, existe una cancha deportiva en el predio de la FFCC ubicado en la colonia, espacios deportivos y juegos que se encuentran ubicados debajo del puente que forma parte del distribuidor vial “Santa Ana” que atraviesa la colonia, canchas de básquetbol de Naciones Unidas, pequeñas áreas verdes (en muy mal estado) y un gimnasio de box privado. En el área de la asistencia social se encontraba el Centro de capacitación NAIRZU y cuenta con el Oratorio y casa social Don Bosco. Como equipamiento urbano de tipo religioso está la Parroquia Nuestra Señora María Auxiliadora.

Además, existe dentro de la colonia un buen número de equipamiento urbano destinado al comercio y abasto local.

Sin embargo, a pesar de contar con equipamiento urbano adecuado, son visibles las carencias e irregularidades urbanas persistentes en la colonia, en este aspecto se puede comprobar que algunas de las irregularidades urbanas que tiene esta colonia habitacional son espacios públicos y mobiliario urbano deteriorados, en malas condiciones y carentes de un diseño adecuado, falta de infraestructura urbana y alumbrado público de calidad, banquetas en mal estado y un ambulante urbano y comercio informal que se ha establecido en el espacio público de la calle, esto último principalmente como consecuencia de las actividades de los mercados instalados en sitios anexos a la colonia, como el mercado Hidalgo (administrado y dirigido por la organización civil “28 de octubre”) y el mercado Unión, pero al interior de la colonia, también existen lugares, en donde el comercio local invade áreas destinadas a la circulación de personas y vehicular en la calle. Estos son algunos de los problemas urbanos que a simple vista aquejan la colonia, sin embargo, el mayor problema de la colonia, según los vecinos y vecinas, es la cercanía con el mercado Unión, pues las actividades ilícitas que se realizan en el mercado han tenido como consecuencia una constante inseguridad pública, actos de vandalismo y crimen en la colonia, afectando la vida de sus habitantes. Lo anterior se puede constatar no solamente por las experiencias narradas por habitantes de la colonia, sino por los medios de comunicación locales, que han expuesto en diversos reportajes la delincuencia y crímenes perpetrados, resultado del comercio ilícito de autopartes robadas, tráfico de drogas y armas que se lleva a cabo al interior del mercado, así también, se puede destacar la presencia de personas en las calles de la colonia, con rasgos y conductas visibles que denotan el uso y consumo de estupefacientes, las personas llamadas “franeleros” que se apropian del espacio público, así como un número considerable de personas en situación de calle.



*Ilustración 1 Características urbanas y edificatorias de la colonia Veinte de Noviembre*

Respecto al proceso de familiarización con el grupo de vecinos que eran la Mesa Directiva de Vecinos, este proceso inició con mi asistencia a las reuniones semanales que el grupo llevaba a cabo los jueves a las 19:00 horas en la casa de dos de los integrantes de la MDV; el objetivo de estas reuniones era que el grupo hiciera un balance de las actividades realizadas y que se abordaran temas que ellos y ellas consideraban importantes de su proceso participativo. Estas reuniones se caracterizaban por desarrollarse en un ambiente de cordialidad y respeto, en donde cada integrante participaba dando sus opiniones y puntos de vista. En este sentido, fui tomando notas de los aspectos y dinámicas relacionales que consideraba eran importantes a través de la técnica de observación participante, y al mismo tiempo, esto me sirvió para ponerme al tanto de las actividades de trabajo y gestión que el grupo desarrollaba. También es importante destacar, que en esta primera etapa se fue generando la familiarización y confianza mutua, y con el tiempo las personas del grupo de colonos me fueron incluyendo en sus actividades de tiempo libre que realizaban fuera de sus horarios que correspondían a sus actividades como MDV, y que tenían como objetivo la convivencia entre ellos y ellas.



*Ilustración 2 Reunión semanal con el grupo de la Mesa Directiva de Vecinos*



*Ilustración 3. Reunión de tiempo libre con el grupo de la Mesa Directiva de Vecinos*

### **Estrategia de acción 3. Generar un espacio de diálogo para conocer los antecedentes y las motivaciones principales en la decisión de participar comunitariamente y organizarse en forma de MDV**

En estos primeros acercamientos y diálogos con el grupo de la MDV, acordamos abrir un espacio de diálogo que me compartieran parte de sus antecedentes en la conformación del grupo y las motivaciones principales por las que habían decidido organizarse y participar comunitariamente. También hablamos sobre mis motivaciones acerca de integrarme a su experiencia de participación y mis antecedentes de trabajo profesional. Para desarrollar este diálogo, les hice las siguientes preguntas en torno a las cuáles giró la dinámica grupal:

- ¿Qué les motivó a organizarse y participar como Mesa Directiva de Vecinos?
- ¿Cuáles fueron los antecedentes en la formación del grupo?

En este sentido, me compartieron que había una coincidencia unánime en que la razón principal que los y las motivó a trabajar conjuntamente y llevar a cabo el proceso municipal para su conformación como mesa directiva fue principalmente el deseo que hacer algo para terminar con la inseguridad que se vive al interior de la colonia, y generar procesos de gestión para solventar las carencias e irregularidades urbanas persistentes en la colonia. En lo referente a la historia y los antecedentes en la conformación del grupo, me explicaron que en el año 2016, Algunos y algunas de los integrantes del grupo de colonos coincidieron y se conocieron en un evento organizado por la Asociación Civil “Red Social Contraloría Ciudadana Puebla A.C.”, cuya directora y representante legal era la C.P. Aurora Concepción Méndez Motolonia (QEPD). Este evento tenía la intención de convocar a los colonos para hacer de su conocimiento e invitarlos a participar en un programa de seguridad ciudadana que dicha asociación quería implementar este programa al interior de la colonia. A través de esta coincidencia y de ir invitando a otros vecinos y vecinas conocidas dentro de la colonia, se fue conformando un grupo de vecinos y vecinas dispuestos a desarrollar actividades de trabajo a favor del mejoramiento de su colonia. El proceso de participación del grupo de vecinos inicio con la realización -y en colaboración con la Red Social Contraloría Ciudadana Puebla A.C.- de ocho mesas de trabajo con el gobierno municipal para exponer las diversas problemáticas que existen en la colonia. Estas mesas de trabajo se llevaron a cabo en las instalaciones de la Contraloría Municipal, con la presencia del Contralor Municipal, Rodolfo Sánchez Corro, el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Oscar Alejandro Santizo Méndez, el encargado de despacho de la Secretaría de Gobernación Municipal, Mauro Nava Rossano, la Directora de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, Isabel Salinas, entre otros servidores públicos. De estas reuniones de trabajo, se obtuvieron los siguientes resultados que beneficiaron a la colonia:

- A. 2as. Jornadas de Proximidad con la SSPTM. b. Creación del grupo de WhatsApp: CIC-SSPTM-20 de Nov., conectado con el CERI.
- B. Patrullajes regulares por toda la colonia. d. Señalética horizontal y vertical en el cruce de la 66 Poniente y 13 Norte por accidentes frecuentes.
- C. Visitas de los vecinos al C5 para entender el funcionamiento de los números de emergencia.

- D. Encuesta de percepción ciudadana enfocada a la alta incidencia delictiva, realizada por personal de la SSPTM.
- E. Instalación de una cámara de CERI en la esquina de la 66 Poniente y 13 Norte. h. Retiro de vehículos abandonados en la colonia.

En el año 2017, el grupo de vecinos y vecinas obtendrían la constancia que los acreditaría como la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre de la ciudad de Puebla. Con este nombramiento se continuó una muy estrecha colaboración y apoyo entre el grupo que conformó la Mesa Directiva de Colonos y la Red Social de Contraloría Ciudadana. Dentro de los objetivos de trabajo con los que inició su proceso de representatividad y participación, fue que en el año 2017 consiguen junto con la intervención de la administración municipal, obtener la custodia de un área arbolada perteneciente a Ferrocarriles Nacionales Mexicanos a favor del Ayuntamiento de Puebla, para así dotar a la colonia de un proyecto de recuperación y mejoramiento del espacio urbano que beneficie a la comunidad y sus habitantes. Este proceso de gestión vecinal se desarrolló y se vio fortalecido por un trabajo colaborativo, en el que participaron diversos actores y organizaciones sociales como la Asociación Civil “Red Social Contraloría Ciudadana Puebla A.C.”, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla y el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla. A través de estas organizaciones de la sociedad civil, se llevó a cabo dentro de la colonia, un proceso con las y los colonos, para que, a través de talleres organizados por la Mesa Directiva de Colonos y El Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla, estos pudieran también ser partícipes con sus ideas, opiniones y experiencia de los conceptos que constituirían la idea rectora del diseño de los parques urbanos para la colonia. Esta experiencia de trabajo tuvo como resultado la creación de dos proyectos de diseño de parques urbanos, uno de ellos se propone en el terreno perteneciente a Ferrocarriles Mexicanos ubicado en la calle 80 poniente entre las calles 9 y 11 norte de la ciudad de Puebla, y del que se logró la custodia. Y el otro proyecto se propuso realizarlo en el espacio público que se encuentra debajo del puente del distribuidor vial Santa Ana. Es importante destacar que la obtención en donación del terreno de Ferrocarriles Mexicanos, se logró a través de un convenio que logró la Mesa Directiva de Colonos, con el Director de Ferronales, gracias a la propuesta de construir en ese predio un

parque deportivo-cultural. Sin embargo, estos proyectos hasta la fecha no se han podido materializar en la colonia, pero se sigue insistiendo en su gestión y construcción.

## **Etapas 2. Determinación del problema a tratar**

### **Estrategia de acción 1. Realizar una autoevaluación del esquema grupal**

Una vez que los dos equipos concluyeron la actividad de la autoevaluación mediante el Esquema para Observar el Desarrollo de los Grupos, se realizó un plenario para reflexionar y dialogar sobre los resultados obtenidos. Esta reflexión y diálogo se desarrolló a partir de las siguientes preguntas rectoras: ¿qué momento está viviendo actualmente el grupo dentro de su proceso de participación social como mesa directiva? ¿Cuáles son los aspectos, de acuerdo a su esquema grupal que a su parecer deben ser reforzados? ¿Qué causas detienen o podrían detener su proceso de evolución como grupo?

El plenario grupal se inició con la pregunta ¿qué momento está viviendo actualmente el grupo dentro de su proceso de participación social como mesa directiva? Teniendo como referencia a esta pregunta, que la mayoría de los incisos, del Esquema para Observar el Desarrollo de los Grupos en el que se ubicaron los dos equipos formados, dio como resultado de la evaluación que el nivel de desarrollo obtenido, era el del grupo cohesivo, el grupo inició la reflexión plenaria en torno a ello. La primera respuesta por parte del grupo a esta pregunta y en la que coincidieron todos, fue que “hay evolución” (sic), el grupo manifestó que en el transcurso que llevan desde su formación hasta el momento actual, perciben procesos de cambio y transformación; este consenso se reafirma en el hecho de que los dos equipos coincidieron en ubicar al grupo en el nivel de desarrollo del grupo cohesivo -la mayor parte de las casillas que marcaron, corresponde al esquema que caracteriza a este nivel de desarrollo- esto es, un grupo que ha evolucionado hacia una forma cohesiva y que pone su énfasis en el mantenimiento de la seguridad adquirida como resultado de los logros obtenidos. Respecto a este primer acercamiento en la reflexión de su desarrollo, se les formuló a los miembros del grupo, la siguiente pregunta: ¿consideran y perciben, que en algún periodo del tiempo de vida del grupo, han cumplido con las primeras fases de desarrollo de un grupo, esto es, con las características del grupo aglutinado y posesivo? Su respuesta fue positiva, afirmando que sobre todo al inicio de la formación de la MDV; expresaron que

respecto a estos niveles de desarrollo grupal -que se acababan de exponer- el liderazgo y el trabajo del grupo, giraba en torno a las decisiones de Carmen y Alberto; actualmente, comentó Alberto, “ya no hay un líder como tal, todos somos líderes” (sic). Otra característica que define el momento que actualmente vive el grupo y que los distancia de su etapa de formación, es que cada uno sabe que se debe de hacer, y se cumplen los roles y las tareas que a cada uno le corresponden, en esta idea, coincidieron todos los miembros del grupo.

La siguiente pregunta que se planteó para la reflexión fue: ¿Cuáles son los aspectos, de acuerdo a su esquema grupal, que a su parecer deben ser reforzados?

La primera en intervenir para responder, fue Antonieta, opinó que como grupo, cada integrante debe aportar lo mismo, puso de ejemplo los eventos y reuniones donde se hace necesaria la presencia del grupo, dijo, que en esos casos, todos deben estar presentes, sin embargo, no siempre es así y se dificulta coincidir en los diferentes eventos, en su caso y por su trabajo no le es posible asistir siempre, lo que le supone un malestar, porque siente que no está aportando lo mismo que los demás al grupo, “me siento mermada” (sic) fue la frase con la que expuso su incomodidad y concluyó que “se necesita más presencia grupal” (sic) tanto en la colonia como en los eventos públicos.

Por otra parte, Carmen opinó, que era bueno pensar no sólo en las virtudes de la mesa directiva, sino también “necesitamos pensar en nuestras debilidades” (sic) a lo que agregó, “a veces siento impotencia” (sic), esto con relación a la dificultad de la mesa directiva, como representante, dar solución a ciertos problemas que persisten en la colonia, por la omisión de apoyo de las autoridades correspondientes del municipio y también por la falta de apoyo e involucramiento de la mayoría de los colonos en el trabajo y participación para la comunidad. Respecto a esta misma pregunta, Josue opinó que hacía falta relacionarse con otros grupos, “no lo hemos buscado” (sic) respecto a esta opinión ahondó aún más, dijo que es cierto que el grupo tiene contacto y relación con otros grupos, como lo son, El Colegio de Urbanistas (CUDAEP), mesas directivas de otras colonias, el Colegio de Ingenieros, con la parroquia de la misma colonia etc. sin embargo estas relaciones se habían dado principalmente a través de la Red Social Contraloría Ciudadana -organismos autónomo que ha apoyado a la mesa directiva desde sus inicios- y que era tiempo que buscaran por ellos mismos entablar relaciones con otros grupos que ayudaran a sus propósitos.

La reflexión y las opiniones derivadas de la pregunta, dio paso a que en el grupo se cuestionara sobre la productividad que habían logrado hasta ese momento, retomando los conceptos que hasta hace unos momentos se habían expuesto referente a las dos categorías de producción de los grupos, tangibles (materiales) e intangibles (psicosociales), se planteó que era necesaria una mayor *producción psicosocial de seguridad* en la colonia, se comentó que en este aspecto habían logrado algunos avances en materia de seguridad, como la instalación de las “ventanas ciudadanas” (cámaras ubicadas en ciertas esquinas de la colonia), protocolos de seguridad y cuidado con los vecinos, pero estos logros eran insuficientes, debido a las condiciones de inseguridad y niveles de delincuencia que prevalecen en la colonia.

De este planteamiento se generó un debate que dividió las opiniones en el grupo, que era reforzado las diferencias de los dos equipos al ubicarse en las casillas correspondientes del esquema, ya que en el apartado de producción del grupo, el equipo verde se ubicó en el nivel de desarrollo que corresponde al grupo posesivo, mientras que el equipo azul se ubicó en el nivel de desarrollo correspondiente al grupo cohesivo. Creemos importante resaltar que este fue uno de los apartados del Esquema Grupal, que llamó más la atención del grupo y dio paso a una reflexión a la que dedicaron no sólo distintas opiniones, sino más tiempo.

El equipo azul, argumentó que el grupo, además de haber generado bienes inmateriales (psicosociales) había producido cosas tangibles, como lo son, los distintos eventos y jornadas que han organizado dentro de la colonia para brindar un servicio a la comunidad, así como para dar a conocer el trabajo que vienen realizando como mesa directiva. Mientras que el equipo verde percibía que la productividad material del grupo, no se había generado, porque no correspondía con los objetivos operativos del grupo. En esta posición dialéctica, Josué enfatizó, que el objetivo principal del grupo, era usar la representatividad del grupo para desarrollar las gestiones necesarias para el mejoramiento de la colonia y sus habitantes, “nosotros gestionamos, no producimos cosas” (sic), en ciertos aspectos, se depende de otros para que se pueda producir algo y en esa vertiente, subrayó que no todos los procesos de gestión que hasta la fecha habían llevado a cabo, tanto de seguridad como de servicios, habían cumplido sus objetivos de materializarse, al no haberse podido implementar en la mayor parte de la colonia.

Respecto a la última pregunta de este plenario reflexivo, ¿Qué causas detienen o podrían detener su proceso de evolución grupal?, todos y todas coincidieron que eso dependía

de ellos mismos, que mientras se coincidieran en los mismos objetivos de trabajo y se continuara con la cordialidad y ambiente de respeto y apoyo que había al interior del grupo, no tenía por que detenerse el proceso de una evolución como grupo.

Terminamos esta dinámica, con la opinión que tenían acerca de la dinámica que habíamos desarrollado, la opinión generalizada fue, que la habían considerado muy productiva, que habían aprendido nuevas cosas acerca de los grupos y su desarrollo, acerca de ellos mismos como grupo y que se iban con varias cosas más por pensar acerca de este tema.



*Ilustración 3 Desarrollo de la autoevaluación del esquema grupal de la MDV*

## **Impresión diagnóstica**

A partir de los resultados expuestos en la evaluación de su esquema grupal por parte de los dos equipos formados por el grupo y, de las respuestas a las preguntas que se formularon al término de su autoevaluación en el plenario grupal, los tomamos como parámetro relacional para generar un análisis de los resultados obtenidos por el grupo mediante la intervención realizada. A continuación, presentamos el análisis de los resultados obtenidos por la autoevaluación del grupo en cada uno de los apartados del Esquema Grupal:

### **1. Los medios de producción del grupo**

En el apartado de los medios de producción del esquema grupal, en el inciso de los miembros del grupo, los dos equipos se ubicaron en el nivel de desarrollo del grupo cohesivo, esto es

que se perciben maduros, con una responsabilidad considerable e interdependientes unos de otros.

En el inciso de los recursos, los equipos tuvieron diferencias, ubicándose en el grupo posesivo y en el grupo cohesivo respectivamente; el equipo azul se ubicó en el grupo cohesivo, su percepción es que han sabido desarrollar los recursos que tienen al alcance, aunque reconocen que aún son escasos, sin embargo han podido servirles para lograr objetivos, prueba de esto, dijeron, es que dentro de la colonia, se han ganado un estatus y la gente los reconoce como la “mesa directiva”, por otra parte, el equipo verde, que a su vez se ubicó como grupo posesivo, coincidió con el equipo azul, de que sus recursos son escasos, y que esto ha frenado en ciertos aspectos el logro de sus metas, sin embargo, ven posibilidades reales para poder generar sus propios recursos.

En cuanto a las metas, que corresponden al tercer inciso de este apartado, no hubo discrepancias, los dos equipos establecieron que las metas son claras y compartidas por el grupo, que estas no han cambiado y por lo mismo se ubicaron en la casilla del grupo cohesivo.

## **2. Las relaciones de grupo**

Las relaciones de liderazgo, es uno de los aspectos en el que el grupo percibe hay una evolución más notoria, como ya se mencionó antes, ven en este aspecto, un factor de evolución del grupo que determina el momento grupal que viven actualmente, a pesar de que los dos equipos no coincidieron en el nivel de desarrollo, si coinciden en la idea de que el liderazgo se ha dejado de monopolizar para volverse más compartido y distribuido por los miembros del grupo, así, el equipo azul se ubicó como grupo cohesivo y el equipo verde como grupo independiente.

En las relaciones de tiempo libre, los dos equipos se posicionan en el nivel de desarrollo del grupo cohesivo, coinciden en afirmar que han establecido entre ellos relaciones de amistad e incluso hasta profesionales, fuera del tipo de relaciones que llevan a cabo como miembros de la mesa directiva, el tiempo y los momentos para convivir independientes de las tareas como mesa directiva se han incrementado considerablemente.

En las relaciones con exogrupos, los dos equipos se ubicaron en el nivel del grupo posesivo, como se establece en la descripción que caracteriza este tipo de relaciones de este nivel de desarrollo, como grupo perciben que las relaciones con otros grupos se han ido

ampliando a lo largo de la historia del grupo y en la actualidad son varios grupos o colectivos con los que mantienen relaciones, sin embargo reconocen y lo expusieron en el plenario, ser una de las partes de su esquema grupal que falta por desarrollar, para así, poder ubicarse en un estadio de desarrollo superior diferente al que se encuentran actualmente.

### **3. Las interacciones de grupo**

Esta parte del esquema grupal, fue de las que causó una cierta dificultad para la autoevaluación del grupo, los miembros del grupo refirieron que al ser la primera vez que tenían referencia de los conceptos que definen los diferentes roles que se pueden presentar en un grupo, les costó ubicarse en una casilla, lo que fue muy evidente, es que los dos equipos coincidieron en los niveles de desarrollo tanto de los roles para la tarea y los roles para el mantenimiento del grupo, ubicándose los dos equipos en el nivel de grupo cohesivo para los roles para la tarea, y en el nivel de grupo independiente, en los roles para el mantenimiento del grupo; y ninguno de los dos equipos se ubicó en algún nivel de desarrollo en el apartado de los roles individuales, los dos equipos dejaron las respectivas casilla sin marcar o escoger alguna. Cuando se hizo esta observación, los dos equipos refirieron que no perciben que haya algún elemento dentro del grupo que asuma un rol individualista, que cada uno dentro de sus posibilidades en cuanto a tiempo y recursos, asume una manera de relacionarse centrada en lograr las tareas del grupo y a su vez, los roles centrados en el mantenimiento del grupo son los que a su parecer, tienen una importancia de peso y los ubican en un nivel superior, como es el grupo independiente.

### **4. La ideología de grupo**

Respecto a la ideología de grupo, los dos equipos coincidieron en ubicarse en el mismo nivel de desarrollo, el grupo refiere que se identifica plenamente con las características y procesos logrados como lo son: una amistad más íntima y que está generalizada en todos los miembros del grupo, que las normas tanto explícitas como las implícitas que han establecido mediante consenso, han generado en el grupo un ambiente de estabilidad y equilibrio, y algo, que el grupo enfatiza por su importancia, y que está relacionado con el estatus que el grupo ha adquirido como mesa directiva dentro de la colonia, es ser ampliamente reconocidos por los

colonos y, además, estos acuden a ellos para solicitarles información o representatividad para intentar dar solución a algún problema que les aqueje respecto a la situación de vivir en la colonia. Es así, que el grupo percibe que en el proceso de formación ideológica de su esquema grupal han ido evolucionando para ubicarse en la actualidad como un grupo cohesivo.

En este apartado -ideología de grupo- identificamos una relación directa en la coincidencia de los dos equipos con el punto anterior, que es, las interacciones de grupo; como parte de la ideología que conforma el esquema referencial del grupo, las normas implícitas y explícitas que han generado, son perfectamente entendidas y asimiladas por todos, lo que ha dado como consecuencia que se desarrollen conductas de comportamiento y roles que están más enfocados a las tareas del grupo y al mantenimiento del mismo.

## **5. La productividad del grupo**

Como ya se mencionó con anterioridad, en la reseña del plenario grupal, este fue uno de los apartados del Esquema Grupal, que llamó más la atención del grupo, y generó un debate que dividió la opinión de los miembros dentro del mismo.

El equipo verde se ubicó en el nivel de desarrollo que corresponde al grupo posesivo, mientras que el equipo azul se ubicó en el nivel de desarrollo correspondiente al grupo cohesivo. Esta diferencia de enfoques en la evaluación de la productividad del grupo, por parte de los integrantes de los equipos, se manifiesta en la no coincidencia del nivel en el que se ubicó cada equipo, como se puede observar, sin embargo, hay condiciones ideológicas y cognitivas, en este desacuerdo entre los equipos que creemos importante resaltar. Por una parte, es notorio el grado de atención que generó en el grupo el concepto de “la producción de los grupos”, lo que nos lleva a inferir, por la conducta manifestada en el grupo por este apartado, que no solamente vislumbraron la validez de este concepto en la constitución de su esquema grupal, sino la importancia que tiene para su desarrollo en el proceso de lograr sus objetivos, se podría concluir, que se generó un nuevo conocimiento que fue incorporado a su esquema referencial.

Por otra parte, algo importante en este análisis de los resultados obtenidos, es que en este desacuerdo referente a este apartado, se hace manifiesto un proceso de construcción de la realidad que se hace presente a partir de un nuevo conocimiento incorporado al esquema referencial del grupo. Así, identificamos en este desacuerdo, diferencias en la interpretación

de un mismo hecho, como lo es la producción del grupo; teniendo como base su esquema referencial que a su vez está articulado a una percepción ideológica, en este caso, a partir de la concepción que tienen los integrantes del grupo de cuáles son los objetivos y qué se desea lograr como mesa directiva, es que surgen diferencias en la representación grupal y en la interpretación de su proceso de participación social.

## **Estrategia de acción 2. Elaboración de la línea de vida de la Mesa Directiva de Vecinos**

La primera etapa de esta actividad consistió en presentarles nuestra línea de vida como grupo autodenominado “Voces en Movimiento”, que ya habíamos elaborado con anterioridad. Una vez terminada nuestra presentación, escuchamos sus observaciones y comentarios. Posteriormente iniciamos la segunda parte de esta actividad, que se trataba de que ellos y ellas recordaran y escogieran los momentos más significativos tanto en su conformación como Mesa Directiva de Colonos como en su proceso de trabajo y participación comunitaria. Para la realización de esta etapa se propuso un tiempo de 45 minutos y nos retiramos para dejar que ellos y ellas pudieran realizar la actividad. Una vez concluido el tiempo de los 45 minutos volvimos con las y los colonos para que nos mostraran y explicaran su línea de vida.

Su línea de vida la elaboraron en un pizarrón y la dividieron por años, comenzando en el año 2015. Después de la presentación, Carmen y Josué mencionaron que “las emociones estaban arriba y abajo como en una montaña rusa” (sic) ya que muchas de actividades y los resultados que se esperaban obtener dependían de la respuesta del gobierno. Se cuestionaron sobre el cómo iban a continuar y la necesidad de una estrategia diferente ya que la delincuencia fue la que los movió y los llevó a conocerse. Antonieta dijo que aplaudía la labor que realizaban sus amigos y compañeros de la Mesa Directiva, pero que también creía que hace falta tomar en cuenta a los vecinos de la colonia, porque apuntó que hubo un descuido a la colonia, esto lo mencionó en el sentido de que hay muchos vecinos que la conocen, que además tiene contacto con diferentes actores sociales porque tiene un negocio en la colonia y es ahí donde ve y se entera de muchas cosas que suceden al interior de la colonia, se asumía como acompañante e hizo énfasis en el trabajo que realizaban en la distribución de las despensas del banco de alimentos. Eloína participó por primera vez y

felicitó a sus compañeros y compañeras del grupo, ya que mencionó que si había un impacto de lo que ellos estaban haciendo.

De acuerdo con lo que nos expusieron y explicaron, esquematizamos su propuesta de la siguiente forma:

2015

- Inicia la historia de la mesa directiva.
- Ingenuamente pensamos que teniendo el contacto con los titulares, nos ayudaría.
- Don Enrique y Elsa se conocieron por la cuestión del mercado.
- Elsa conoce la red social de contraloría ciudadana, conoce a la C.P. Aurora.
- Hubo elecciones que pararon todo lo que empezaban a realizar.

2016

- Primera reunión con red ciudadana en donde participaron Carmen, Alberto y Aurora.
- Surge la idea de la mesa directiva
- Mesas de trabajo, con red ciudadana, muy complicadas.
- Colono alerta, el programa que los fue juntando.

2017

- Empiezan a trabajar en un proyecto para que ferronales (ferrocarriles nacionales de México) les donara un terreno el cual se pensaba ocupar para un centro deportivo.
- Conocen a los urbanistas.
- Al principio teníamos mucho miedo de los vecinos.
- Se conforma la mesa directiva en mayo.
- Los urbanistas les recomiendan realizar talleres para apropiarse del espacio.
- El gobierno se apropió del proyecto que trabajaron junto con los urbanistas.
- Organización de la fiesta de la colonia.

2018

- Acudieron al informe de Bank.
- Reunión de Bank y su comitiva en la colonia.

Como última parte de esta actividad y para el cierre de la misma, les pedimos a los integrantes del grupo de colonos que hicieran una conclusión de lo que pudieron observar y reflexionar después de hacer el ejercicio reconstruir su proceso de formación y trabajo como

Mesa directiva, las frases más significativas de esta reflexión fueron las siguientes: “Como grupo yo creo que nunca hemos tenido una crisis”, “dependemos de las decisiones de lo que pase en gobierno”, “siempre hemos tenido la intención de delegar”, “por eso decimos comunidad, porque es la 20, la loma, etc.”, “el alejamiento de la gente de la mesa directiva es porque no han recibido respuestas”, “queremos una estrategia diferente, esto es lo que nos piden”, “se necesita de una necesidad en común para unir a la gente, en los ambientes urbanos no hay necesidad en común”, “¿por qué nosotros sí hacemos y las demás gentes no?”, “hemos culpado mucho a la gente”, “ya no seremos mesa directiva, ya haremos trabajo comunitario”.

### **Estrategia de acción 3. Generar un espacio de escucha activa entre los miembros de la Mesa Directiva de Vecinos**

La reunión se llevó a cabo en el mes de junio del año 2020 en la casa de Carmen, a las 11.00 a.m., nos reunimos en el jardín de su casa por medidas de seguridad y protección ante la covid-19. Los miembros del grupo que estuvieron presentes en la reunión fueron: Carmen, Eloína, Albert y Josué. Antes de iniciar la actividad, establecimos el marco y los criterios en los que se desarrollaría la reunión y la forma de interacción para expresar todo tipo de inquietudes, ideas, opiniones, sentimientos, etc. También se estableció que la dinámica de la reunión iba a fundamentarse en la escucha activa, para lo cual, les expliqué brevemente las características principales de esta forma de interacción personal.

Antes de iniciar su intervención, los miembros del grupo presentes aclararon que no les gusta hablar sobre otra persona cuando no está presente, en este caso se referían a Antonieta, pero dadas las circunstancias de que ella ya no era parte del grupo y por lo mismo no estaba presente, no había otra opción que mencionarla. La primera en tomar la palabra fue Carmen, “Estoy enojada con Marcela, por su enfermedad probable de COVID y por dejar su responsabilidad” (sic.). Carmen comentó, que lamentaba mucho la enfermedad de Antonieta, pero se le hacía una falta de confianza y responsabilidad de Antonieta, el hecho de que al sospechar que podría haberse contagiado de coronavirus, no hubiera tenido la confianza y el cuidado hacia los demás miembros del grupo para haberles comentado y que se tomaran precauciones, pues tuvieron actividades que supusieron un contacto muy cercano con ella. Aparte de esta situación, también dijo estar molesta con Antonieta y sentida (sic.) por el

hecho de dejar sin mayores explicaciones, su responsabilidad al interior del grupo y en el comité del Banco de Alimentos. También recordó, el conflicto con el yerno de Antonieta, en el torneo de fut bol organizado en la colonia y que Antonieta no tuvo el detalle de acercarse a ella para aclarar o darle una explicación de este suceso.

El segundo en tomar la palabra fue Alberto, el inició expresando que culpaba a Antonieta por fracturar al grupo. Puso como ejemplo la organización en el Banco de Alimentos, que Antonieta, como presidenta de ese comité, no apoyaba mucho y alteraba el proceso establecido para la entrega de despensas. “Había una sensación de incomodidad con Antonieta” (sic.) El Banco de Alimentos nos separó en cuanto a los programas (sic.). Mencionó, que él a pesar de no ser parte del Comité del Banco de Alimentos, iba a ayudarlos, pues es un trabajo muy pesado -que consiste en recibir los alimentos, clasificarlos, ordenarlos, organizar, entregar a las personas, recibir el dinero, administrar y dejar limpio el lugar donde se lleva a cabo la recepción y entrega de las despensas (que era la cochera de la casa de Marcela, cuando ella era la presidenta)- y a pesar de esto, no tomaban en cuenta su opinión: “en el comité no me toman en cuenta, no piden mi opinión, aunque no tienen que pedir mi opinión, yo sólo apoyo” (sic.). También recordó, una ocasión en la que él tuvo que conseguir les permitieran usar el salón de fiestas que administra, para la recepción y entrega de las despensas, y al final de tarea, “nadie me ayudó a limpiar el salón” (sic.). Al final de esta intervención, Alberto dijo que iba a seguir colaborando con el comité, pues no podía dejar de hacerlo, mientras siguiera viviendo en la colonia y no cambien las cosas, e iba a tratar de adaptar sus horarios y nuevas actividades de trabajo a las actividades del grupo, e hizo la siguiente pregunta al grupo: “quiero saber cuál es mi compromiso” (sic).

Josué inició su intervención diciendo “Quedaron cosas mal con Antonieta, por mucho tiempo me dediqué a defenderla” (sic.). Mencionó que referente al tema del torneo de futbol, y el conflicto que surgió, él habló personalmente de este tema con Antonieta, pero ya no se habló con todos los del grupo; y que le sugirió a Antonieta, para no hacer más grande el problema, que ya no comentara nada con Carmen, y que esa podría haber sido la razón de que Antonieta no se haya acercado a Carmen para hablar de este tema. Respectó al tema de las actividades en el Comité del Banco de Alimentos, en donde él y Antonieta eran los que estaban directamente involucrados, mencionó que Alberto y Antonieta discutían mucho, y él no intervenía porque parecían niños y no se comportaban como adultos. También mencionó

que Antonieta a veces no tomaba en cuenta su opinión, por ejemplo, como la propuesta que le hizo de que las despensas se entregaran cada 15 días, en lugar de cada semana como se venía haciendo, esto con la idea de tomar medidas ante los posibles contagios por coronavirus y Antonieta nunca le hizo caso. “Antonieta era un problema por su actitud y forma de ser, pero todos tenemos lo nuestro” (sic).

Algo importante a mi parecer de la intervención de Josué, fue que comentó que cuando Elsa propuso esta reunión, él no veía el caso o la urgencia, pero que, si los demás estaban de acuerdo para reunirse, él asistiría. Al inicio de su intervención, dijo que él estaba un tanto escéptico referente a la reunión, que no se imaginaba los conflictos que había y que ahora entendía la urgencia y la necesidad de reunirse para hablar.

Por su parte, Eloína expresó que “la gente no es agradecida, somos un grupo de amigos, la situación ha hecho que nos separemos” (sic.).

Al terminar esta ronda de intervenciones, los temas se centraron en dos aspectos principales: En primer término, se acordó que ya no se seguiría con la responsabilidad del programa del Banco de Alimentos, pues era una actividad que los estaba desgastando como grupo. Además, ya hay un vecino que asumió, junto con su esposa, tomar el relevo para ser ellos los que continúen haciéndose cargo del programa. Josué y Alberto ya lo habían invitado a trabajar y lo habían capacitado, y a pesar de que coincidían que él no era la persona adecuada, sabían que esa ya no era su responsabilidad y tenían que dejar que otros hicieran el trabajo con sus propios medios. La segunda cuestión fue la continuidad de su trabajo como Comité, Carmen hizo la pregunta: ¿Cómo seguir trabajando como Comité? Y expresó: “Nadie va a venir a luchar nuestras batallas, ni el gobierno, ni la misma policía” (sic), a lo que Josué planteó la pregunta ¿Vamos a seguir haciendo trabajo de gestión? Referente a estas dos preguntas, concluyeron que es importante darle continuidad al trabajo, que han adquirido experiencia, no parten de cero y aprovechar lo que habían logrado, aunque sea poco, y que la gente ya los reconoce dentro de la colonia y eso es importante. Seguir insistiendo, hacer presencia tanto en la colonia como en el gobierno, era importante. Y retomar las mesas de trabajo (sobre todo en materia de seguridad dentro de la colonia). Dentro de esta cuestión, uno de los temas que más preocupaba a Carmen, era quién la iba a acompañar cuando tuvieran una entrevista o mesa de trabajo con los funcionarios de gobierno, pues Alberto, por su nuevo trabajo, ya no tiene tanta disponibilidad. En este aspecto se acordó que cuando don

Alberto no pueda acompañar a Carmen, lo va a hacer Josué y si él no puede, van a invitar a algún vecino.

Para concluir la reunión, les pedí, que cada uno nos compartiera su estado de ánimo y qué se llevaban de esta reunión, cada uno y cada una compartió lo siguiente: Eloína, “Tranquilidad y pido que no nos rindamos” (sic). Carmen, “Paz, me siento reconfortada, acompañada. Y pido que no dejemos esto” (sic). Alberto, “Al principio de la reunión estaba tenso, ahora me siento contento porque hemos retomado la comunicación. Hay que seguir siendo así” (sic). Josué, “Tranquilidad, me reforzó el ánimo, les pido tengamos más confianza para decimos las cosas” (sic).

Por mi parte, les expresé el gusto que me daba estar nuevamente estar con ellas y ellos, y que me permitieran compartir su tiempo, su espacio, sus experiencias de trabajo y de vida y, que me llevaba una grata percepción de ver la capacidad que han logrado de tomar iniciativas para solucionar los conflictos y poder expresar y hablar abiertamente de sus pensamientos y sus sentimientos, tanto individuales, como grupales. En aquel momento tenía en mente, sugerirles, que en la ocasión en que ellos y ellas lo consideraran correcto, tuvieran un acercamiento con Antonieta, para escucharla y aclarar malentendidos, pues a pesar de que ya no es parte del Comité, es su amiga, ella los considera sus amigos y amigas y fue parte fundamental en el trabajo que han desarrollado. Olvidé hacerlo en ese momento, pero posteriormente en un mensaje grupal les expresé mi sugerencia para cerrar de buena forma el ciclo de trabajo con Antonieta.

Mi impresión general fue de una reunión fructífera y necesaria, sirvió a cada uno de los integrantes del grupo para expresar y hablar acerca de sus malestares, aclarar malentendidos, volver a retomar la confianza grupal y replantearse nuevas formas de trabajo. Como grupo, siguen cohesionados y se puede notar el aprendizaje y experiencia que han logrado, así como un cierto grado de empoderamiento, prueba de esto, es el uso que hicieron de los recursos que tienen a su alcance, para promover la solución de sus conflictos a nivel grupal y una conciencia del autocuidado al exponer la idea de no asumir actividades que puedan fracturarlos o perjudicarlos como grupo.

### **Etapa 3. Interacción y concientización**

#### **Estrategia de acción 1. Problematicar y reflexionar sobre la delincuencia e inseguridad en la colonia Veinte de Noviembre para generar posibles propuestas de solución comunitarias**

La reunión del grupo comenzó con un recuento por parte de Carmen de los casos de delincuencia y violencia que se han sucedido en la colonia en las últimas semanas. El grupo percibía un vacío de poder e injerencia de las autoridades municipales de seguridad ciudadana y un incremento de influencia y poder por parte de la organización de la “28 de octubre”, que se están organizando de tal forma para ser ellos los que se vuelvan vigilantes e impartan justicia, todo esto, cobrando por sus servicios.

Respecto a esta situación de un nuevo incremento delictivo en la colonia, les cuestioné acerca que cuál era la posición del grupo respecto a esta situación. Coinciden en que se necesita seguir trabajando, principalmente convencer a la gente de que se unan al trabajo comunitario y a los programas de prevención del delito y esto supone que, si llegan a ser parte de una experiencia delictiva, reporten a las autoridades para que estas tengan un conocimiento y quede un antecedente, para que se pueda justificar la necesidad de vigilancia por medio de las estadísticas. También opinan que deben seguir trabajando en la mejora física de la colonia, por medio de los diferentes proyectos que tienen, “está comprobado que lo que estamos haciendo sirve para inhibir el delito” (sic). Por otra parte, también se habla acerca de que las mejoras físicas y urbanas en la colonia apoyarían para mitigar la delincuencia al interior de la colonia.

Una de las ideas que surgió, fue la propuesta de realizar un mural dentro de la colonia, y se discutió sobre las posibles temáticas que podría tener este mural. Este tema entusiasma mucho al grupo y todos participan dando las ideas que creen puedan estar en el mural, la idea general es que se expresen los símbolos de la revolución mexicana y, también se pueda ver una transformación para mejorar la colonia y los actores sociales que han sido parte de esta “revolución”

Referente al trabajo realizado hasta la fecha en materia de seguridad, se habló de firmar un convenio con la Red Social Contraloría Ciudadana Puebla, Asociación Civil que apoya al grupo desde el inicio de su trabajo. En este punto, Elsa expresó las experiencias en las reuniones con otras organizaciones, a las que convoca esta asociación civil. Respecto a

estas experiencias, pregunté al grupo, ¿cuál es la diferencia que perciben entre su organización y otras organizaciones? “Tenemos claro que no sólo se trata de pedir, hay que comenzar por la organización”. “Nosotros tenemos marcados nuestros tiempos y cada uno sabe lo que le toca hacer” “No solamente hay que llegar con alguna autoridad a patalear o a molestarse”

Por otra parte, el grupo se ha planteado, como objetivo de trabajo, hacer alianzas y hablar en los foros pertinentes de la problemática que viven en la colonia “Uno aprende de las gentes con las que se va uno relacionando, el ir a las reuniones nos ayuda a que la gente sepa que nos está pasando y en un momento dado nos puedan apoyar, no nos queda otra que ir haciendo alianzas”.

La reunión concluyó enfatizando los temas en seguridad en los que se seguiría trabajando, sobre todo, respecto a los acuerdos que se habían tomado con la autoridad municipal en la reunión que se llevó a cabo en la colonia con el presidente municipal y la forma de impulsar los programas en materia de seguridad “colono alerta” y “ventanas ciudadanas”.

## **Estrategia de acción 2. Reflexionar y concientizar sobre formas de participación comunitaria**

Las preguntas que propusimos para desarrollar esta dinámica de reflexión y concientización, fueron las siguientes:

1. ¿Cuáles son los logros?
2. ¿Cuál es el objetivo?
3. Sus esfuerzos ¿a quién van dirigidos?
4. ¿Qué actividades realizan?
5. ¿Con qué recursos cuentan?
6. ¿Cómo es la participación de los actores
7. ¿Cómo se establecen las alianzas?
8. ¿Cómo ejercer el liderazgo?
9. ¿Cuáles son las necesidades de los vecinos?
10. ¿Cómo es la relación con el gobierno?
11. ¿Quién apoya su actividad y quién la obstaculiza?

## 12. ¿Cómo evalúan sus avances y esfuerzos?

La indicación para esta dinámica, es que dialogaran y reflexionaran de manera grupal sobre las preguntas propuestas, y que en cada pregunta, contestaran desde su experiencia de MDV, y desde lo que el grupo supondría sería ser un comité de participación ciudadana. Esta dinámica se realizó en dos sesiones, que consistieron en dos días diferentes, con una semana de diferencia entre un día y otro. En la primera sesión el grupo respondió las preguntas de la 1 a la 5 y posteriormente se reflexionó sobre las respuestas. Y en la segunda sesión, el grupo contestó las preguntas restantes, y posteriormente se reflexionó acerca de sus respuestas. Al final, las respuestas las clasificamos dentro de un cuadro comparativo que quedó de la siguiente manera:

### **Mesa Directiva de Colonos**

### **Comité de Participación Ciudadana**

#### **1. ¿Cuáles son los logros?**

Reconocimiento de vecinos, autoridades y colonia.  
Confianza. Gestiones en respuesta. Mesas de trabajo

Crecimiento como grupo. Generación de grupos de encuentro. Activación de la participación vecinal. Punto de encuentro-abajo del puente. Esparcimiento y diversión sin dinero. Bienestar a la comunidad-banco de alimentos

#### **2. ¿Cuál es el objetivo?**

Representación formal ante las autoridades.  
Seguimiento de las gestiones.

Cohesión social. Mejorar el entorno. Unión de la comunidad.

#### **3. ¿A quién van dirigidos los esfuerzos?**

Colonia 20 de noviembre

Comunidad (todo aquel que esté interesado).

#### **4. ¿Qué actividades realizan?**

Gestiones. Mesas de trabajo. Interrelación con A.C.  
Juntas (martes).

Reuniones. Puntos de entrega. Organización de eventos. Socialización. Juntas (martes).

#### **5. ¿Con qué recursos cuentan?**

Conocimiento (estructura). Tiempo. Recursos personales. Espacios

Lo mismo que en la mesa directiva más los vecinos integrados y participativos

#### **6. ¿Cómo es la participación de los actores?**

Elsa: enlace y comunicación. Enrique: representación- recepción. Manuel: colaboración- acompañamiento. Marcela: información-enlace

Comunicación.

vecinal. Alfredo: inteligencia- documentación.

Rosa: opinión externa

### **7. ¿Cómo se establecen las alianzas?**

Se acercan buscando a la mesa directiva por el cargo.

Se han acercado personas de esta nueva administración gubernamental.

Un personaje de morena se acercó porque quiere realizar actividades en la colonia

La gente se acerca porque se han vuelto responsables, ponen de ejemplo el banco de alimentos, que se acercó buscando a la mesa pero no por el cargo si no por las personas que ya los conocían que eran responsables.

### **8. ¿Cómo se ejerce el liderazgo?**

Creando confianza, teniendo congruencia con lo que se dice y se hace, ser responsable.

Lo mismo que en la mesa directiva, se manejan más o menos igual

### **9. ¿Cuáles son las necesidades de los vecinos?**

Inseguridad, baches, esto fue lo que los unió

La gente necesita ser escuchada, ya que lo han visto en las reuniones, que la gente necesita desahogarse, sentirse comprendidos, buscan también empatizar con alguien y la necesidad de ser representados.

### **10. ¿Cómo es la relación con el gobierno?**

Buena en general, con la administración anterior la relación era más hipócrita, solo venían a tomar nota y se iban, como que les daban el avión, con la nueva administración es distinto, se ve que se preocupan y que sí les interesa trabajar, pero solo los regidores, secretarios, etc. que son con los que tienen relación, con Claudia no, con ella no han tenido buena relación, ni se ve interesada.

No hay relación de trabajo con el gobierno, se ha querido establecer una relación, pero no se ha podido

### **11. ¿Quién apoya las actividades y quién las obstaculiza?**

APOYO:

Red (RSCCP)

Algunos regidores los han apoyado moralmente porque de otra manera no.

OBSTACULO:

El gobierno, por la falta de acciones, van y dicen que sí, que todo bien, que están dispuestos a participar, pero después no pasa nada, no hay acciones, como personas son buenas, amables, etc., pero solo se quedan en eso porque después no pasa nada.

APOYO:

Algunos vecinos, como los que amenizan los eventos que ellos realizan y los que participan aportando algo.

OBSTACULO:

Algunos falsos liderazgos que se han dedicado a desacreditar o hablar mal del grupo.

## 12. ¿Cómo evalúan sus avances y esfuerzos?

El trabajo esta echo, ya se le hizo saber al gobierno El trabajo continúa  
todo lo que pasa en la colonia, si no hay resultados  
es por la poca participación del gobierno

El cuadro anterior contiene las respuestas de la Mesa Directiva de Colonos de la actividad desarrollada en las dos sesiones. En la primera sesión se dieron las indicaciones de la actividad y se propuso un tiempo de 45 minutos para que entre ellos y ellas reflexionaran acerca de las respuestas a cada pregunta, una vez terminado el tiempo de los 45 minutos, los y las integrantes del grupo de colonos expusieron sus respuestas y se reflexionó sobre ello. Dentro de los comentarios más significativos que registramos están los siguientes:

En la presentación de sus respuestas, iniciaron mencionando que llamaban forma a las respuestas que dieron como Mesa Directiva y fondo a las respuestas que dieron posicionándose como Comité. La primera en exponer fue Carmen que expuso que existe una división en los colonos, que el puente divide las calles y a los ciudadanos, ya que hay gente que dice que está en la Veinte de Noviembre sur y la Veinte de Noviembre norte, pues hay personas que piensan que la Mesa Directiva de Vecinos solamente trabaja para una mitad de la colonia, situación que no es verdad, pues se trabaja para todos. Por su parte Antonieta dijo que no se manejan por el dinero, que no persiguen un fin económico sino uno comunitario. Carmen también comentó que ya no pueden ser mesa directiva porque necesitarían a más personas pero que no pueden integrar a alguien más porque esta persona puede llegar a desintegrar el grupo y que así están bien, comentó que hubo un tiempo en donde estaban participando Paul y Sabino (ellos fueron dos integrantes que iniciaron siendo parte de la Mesa Directiva) pero como no congeniaron con la mesa directiva se salieron.

A continuación, se les preguntó ¿cuál ha sido su sentir durante la realización de la actividad? Antonieta respondió que se dieron cuenta de la importancia de la participación de cada uno de ellos, como personas y como equipo, ya que nunca habían hecho este tipo de organización, también dijo que se dio cuenta de donde está parada. Josué dijo que se dio cuenta que están ordenados y que cada uno tiene su función y que este ejercicio les da la claridad de lo que están haciendo. Marcela dijo que hicieron magia.

Tomando en cuenta la opción de que continúen su participación comunitaria como equipo, se les hizo la pregunta ¿cómo integrar a más gente? Josué dijo que integrarían a más

gente, pero no como Mesa Directiva de Colonos, sino que la gente sea como los brazos que los ayuden y que cooperen con ellos, también mencionó sobre su inquietud de ¿qué va a pasar con ellos si se logra el objetivo (desaparecer el Unión)? ¿Ya no van a hacer nada? Por eso él dice que deben hacer otras actividades que los involucren, para así poder seguir adelante. Carmen mencionó que son un grupo que ya han avanzado, que tienen experiencia y que es complicado integrar a otras personas que apenas van iniciando. Preguntó ¿cómo hacerlo? A este cuestionamiento de Carmen, Antonieta mencionó que no podían hacer nada en ese momento, “porque falta un lugar específico para realizar las actividades” a lo que Carmen comentó que todos están comprometidos pero que era importante saber con qué tiempo contaban para poder seguir. Josué mencionó que era importante valorar la posibilidad y disposición que cada uno tiene para poder continuar y definir qué si van a poder hacer. Con este comentario se cerró la actividad y se les pidió que por favor contestaran las demás preguntas que faltaban para que la próxima sesión se discutieran.

La continuación de esta actividad se desarrolló en una segunda sesión, una semana después de la primera sesión en donde el grupo de colonos contestó las primeras cinco preguntas que se formularon, y en esta primera sesión, como ya lo mencionamos con más detalle anteriormente, se reflexionó en conjunto sobre sus respuestas. En la segunda sesión, sólo pudieron estar presentes, Antonieta y Josué e iniciaron mostrándonos las respuestas de las preguntas que faltaban que fueron contestadas entre todos los y las integrantes del grupo durante la semana. A continuación, se reflexionó acerca de las respuestas. Josué inició dando su opinión acerca de las respuestas que dieron a la pregunta de ¿cómo se establecen las alianzas? Y comentó que las alianzas se podían establecer alejándose de las cuestiones políticas. Respecto a la pregunta ¿Cómo se ejerce el liderazgo? Josué mencionó que le costó trabajo responder a esta pregunta porque él considera que no es un líder, a lo que Antonieta respondió que sí, que si es un líder, porque toma decisiones y los ha guiado también. De estas respuestas, se les formuló la pregunta: ¿Qué es ser líder? Las respuestas fueron las siguientes: Josue dijo “no imponer, marcar un estilo de vida y comportamiento social” (sic.) y Antonieta agregó, “tomar las riendas, no porque nadie pueda, saber llevar a las personas hacia un bien común, no es nada más escuchar si no acompañar a las personas” (sic.). En este aspecto Josue puso de ejemplo al banco de alimentos, que, aunque él “no los lleva de las manos” es ahí

donde se podría ejercer el liderazgo, en donde se pueden hacer actividades que hagan que las personas se conozcan.

A partir de este momento de la actividad y habiendo ya leídos las respuestas de todas las preguntas, Antonieta y Josué nos compartieron las reflexiones que, de forma general, les habían provocado las respuestas que dieron a las preguntas restantes. Manuel dijo que ya no serán Mesa Directiva de Vecinos, que ya lo habían consensuado entre todos y todas, y que acordaron eso, además de que mencionó que hacían falta integrantes para eso y además de que él, a diferencia de Elsa, no consideraba imprescindible ser parte de la MDV, que igual puede ir a quejarse como un ciudadano común y que ser parte de la MDV no le da un estatus. De este comentario surgió una pregunta: ¿Cómo se imaginan la relación con los vecinos, siendo comité? Antonieta comentó: “mejor porque los colonos ya no van a vernos como como una organización que forma parte del gobierno, que tienen que solucionarles todo, más bien nos verían como compañeros que están en circunstancias iguales” (sic). Josué por su parte dijo: “ya no vamos a estar por la obligación de hacer algo, estaremos porque queremos, por gusto” (sic) y Antonieta comentó que les brindarían lo más valioso que tenían, su tiempo.

Con la idea de indagar más acerca de cómo visualizaban la relación con las y los vecinos de la colonia, les formulamos la pregunta ¿Cuáles son sus expectativas? Antonieta dijo: “espero que la gente proponga y que asista a lo que propuso” “que el tiempo sea provechoso para todos” (sic) y Josué comentó: “que participen, que se vea la responsabilidad, el compromiso para hacer las cosas” (sic).

Retomando la idea de lo que habían mencionado anteriormente respecto a que no podían integrar a alguien más al grupo, se les pregunto: ¿Cómo ceder con los demás? Josué comentó: “si podemos ceder, mientras no sea una cuestión política en donde nos digan que vamos a tal parte o a marchar, que todos aporten ideas para ir nutriendo y que no exista un maestro-alumno, sino que todos colaboremos” (sic). En este sentido Josué enfatizó que estaban en una transición porque intentaban transitar de una forma de organización a otra diferente y le preocupaba saber si Carmen va a continuar, porque el objetivo principal de ella es el mercado unión, cree que Carmen mueve, pero no puede considerarla como líder, ni tampoco a Alberto, porque le falta el tacto con la gente. También les ha dicho (a Carmen y a Alberto) que dejen de ser ellos dos y que incluyan a todos. Por su parte, Antonieta hizo el comentario de que los había mantenido unidos era el ser apartidistas y que con el paso del

tiempo se fueron conociendo, integrando y aceptándose y que también tenía que ver sus personalidades.

Como última pregunta de esta sesión se les preguntó a Josué y Antonieta ¿si estaban en la disposición de continuar a pesar de que Carmen y Alberto dijeran que no? Josué dijo que si, que él sí está dispuesto, también creía que Carmen y Alberto están dispuestos porque lo habían propuesto también, pero a la vez se preguntaba ¿dónde está el detonante para empezar a trabajar? Ya que si se proponen algo ellos pueden hacerlo, pero les hace falta ese empuje. Por su parte Antonieta comentó que deberíamos hablar con Carmen y Alberto porque en esa sesión se habían dicho cosas que no las dirían en presencia de Carmen y Alberto, además de que Alberto se exalta con facilidad. Por último, Josué comentó que consideraba importante que todos estén en la misma sintonía, ya que no quería que se formaran subgrupos.

La sesión se cerró acordando que en la próxima reunión les daríamos una retroalimentación para que a partir de eso se viera qué hacer y con qué objetivo.

### **Estrategia de acción 3. Problematización y reflexión sobre el esquema de participación y trabajo comunitario elaborado por la MDV**

En esta dinámica participaron los integrantes del grupo de vecinas y vecinos, Carmen, Antonieta, Alberto y Josué y también estuvieron presentes profesores y alumnos de la Facultad de Psicología de la BUAP, del equipo de trabajo psicosocial “Voces en Movimiento”.

Los integrantes de la MDV mostraron y explicaron el esquema que realizaron, que tiene la finalidad de generar la participación e integrar al trabajo comunitario a los colonos. Para la elaboración de este esquema, el grupo de colonos partió de la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos activar la participación ciudadana a través de la creación de canales de comunicación?

A partir de esta pregunta, elaboraron su esquema, este lo presentaron de la siguiente forma:

#### **La innovación como producto**

##### **Acciones:**

- Sub comités por calle
- Acercar programas sociales

- Talleres intercomunitarios
- Actividades socio-culturales
- Recuperación de los espacios

#### **Sub comités por calle**

- Verter información a través de grupos de chat.
- Periódico mural: información por parte del Comité de Participación Ciudadana (C.P.C.) quien hará la supervisión de esta información
- Espacio para la publicidad (mantenimiento)

#### **Acercar programas sociales**

- Grupos con requerimientos en comunicación (grupos chat).
- Puntos de entrega de beneficios: entrega de despensas, Banco de Alimentos
- Apoyo en jornadas
- Participación en eventos
- Grupo de atención

#### **Talleres intercomunitarios**

Tienen como finalidad mejorar la calidad de vida y transmitir un saber.

- Redes de intercambio
- Trueque
- Relajante
- Integrador
- Ingreso extra

#### **Actividades sociales y culturales**

Tienen como objetivos:

- Generar grupos de chat
- Encuentro y convivencia de vecinos de todas las edades.
- Fomentar la participación

Esto se desarrollará a través de:

- Talento local
- Fiestas tradicionales
- Kermés

## **Recuperación de los espacios**

- Identificar áreas públicas y/o en abandono
- Vinculación con Asociaciones Civiles y gobierno para su atención

Generar:

- Cuidado y limpieza
- Puntos de encuentro para actividades
- Diseño de propuestas de mejora

Una vez que nos expusieron su esquema de trabajo, cada miembro de la M.D. expuso su experiencia en el diseño de esta propuesta:

Antonieta: “es el resultado de nuestras vivencias. No hemos tenido respuesta de nuestros vecinos. Tengo mucho acercamiento con la gente, siento que es mi deber interactuar. Mis compañeros han dado mucho y los vecinos no se lo merecen. Los vecinos están acostumbrados a que todo les lleven a su casa”.

Carmen: “no le doy la razón a Marcela en que la apatía es general, necesitamos volver a comunicarnos, conocernos, a vincularnos. Hay mucha falta de información, hemos aprendido mucho y podemos transmitirlo. No hay retorno, no hay respuestas”.

Josué: “es algo hacia nosotros, si logro que mi calle esté bien, hemos generado un bienestar común. No todo es altruista, hay que generar relaciones. Nos correspondería hacer un trabajo de campo. ¿De qué manera le hacemos para que la gente participe? Siento que nos falta un grupo detonador”.

Carmen: “El gobierno nos forzó a ver la mirada a la colonia. Hemos crecido como ciudadanos. Hay que acercarnos a la gente”.

Alberto: “tenemos que preguntar a la gente. No hemos sabido ser aliados, hay que buscar alianzas, la gente necesita liderazgo, hay que generar vínculos”.

Josué: “Ya no somos sus representantes, ahora vamos a trabajar con ellos. ¿Cómo le hacemos para lograr esa transición?”.

Alberto: “¿Ya no nos van a ver cómo líderes?”

Carmen: “Nos basamos mucho en lo que vemos, en lo que nos afecta a nosotros”.

Después de estas reflexiones por parte de los integrantes de la M.D., se les agradeció nos dieran la oportunidad y tuvieran la confianza de mostrarnos su trabajo, se les comunicó que era un trabajo muy completo y de mucha valía para lograr la participación y el trabajo

comunitario que se proponen realizar. Concluimos que el esquema que realizaron puede ser el principio de un proceso de autogestión comunitaria y, que las reflexiones que hicieron como grupo, reflejan como percibían su experiencia, tanto a nivel grupal, como a nivel individual. Algo importante que se puntualizó, es que, de acuerdo a lo expresado, se manifiesta una preocupación compartida por el grupo, por un cierto desconocimiento que se tiene de la colonia y los problemas principales que los demás habitantes perciben.

#### **Etapas 4. Implementación**

##### **Estrategia de acción 1. Organizar eventos y festividades dentro de la colonia**

Generalmente estas actividades se realizaban en el área que se encuentra debajo del puente del distribuidor vial Santa Ana, se invitaban a personas con algún talento artístico que fueran vecinos y vecinas de la colonia y se escogían días significativos para su realización, como, por ejemplo, el día 30 de abril (día del niño) y el día 20 de Noviembre, que es el día festivo de la colonia. Los eventos que mayor convocatoria e impacto tuvieron, fueron los realizados en el día festivo de la colonia, la MDV organizó este evento dos años consecutivos. A través de los artistas invitados, que a su vez eran personas que vivían en la colonia, se ofrecía a los asistentes espectáculos artísticos y se organizaban dinámicas de interacción y recreación.



*Ilustración 4 Evento festivo del día del niño organizado por la MDV*

En el primer evento de este tipo que se organizó, se aprovechó para realizar una actividad con los niños y niñas de la colonia, que consistió en invitarlos a hacer un dibujo que mostrara cómo era la colonia para ellos y ellas. Un tema constante que se hizo presente en estos

dibujos, fue el miedo y temor que reflejaban los niños y las niñas por la inseguridad que sentían de vivir en la colonia, como resultado de diversos eventos y experiencias que habían experimentado. De estos dibujos, se escogieron los más representativos y se les mostraron a las autoridades municipales, en una reunión que se llevó a cabo meses después en la colonia, con la intención de sensibilizar al presidente municipal y a los encargados de la seguridad de la ciudad que eran parte de su equipo de trabajo.



*Ilustración 5 Actividad con niñas y niños de la colonia*

El segundo año que se organizó este evento, tuvo una mayor asistencia de las vecinas y vecinos de la colonia y tuvo como novedad, que aparte del espectáculo que se organizó de las y los artistas invitados, así como de las dinámicas con los asistentes, también se invitó a los vecinos y vecinas que quisieran vender algún producto u ofrecer algún servicio, lo hicieran el día del evento, por lo que se les asignó un lugar. En este mismo evento, también estuvieron autoridades municipales de seguridad ciudadana, brindando información sobre aspectos relacionados con la prevención del delito.



*Ilustración 6 Evento festivo organizado por la MDV en la colonia Veinte de Noviembre*

La organización y realización de este tipo de eventos por parte de la MDV sirvieron para generar procesos de socialización y convivencia de las vecinas y vecinos de la colonia, para dar a conocer el trabajo realizado y sus propuestas para el mejoramiento de la colonia y principalmente, para que las personas de la colonia los fueran identificando y reconociendo no solamente como la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia, sino también como un grupo que realizaba acciones de gestión y trabajo comunitario al interior de la colonia.



*Ilustración 7 Información del trabajo realizado por la MDV en la colonia*

## **Estrategia de acción 2. Reunión en la colonia con el presidente municipal Luis Banck y su equipo de trabajo**

Esta reunión se llevo a cabo un día domingo, el evento se organizó con varias semanas de anticipación y se le solicitó a la MDV, por parte de las autoridades municipales, discreción y hermetismo respecto al evento con los habitantes de la colonia. A la reunión solo se autorizó asistir a los integrantes de la MDV, a sus familiares, al párroco de la iglesia de la colonia, a la licenciada Aurora Concepción Méndez Motolinía (representante legal de la Red Social Contraloría Ciudadana Puebla A.C.) y a mí. Aparte de la solicitud de las autoridades municipales, de no hacer público el evento, también se pidió que el lugar propuesto para la reunión, cumpliera con ciertas características de seguridad para el presidente municipal y su comitiva, el lugar de reunión se llevó a cabo en el oratorio y casa social don Bosco. La participación de la MDV en este evento, consistió en la organización del programa, así como en la exposición de las problemáticas existentes en la colonia, para esto último, se apoyaron en la presentación de un *power point*, elaborado por ellos y ellas.



*Ilustración 8 Exposición de los integrantes de la MDV con autoridades municipales*

Por parte de la autoridad municipal, se hizo la presentación del esquema del programa “4x4”, que tenía como objetivo, presentar propuestas de acciones de trabajo conjuntas entre ciudadanos y el gobierno municipal. Las acciones que se plantearon realizar, para el desarrollo de este programa fueron acciones a corto y mediano plazo, en las acciones a corto plazo, se propusieron las siguientes:

- Operativos para el retiro de vehículos que ocupaban algunas banquetas de la colonia.
- Realizar jornadas de vacunación, esterilización y retiro de perros callejeros en la colonia.
- Retiro de personas llamadas “limpiaparabrisas”.
- Desazolve de alcantarillas.
- Creación de comités para el programa “colono alerta” y la capacitación a los vecinos y vecinas.

Y dentro de las acciones a mediano plazo que se propusieron, estuvieron las siguientes:

- La dignificación del espacio ubicado debajo del paso a desnivel del distribuidor Santa Ana.

Sin embargo, el tema principal que se expuso, fue la situación de inseguridad y delincuencia que se vive en la colonia, en este aspecto las autoridades propusieron implementar las estrategias del programa municipal de seguridad colono alerta, y el presidente municipal, prometió que iba a designar una patrulla de policía exclusiva para dar rondines dentro de la colonia, promesa que con el tiempo, no cumplió.

Podemos afirmar, que como resultado de esta reunión, de las acciones de gestión y comunicación de la MDV con la autoridad municipal y otros agentes de gobierno y, el apoyo de la Red Social Contraloría Ciudadana Puebla A.C. se logró la implementación en la colonia de los programas municipales de seguridad “colono alerta” y “ventana ciudadana”. A través de estos programas, se llevó a cabo la instalación en puntos estratégicos de las calles de la colonia, de cámaras de vídeo vigilancia conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la ciudad de Puebla. Estas cámaras son monitoreadas por los propios ciudadanos a través de tabletas o teléfonos celulares. Los módulos que se instalaron en la colonia, constan de cuatro cámaras, con esto fue posible, mandar un mensaje de alerta a las autoridades, que mediante un sistema de georreferenciación pueden ubicar el lugar donde ocurre una emergencia y así pueda arribar la policía.

### **Estrategia de acción 3. Propuestas y acciones de mejoramiento físico y urbano de la colonia**

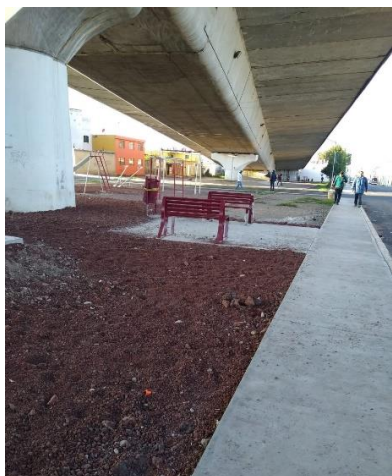
En este sentido, el grupo de la MDV, desarrolló procesos de gestión ante las autoridades municipales que dieron como resultado la dotación de servicios urbanos como pavimentación, alumbrado público, mejoramiento de áreas verdes y recreativas y la construcción de una cancha de basket ball.



*Ilustración 10 Resultados de gestiones de la MDV*



*Ilustración 9 Mejoramiento del espacio público*



*Ilustración 12 Mejoramiento áreas de esparcimiento*



*Ilustración 11 Cancha gestionada por la MDV*

Por otra parte, como una forma de generar propuestas de mejoramiento urbano de la colonia, la MDV también desarrollo actividades de carácter participativo como talleres de trabajo comunitario con las y los colonos, y se vinculó activamente con asociaciones civiles y personal docente y estudiantil del ámbito universitario, para generar propuestas de mejoramiento y seguridad en el espacio público. Dentro de estas actividades, se llevaron a cabo la organización y participación de propuestas participativas para el mejoramiento de la colonia, en colaboración con la Red Social Contraloría Ciudadana, el Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla, el Colegio de Ingenieros del Estado de Puebla y el Instituto de Estudios Superiores. En esta misma línea de actuación, también se llevo a cabo la aplicación de una encuesta (ver anexo 2) a las vecinas y vecinos de la colonia, esta encuesta se desarrolló, con el apoyo de los integrantes de la MDV y de estudiantes de licenciatura de la Facultad de Psicología de la BUAP. El objetivo de esta encuesta era conocer y evaluar la percepción de las y los habitantes sobre las problemáticas urbanas y el nivel de atraktividad que le asignan a la colonia y, con esto, contar con información de primera mano, que sirviera para argumentar ante las autoridades municipales la necesidad de acciones en materia de mejoramiento urbano y seguridad. Uno de los resultados que se obtuvieron de este ejercicio, fue la elaboración de un proyecto de tesis de licenciatura de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FABUAP). La dirección de este proyecto de tesis estuvo a cargo de la Dra. María de Lourdes Flores Lucero, profesora e investigadora en la licenciatura de la Facultad de Arquitectura de la BUAP y del doctorado

en Procesos Territoriales de la misma facultad. La tesista que desarrolló la investigación, es la alumna de la licenciatura de arquitectura Mitzi Vargas López, quién elaboró el proyecto de tesis titulado: “propuesta de mejoramiento urbano para disminuir la delincuencia en la colonia Veinte de Noviembre, Puebla” y se apoyó en parte de la información obtenida de esta encuesta.

Las acciones de gestión como las propuestas y participación en proyectos que tuvieran como objetivo el mejoramiento urbano dentro de la colonia, fue uno de los temas constantes presentes en las actividades de la Mesa Directiva de Colonos, esta idea de trabajo, fue el resultado de procesos de problematización y reflexión, que se llevaron a cabo en la mayor parte del proceso participativo del grupo, construyéndose con esto la idea de la importancia del mejoramiento y dignificación del espacio público de la colonia, para lograr niveles de bienestar y seguridad urbana.

#### **Estrategia de acción 4. Divulgación del conocimiento adquirido de la experiencia de participación comunitaria**

Una de estas actividades de divulgación de su proceso y del conocimiento adquirido por el grupo de colonos, fue su participación como ponentes, en el evento de la “1era. Jornada de intercambio de experiencias profesionales: escenarios de la praxis psicológica” celebrado en la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La MDV participó con la ponencia titulada “Una experiencia de participación social: mesa directiva de la colonia 20 de Noviembre”. En este evento, los y las integrantes de la MDV pudieron exponer parte de su trabajo y experiencia de participación a profesores, profesoras, alumnos y alumnas presentes en el evento, y así, mostrar un panorama de la realidad a la que se enfrentan este tipo de grupos vecinales que deciden involucrarse en la participación activa y comunitaria.

Esta participación, se pensó, como parte de las dinámicas de interrelación que el grupo debía mantener con actores y agentes internos y externos a la comunidad, con los que establecieron diversas formas de diálogo e intercambio de información y conocimiento, estas dinámicas, no solamente generaban procesos de fortalecimiento a nivel individual y grupal, sino que también coadyuvaron a generar una concientización del trabajo realizado, fortalecer el pensamiento crítico y a desarrollar una autoestima grupal e individual.

## **Etapa 5. Sistematización**

### **Estrategia de acción 1. Discusión evaluadora**

La reunión para esta actividad, se realizó en la colonia Veinte de Noviembre, en casa de uno de los integrantes del grupo de colonos. Estuvieron presentes, Carmen, Eloína y Sebastián, que junto con Alberto (que no participó en la actividad) son algunos de los integrantes que fueron parte de la Mesa Directiva de Vecinos y que siguen realizando acciones de participación y gestión para la colonia.

La reunión se inició recordando el propósito que nos había convocado, que era discutir acerca del proceso que se había desarrollado hasta ese día, y la importancia de reflexionar sobre ello, para así hacer una evaluación personal y conjunta de la experiencia y, que esta actividad también ayudara a fortalecer los argumentos que se presentarían en una próxima reunión que se tendría con autoridades de la Secretaría de Gobernación, para exponer una vez más, los problemas de la colonia en materia de seguridad e intentar generar líneas de actuación conjunta entre vecinos y autoridades municipales.

La discusión la iniciamos haciendo la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las condiciones y circunstancias los han llevado a reunirse una vez más, con las autoridades del gobierno municipal?

Las y los integrantes del grupo, iniciaron diciendo, que la respuesta se encontraba en los problemas de inseguridad de la colonia y expresaron que por esta causa, una parte de los habitantes, han tenido que hacer modificaciones a sus viviendas, como por ejemplo: subir bardas, instalar mallas ciclónicas, quitar cornisas, etc. Mencionaron que los problemas de la colonia son cíclicos y que estos se conjuntan con otros problemas, como el robo a casa habitación, prostitución, venta de drogas al interior de los mercados y en las calles, ahora “a plena luz del día”. Infieren, que una parte sustancial de los problemas de la colonia están relacionados con los mercados, “los mercados se están apropiando de las calles” y por lo tanto, es importante dejar en claro a las autoridades el hartazgo que las personas tienen con esta situación. Puntualizaron que este proceso, lo iniciaron enfocados en los mercados y en lo que está pasando en la colonia por su causa y, fue justamente volteando a la colonia y “concientizándonos que teníamos una corresponsabilidad como vecinos”, así, también expresaron, que la primera etapa de su proceso de participación, fue hacer que las autoridades

reconocieran que los mercados son un problema, y “fue hacerlos aceptar, porque ellos ya conocían el problema” ahora, “ya se hizo visible lo que pasa en los mercados y las consecuencias que tiene para la colonia” “ya no tenemos que avocarnos al reconocimiento”.

Recordaron también, que este proceso inició antes de constituirse como MDV, algunos de los integrantes, ya llevan tiempo involucrados en esta cuestión, pero una vez constituidos y reconocidos por las autoridades se enfocaron a trabajar de manera institucional, contando con apoyo de otras organizaciones, principalmente de la sociedad civil. En este proceso han visto, que hay entes de gobierno que no cumplen sus funciones adecuadamente, como la policía, que es una institución de seguridad pública, que al menos en los mandos medios, es indiscutible la corrupción que prevalece. Otra de las áreas del gobierno municipal que su tarea es muy deficiente, es la Dirección de Mercados, no cumple con su función ni hace valer su autoridad. A estas irregularidades institucionales, se suma que los periodos de tiempo de duración de gobierno de las administraciones municipales, no son suficientes para materializar acciones y propuestas de gobierno y, a esto se le agrega la falta de continuidad entre una administración y otra, con lo que el trabajo y colaboración con cada administración se re inicia con cada periodo de gobierno.

Ante esta exposición en la que se hablaba del actuar de las autoridades, les pregunté: ¿cómo lograr que las autoridades hagan conciencia de la problemática que existe en la colonia?

En este sentido, Carmen, Eloína y Sebastián, coincidieron en que precisamente, la siguiente etapa del proceso que han venido desarrollando, es hacerles entender a las autoridades, como el problema de inseguridad de la colonia está afectando a sus habitantes, “que las autoridades entiendan que el problema no se queda en los mercados, no está allí encapsulado” “sale por la misma dinámica de cómo funcionan las bandas delictivas” , explicaron que estas organizaciones siempre buscan extender su influencia y poder en el territorio, “no exageramos”, “ven nuestras calles como su coto de poder”, “los malos ya están conviviendo con nosotros”. Por esta cuestión, apuntaron que es importante plantear a las autoridades, que de nada sirven sus acciones, respecto al problema de los mercados, si no atacan el problema de sus líderes, esto es, que debe haber acciones concretas, no paliativas, “si el gobierno no tiene planeado hacer algo contra los mercados, entonces cualquier otra propuesta o acción no va a servir de nada”, “¿por qué debemos de vivir así?” “no debemos

acostumbrarnos”. Concluyeron que es difícil, generar una conciencia de la problemática en las autoridades, porque en realidad no les importa o no les interesa, tienen otros intereses, en el mejor de los casos se limitan a escuchar y nada más, entonces, lo que hay que hacer, es argumentarles con información y con hechos, porque ellos siempre intentan “salirse por la tangente”.

¿Quién ha apoyado su proceso de participación y quién lo ha frenado? Fue otra pregunta que formulé, a lo que contestaron:

“el gobierno frena los procesos”, “las relaciones con el gobierno municipal siempre han sido muy difíciles”, “nos hemos sentido vulnerables”. Y, por otra parte, reconocieron el apoyo de algunos funcionarios de gobierno que se sumaron al proceso y que apoyaron, así como vecinos y asociaciones civiles, respecto a estas últimas, resaltaron la importancia que tienen en la participación comunitaria y social.

Para ir concluyendo con esta discusión, les hice otra pregunta: ¿Cuál sería su evaluación, tanto de los logros, como de las deficiencias en esta experiencia de participación?

Lo primero que respondieron y en lo que estuvieron de acuerdo los integrantes del grupo presentes, fue el aprendizaje que obtuvieron, tanto el que ellos y ellas tuvieron que generar, como el aprendizaje y el conocimiento que obtuvieron de las personas y grupos con los que se relacionaron “a todos les hemos aprendido algo”, pusieron de ejemplo, el haber ido personalmente a conocer las instalaciones del C5 de Puebla y aprender el funcionamiento y su logística. Dijeron también que aprendieron la importancia de tener orden, reglas y a trabajar en equipo, lo cuál para la mayoría de los integrantes del grupo era algo con lo que no estaban familiarizados. Reconocieron que el trabajo que desarrollaron y que incluso, aún desarrollan, lo hacen por la convicción de servir a la comunidad, de mejorar las condiciones físicas y sociales de la colonia “nunca nos interesó la gratificación económica”, “nos interesaba trabajar para la colonia”, apuntaron que lograron materializar acciones como por ejemplo, mencionaron la gestión para la pavimentación y regulación de ocho calles de la colonia, que si se realizaron, sobre todo en una administración municipal que se caracterizó por la muy baja construcción de obra pública. En un sentido más enfocado al trabajo comunitario, valoraron positivamente, el hecho de que al principio de su periodo como MDV, organizaran mesas de trabajo con los y las habitantes de la colonia, y entre las actividades que realizaron, abrieron un espacio para escuchar a las personas y sus demandas como

habitantes de la colonia, “aprendimos la importancia de ser empáticos con las personas” y que “lo que pasa en una parte de la ciudad, nos afecta a todos, ya que existe una correlación” y que existen carencias y características en común con las colonias de ciertos sectores de la ciudad, por ejemplo, en el área urbana en donde se encuentra la colonia Veinte de Noviembre, comparte características urbanas y necesidades comunes con otras colonias. Esto los llevó a vincularse con otras MDV de otras colonias cercanas, y actualmente trabajan en colaboración con personas de la colonia “La Loma”, que es una colonia limítrofe con la colonia Veinte de Noviembre.

Y terminaron mencionando, la importancia de la información y el conocimiento “con conocimiento e información se puede argumentar, hablar con las autoridades y no dejar que nos vean la cara de tontos”, “ciertas autoridades abusan de nuestra ignorancia” mencionaron que es importante conocer como ciudadanos nuestros derechos y obligaciones, Carmen puso de ejemplo, que todo ciudadano, debería de saber temas básicos como lo que es: la cultura de la legalidad, las funciones de un regidor, qué es el coremun, qué son las políticas públicas, qué es una falta administrativa, etc. “nosotros fuimos aprendiendo en el camino”, “nos hubiera gustado tener más recursos económicos y más tiempo disponible”

Así también mencionaron que tuvieron errores, como por ejemplo, no tener más apertura con las personas, “también nos cerramos mucho con las personas”, piensan que les faltó hacer más cosas referentes a las personas en situación de calle “a veces deshumanizamos a las personas, vulnerables o en situación de calle”, “tenemos que exigir que el gobierno se haga cargo de ellos”.

Para concluir con la reunión y la discusión-reflexión, hice la pregunta: ¿la Mesa Directiva de Vecinos es la forma más adecuada para hacer un trabajo comunitario y generar cambios?

A esta pregunta contestaron “no es necesario ser MDV, si se tiene la voluntad y el compromiso se pueden hacer cosas”, “desgraciadamente, la gente espera que vengan a resolverle la vida”, sin embargo, reconocieron que es difícil que la gente se integre al trabajo comunitario, que participen, tuvieron la experiencia de intentar sumar a la gente a su proyecto y pocas veces lo lograron. Un problema que ven, en la propuesta de MDV, es que se ponen límites, en el sentido de solamente enfocarse a una colonia, por lo mismo, es importante que

en este tipo de procesos, se generen vínculos entre organizaciones, grupos y personas que comparten el mismo espacio físico dentro de un área urbana.

Con esta última pregunta terminamos la reunión, me comentaron que siempre es importante reunirse como equipo, reflexionar y hablar.

### **Consideraciones finales**

La investigación que desarrollamos tuvo como su objeto de estudio la participación comunitaria. Iniciamos este proceso metodológico abordando algunas de las características físicas y sociales más relevantes del contexto urbano en el que se inscribe nuestro objeto de estudio, fue importante para la investigación hacer referencia al contexto territorial, por el tipo de agencia e influencia que tiene para condicionar las formas de participación comunitaria, tanto en la inhibición en ciertos grupos de vecinos, como en la motivación en otros grupos de personas, que deciden actuar de una forma participativa, para buscar generar una transformación comunitaria y física en la colonia.

Podemos calificar nuestro proceso metodológico de investigación, como un proceso que nos permitió cumplir diversas finalidades, por una parte, desarrollamos una propuesta de involucramiento que nos permitió entender los procesos de participación desde la experiencia activa del grupo, que incluyeron las estrategias en las formas organizativas y relacionales que sus integrantes fueron construyendo, para desarrollar su trabajo y lograr sus metas y, con esto, tuvimos la posibilidad de generar un conocimiento en común y desde una perspectiva situada, para dar cuenta del significado de la participación en el contexto en el que se inscribió nuestra investigación. Y, por otra parte, también nuestra investigación perseguía una dinámica de cambio, ya que nos planteamos como un objetivo, identificar las características psicosociales de fortalecimiento en las personas del grupo, a través de las acciones realizadas, que partían de una necesidad, y que buscaban resolver diversas problemáticas comunitarias. Se apoyó también el proceso de participación del grupo, con la intención de coadyuvar en los cambios físicos y sociales que se requieren en la colonia Veinte de Noviembre, para mejorar los índices de habitabilidad y calidad de vida.

Es importante mencionar que, en la actualidad, a pesar de ya no estar oficialmente reconocidos como MDV, algunos de los integrantes, siguen realizando gestiones y acciones, para visibilizar y concientizar el problema de la inseguridad de la colonia ante las autoridades

municipales y estatales, e intentar encontrar soluciones a este problema, que si bien, es producto de factores locales y situacionales, algunos de los factores que lo denotan tienen un carácter estructural.

Todas estas acciones que hemos mostrado a lo largo de este capítulo, del trabajo comunitario y participativo del grupo organizado de la Mesa Directiva de Vecinos, están enmarcadas en un proceso histórico-social, que se hizo presente en diferentes campos de actuación y por lo mismo, en diversas áreas de la realidad que supuso su participación, en distintas formas de relaciones interpersonales que se llevaron a cabo, en la interacción con diferentes actores y agentes sociales y, a su vez, en diferentes niveles de relación, como son el nivel grupal, comunitario, el social e institucional. A partir de este encuadre, en el que se enmarcó el proceso de investigación, hemos ido identificando elementos conceptuales de análisis indispensables para comprender las dinámicas del proceso participativo. Uno de ellos, tiene que ver con el proceso de participación del grupo y las áreas de la realidad social que presentaron diferentes grados de complejidad y problemas, y que le exigieron al grupo y a sus integrantes, transitar hacia actitudes más teóricas, que les demandaron, un esfuerzo cognitivo, y unas prácticas de aprendizaje de mayor complejidad para poder acceder a nuevos significados que no son propios del conocimiento del sentido común, sino que se pueden entender como un tipo de conocimiento especializado, que a través de procesos socio-cognitivos tendrán la capacidad de establecer “un cambio radical en la tensión de la consciencia” (Berger, P., Luckmann, 2011, p.41), lo que permitió a las y los integrantes de la MDV, generar nuevos significados de la realidad. Tomando como base, este proceso de intervención e investigación que hemos presentado, desarrollaremos las conclusiones de esta tesis.

## Capítulo 5. Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones de la tesis, estas se obtuvieron de acuerdo a los objetivos de investigación propuestos y, a los resultados obtenidos del proceso metodológico de intervención e investigación desarrollado.

Uno de los objetivos de la tesis, fue identificar en el grupo de la Mesa Directiva de Vecinos, características que denoten capacidades de fortalecimiento a nivel individual y grupal, adquiridas en los procesos de intervención psicosocial y de participación comunitaria que se desarrollaron. En este sentido concluimos lo siguiente:

En el proceso de participación comunitaria del grupo de vecinas y vecinos que constituyó la Mesa Directiva de Vecinos de la colonia Veinte de Noviembre, el grupo tuvo la capacidad de evolucionar en su esquema grupal. Como todo grupo de personas que se conforma, inició siendo un grupo con características estructurales de tipo aglutinado y evolucionó a un grupo con características de tipo cohesivo, esto les permitió, entre otras cosas, generar estrategias de acción que les permitió hacer uso de los escasos recursos materiales con los que contaban para la realización de sus tareas de trabajo comunitario y, paralelamente, producir recursos psicosociales como la amistad, la empatía, la solidaridad, la confianza, aprendizajes y conocimientos. En lo referente a las relaciones al interior del grupo, paulatinamente transitaron de un liderazgo centralizado a uno de tipo horizontal, repartido entre sus miembros, que sirvió para definir los roles y las tareas dentro del grupo. En el ámbito de las relaciones al exterior del grupo, construyeron vínculos con colectivos, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, grupos pertenecientes a sectores académicos y mesas directivas de vecinos de otras colonias, lo que devino en la constitución de una red de apoyo. Respecto a la continuidad del grupo, si bien es verdad que algunos de los integrantes iniciales se fueron separando del grupo, es importante señalar que el grupo cumplió con sus funciones como representantes de la colonia, en el tiempo establecido oficialmente, que es de dos años, entendemos esta paulatina desintegración de las y los miembros, como parte del ciclo natural de existencia de todo grupo, que tienen un inicio y un final. A pesar de esto, cuatro de los miembros originales continúan realizando acciones y participando para el mejoramiento de la colonia.

Una parte importante de las actividades del grupo dentro de la colonia, fue la organización de eventos comunitarios, que tenían como objetivos, propiciar la interacción comunitaria y el sentido de pertenencia a la comunidad y, por otra parte, dar a conocer las actividades del grupo como MDV, y con esto, poder visibilizar a sus integrantes como representantes de la colonia. Esta estrategia de acción fue resultado de una propuesta operativa y lógica que logró que los habitantes de la colonia, conocieran a sus representantes y poco a poco se fueran familiarizando con ellos y ellas, y así obtener no solamente el reconocimiento, sino también la validación y confirmación de las personas de la comunidad. Estos procesos psicosociales comunitarios, lograron generar a su vez, procesos de identificación e influencia y también, de conflicto, al interior de la colonia, que han motivado la organización y movilización de otros grupos de vecinos. Esta influencia que lograron, también se hizo presente en el exterior, en los niveles de las instituciones de gobierno, resultado de un estilo de comportamiento consistente por parte del grupo de la MDV, que logró disminuir la brecha de la relatividad cultural que existe entre los ámbitos y grupos de gobierno y la comunidad de la colonia Veinte de Noviembre, para hacer que reconocieran la gravedad y existencia de las problemáticas –principalmente en materia de delincuencia e inseguridad- presentes en la colonia, e implementar programas municipales de seguridad y mejoramiento urbano.

A nivel individual y grupal, es posible identificar el desarrollo de componentes de fortalecimiento adquiridos por la MDV, en este aspecto, se ha hecho presente y reforzado a lo largo del proceso de intervención, una percepción de autoeficacia, que no solamente condujo a sus integrantes a constituirse como representantes de la colonia, y generar diversos tipos de acciones, estrategias y recursos para desarrollar un trabajo comunitario, sino que se reforzó la convicción de que los cambios y los resultados, son posibles, siempre que se hagan esfuerzos para incidir en la realidad, es decir, conocer la importancia de la conducta en la ocurrencia de los eventos, la idea de la movilización está anclada en sus esquemas referenciales, que lo han manifestado en el principio de actuar y no esperar que una persona u organización externa a la comunidad, llegue a resolver los problemas de la colonia, esta creencia, se vio reforzada, con los logros que se obtuvieron durante el proceso participativo, pero también, se pudo establecer una perspectiva realista, pudiendo distinguir los límites de sus capacidades y esfuerzos, lo que nos denota, un fortalecimiento de su capacidad crítica

para interpretar las distintas dinámicas comunitarias y sociales, que se hacen presentes en el proceso de participación y en las interrelaciones humanas que se llevan a cabo, como por ejemplo, las relaciones de poder y los intereses creados que existen entre los agentes, grupos y organizaciones, tanto del ámbito civil, como de gobierno.

En el campo más específico del aprendizaje y la construcción del conocimiento, podemos establecer que los procesos de participación comunitaria generan áreas de la realidad más complejas y problemáticas, nos referimos a las zonas limitadas de significado, que exigen a sus participantes, esfuerzos cognitivos superiores a los que se realizan en las interacciones de la vida cotidiana, a su vez, y relacionado de una forma directa, las interacciones sociales, propias de estos procesos de participación, se desarrollan en diferentes niveles de la vida y de la realidad cotidiana, en las que se hacen presentes las interacciones humanas, con sus distintas modalidades y características contextuales concretas. La experiencia de participación del grupo de la MDV les supuso establecer relaciones e interacciones diversas, que propiciaron enfrentarse con información y conocimientos propios de áreas temáticas que en algunos casos y circunstancias, les eran ajenos o novedosos, de acuerdo a su formación profesional y experiencia de vida de cada una y uno de los integrantes del grupo, a partir de esta realidad, tuvieron que desarrollar dinámicas de aprendizaje social, que los llevó a la obtención de nuevos conocimientos, que se han definido en elementos constitutivos de un fortalecimiento psicológico, entendiéndolo, como un proceso de adaptación del organismo al medio ambiente, a través de sus facultades orgánicas innatas, pero también, a través, de la capacidad de hacer uso de los recursos materiales y culturales (psicosociales) con los que se cuenta, para así, no solamente adaptarse al medio, sino actuar en él cuando no existan las condiciones necesarias para la vida, o de equidad y oportunidad que garanticen niveles aceptables de vida, tanto en lo social, como en lo medioambiental. Desde las acciones de intervención y acompañamiento psicosocial desarrolladas, se pretendió generar este fortalecimiento psicológico en los y las integrantes del grupo de la MDV, en la medida de nuestras posibilidades, fue posible, generar en el grupo, conductas proactivas que reafirmaron la importancia de establecer relaciones de poder simétricas, para producir los medios y recursos necesarios para acceder a un bienestar comunitario, así como, tener presente el derecho ciudadano para exigir y apropiarse de los recursos que se encuentran enajenados o en posesión de grupos privilegiados y que deben de volverse públicos y

accesibles a todos. Desde esta base, la MDV obtuvo resultados concretos que, a simple vista, pueden parecer mínimos, pero ubicándolos en su contexto real tanto institucional como comunitario y, de acuerdo a los recursos que se usaron y se generaron, podemos afirmar que se lograron avances importantes que incidieron directamente en la comunidad y otros que, pusieron en marcha procesos que con el tiempo darán resultados positivos en la vida comunitaria de la colonia Veinte de Noviembre.

A través de la propuesta de intervención e investigación, pudimos conocer, una serie de factores que incidieron en el proceso de participación de la MDV, desde factores territoriales, propios de las condiciones físicas de la colonia, hasta factores de tipo social y económicos, que se originan en ámbitos externos, pero que de manera directa e indirecta inciden en la colonia Veinte de Noviembre y en su comunidad, nos referimos a fenómenos estructurales de tipo políticos y económicos. Así, la colonia Veinte de Noviembre, se ubica en un área de la ciudad que es estratégica para el flujo y movilización de personas y mercancías, ya que no solamente está cerca de la Central de Autobuses de Puebla, sino que es atravesada por una serie de vialidades que sirven para salir de la ciudad y, conectan con la red de carreteras intermunicipales e interestatales, esta característica de ubicación territorial, dio paso a la construcción del distribuidor vial Santa Ana, que atraviesa y -en un sentido urbanístico- corta en dos a la colonia, la presencia de este elemento, que se propuso para el desarrollo urbano de la zona y una mejor movilidad automotora, ha tenido efectos de desestructuración al interior de la colonia, hizo desaparecer espacios verdes que tradicionalmente eran de reunión y uso comunitario, generó una división simbólica dentro de la colonia, que en cierto sentido dificulta la relación y la comunicación entre las y los vecinos, factor que en la experiencia de la MDV dificultó la organización y la participación comunitaria. Esta misma ubicación estratégica de la colonia dentro de la estructura urbana de la ciudad de Puebla, llevó años atrás, a la instalación de los mercados “Miguel Hidalgo” controlado por la organización “Unión de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre” y el mercado “Unión”, las organizaciones que controlan estos mercados y las actividades que desarrollan, se han convertido en factores que generan dinámicas que influyen negativamente en la colonia, a nivel urbano y comunitario y, esta situación se ve agravada con los recursos y el poder, con el que dichas organizaciones se han hecho con el paso de los años, que ha tenido como consecuencia que sean ellos quienes impongan actividades y usos de suelo en

el espacio público, que afecta negativamente a la movilidad y a la imagen urbana en esa zona de la ciudad y, por otra parte, está la delincuencia que han generado, cuyos efectos lo recienten los habitantes de las colonias contiguas a esos polos de influencia urbana que crean los mercados mencionados. El proceso de participación comunitaria de la MDV, se vio confrontado y condicionado por estos factores que inciden en el sistema comunitario y social de la ciudad, los objetivos de trabajo, gestiones y peticiones al gobierno municipal, se han visto bloqueadas sistemáticamente, por la omisión de los entes de gobierno ante esta situación, resultado del poder que estas organizaciones han adquirido, y que han tenido como consecuencia, lograr que el gobierno municipal decida no hacerles frente, por no contar con los recursos ni con la convicción necesaria, resultado de una trama de intereses creados a lo largo del tiempo. Este ejemplo, que ha tenido un peso considerable en la dificultad para materializar algunos de las metas de trabajo del grupo de la MDV, es uno de los diversos factores que a nivel microsociales y macrosociales se hicieron presentes y, que pudimos establecer durante la investigación como determinantes en el proceso de participación comunitaria.

Otro de los factores que a nuestro parecer fueron importantes e incidieron en el proceso de participación del grupo de vecinas y vecinos, es la forma en que está constituido el marco operativo de las Mesas Directivas de Vecinos, si bien es cierto que es una forma institucional que da oportunidad, a que grupos de personas se organicen y participen para el mejoramiento de sus colonias o barrios, falta una estructura operativa que brinde recursos y provisiones de tipo material, organizativas y principalmente, un programa de acción debidamente estructurado, que apoyen los procesos que se realizan desde esta propuesta de gobierno, ya que se ha demostrado que uno de los factores que puede generar u obstaculizar la participación, es el programa desde el que se propone apoyar la participación, ya que este será determinante para generar procesos psicosociales de identificación y cooperación, indispensables en este tipo de procesos.

Estos factores que pueden inhibir o promover las conductas fortalecedoras, nos reforzó la idea de la importancia de la intervención psicosocial como apoyo a grupos de personas inmersas en este tipo de procesos. Reafirmamos que se hace indispensable, como profesionistas de la psicología social, un acercamiento e involucramiento con grupos que se encuentran en procesos de participación comunitaria, pero principalmente, con esta forma de

participación, como lo son las MDV. Y con esto, no solamente apoyar su proceso y fortalecerlo, sino también, impulsar la realización de políticas públicas que apuntalen la estructura de este tipo de programas, a través de más recursos y estrategias de actuación, con la intención de institucionalizar la participación multidisciplinaria y profesional, que genere equipos de trabajo en conjunto con los grupos comunitarios.

## Anexos

### Anexo 1. Formato del esquema para observar el desarrollo de los grupos

| <b>ESQUQUEMA DEL GRUPO</b>            | <b>EL GRUPO AGLUTINADO</b>  | <b>EL GRUPO POSESIVO</b>   |
|---------------------------------------|---|--|
| <b>1. Los medios de producción</b>    |   |  |
| A) Los miembros del grupo             | Sólo importancia numérica   | Adquieren seguridad a través de sus funciones.   |
| B) Los recursos                       | Escasos. Concentrados en el líder.  | Aplicados por los miembros. Ven posibilidades.   |
| C) Las metas                          | Planificadas por el líder   | Compartidas por los miembros   |
| <b>2. Las relaciones</b>              |   |  |
| A) De liderazgo                       | Centradas en el líder.<br>Comunicación de una vía   | Sigue el líder formal pero con menor poder.  |
| B) Relación de tiempo libre           | Escasa y en función del líder.  | Aumentan intereses comunes ajenos a las metas.   |
| C) Relación con exagrupos             | Tienden a favorecer la diferenciación.  | Se amplían. Cada miembro-función entra en contacto directo con personas fuera del grupo, en nombre del grupo |
| <b>3. Las interacciones</b>           |   |  |
| A) Roles para la tarea                | La mayoría concentrados en el líder.  | Crecen: Innovador, opinante, crítico   |
| B) Roles para mantenimiento del grupo | Predominan: Estimulador y Seguidor.   | Aumentan: Transigentes.  |
| C) Roles individuales                 | Predominan: Adulador  | Peligro de: Agresor, obstructor, dominador   |
| <b>4. La ideología</b>                |   |  |
| A) La pertenencia                     | Somos los elegidos por el líder. Poca o nula amistad auténtica. Nadie sabe nada no especificado por el líder. Es mejor la subordinación, la dependencia. Los miembros participan del estatus que tiene el líder | Se acrecienta el sentimiento de seguridad de cada miembro.   |
| B) La amistad                         |   | Se estandarizan las diferencias; somos iguales.  |
| C) La estandarización                 |   | Derechos de todos a establecerse en el grupo   |
| D) Las normas                         |   | igualdad e individualidad. Se genera un rango social dentro  |
| E) Los valores                        |   | de su comunidad o institución  |
| F) El estatus                         |   |  |

|                              |                                   |  |
|------------------------------|-----------------------------------|--|
| <b>5.La productividad</b>    | Baja: Consiste en reunir recursos | Mayor: por iniciativa y actividad de miembros. |
| <b>Peligro de desviación</b> | El grupo “autocrático”            | El grupo <i>laissez-faire</i>                  |

| <b>ESQUQUEMA DEL GRUPO</b>            | <b>EL GRUPO COHESIVO</b>                                | <b>EL GRUPO INDEPENDIENTE</b>  |
|---------------------------------------|---|--|
| <b>1. Los medios de producción</b>    |   |  |
| A) Los miembros del grupo             | Maduros. Responsabilidad. interdependencia              | Gran responsabilidad. Mayor madurez e interdependencia                             |
| B) Los recursos                       | Muy desarrollados. Expresan su estatus.                 | Acumulados; para el bien común   |
| C) Las metas                          | Bien estructurados. Aceptados por todos                 | Comunes a todos; desarrollo humano   |
| <b>2. Las relaciones</b>              |   |  |
| A) De liderazgo                       | Permanece como función reguladora.                      | Ampliamente distribuido. La dirección o coordinación se toma en forma de consejos. |
| B) Relación de tiempo libre           | Se incrementan enormemente; familiares.                 | Cobran más importancia.  |
| C) Relación con exagrupos             | Más definidos; el grupo tiene su estatus                | Se enfatizan en función de la comunidad o institución.                             |
| <b>3. Las interacciones</b>           |   |  |
| A) Roles para la tarea                | Aumentan: investigador, informante                      | Aumentan: innovador, técnico, informador, orientador                               |
| B) Roles para mantenimiento del grupo | Aumentan: legislador, conciliador                       | Aumentan: estimulador, transigente, canalizador.                                   |
| C) Roles individuales                 | Peligros: confesante, agazapado, devaluado              | Peligros: jactancioso, dominador.  |
| <b>4. La ideología</b>                |   |  |
| A) La pertenencia                     | La pertenencia es total. Todos, integrados de lleno. La | La pertenencia es total. Sentimiento de importancia.                               |

|                              |   |   |
|------------------------------|---|---|
| B) La amistad                | amistad más íntima y más generalizada. Símbolos de semejanza de estatus. Las normas son referidas a la estabilidad, equilibrio. El grupo es reconocido en su comunidad. El valor principal del grupo es la seguridad. | Genuino interés por el bienestar de todos. Somos independientes con metas comunes. Recursos de todos. El grupo asciende dentro del marco comunitario o institucional. Su valor fundamental es la personalidad y la auto administración. |
| C) La estandarización        |   |   |
| D) Las normas                |   |   |
| E) Los valores               |   |   |
| F) El estatus                |   |   |
| <b>5.Lla productividad</b>   | Alta. Todos seguros e sus funciones.  | Muy alta por recursos e independencia   |
| <b>Peligro de desviación</b> | Grupo u organización de “casta”   | Anarquía o relación dominio-subordinación   |

## Anexo 2. Encuesta

### **ENCUESTA DIRIGIDA A COLONOS Y TRANSEÚNTES DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE**

Lugar de la encuesta: S1/S2/S3/

Fecha:

Hora:

Datos de la persona encuestada: sexo \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Encuesta no. \_\_\_\_\_

La presente encuesta se trata de un estudio realizado por alumnos y alumnas de la Facultad de Psicología de la BUAP y colonos de la colonia Veinte de Noviembre.

Objetivo: evaluar las principales problemáticas urbanas y nivel de atraktividad en la colonia.

1. ¿Es usted residente de la colonia veinte de Noviembre?
2. Si la respuesta anterior fue sí, ¿desde hace cuánto tiempo?
3. ¿En qué calle vive Ud.?
4. ¿Qué es lo que más le agrada de la calle donde vive y por qué?

5. ¿Qué es lo que menos le agrada de su calle donde vive y por qué?

6.Cuál es la principal problemática o problemáticas que observa en su colonia? (ordenar por grado de importancia, siendo 1 la más importante)

7. ¿Cuál es el motivo principal para estar en esta parte de la colonia en este momento?

- El trabajo o estudio
- Compras cotidianas
- Compras excepcionales
- Gestiones/trámites personales
- Visitar/pasear
- De tránsito hacia otro lugar
- Ocio/cultura
- Deporte
- Otros:

---

---

---

8. ¿Con qué regularidad viene usted a esta parte de la colonia?

- Varias veces al día
- Una vez al día
- Varias veces a la semana
- Una vez al mes
- Otra:

---

9. a) ¿Para Ud. cuál es el nivel de “atractivo” de la zona? (1-10) \_\_\_\_\_

b) ¿Cuáles son los aspectos que le agradan de la zona?

- La animación y el ambiente
- La disposición de las calles y edificios
- La calidad de la arquitectura
- En esta colonia hay de todo
- Está bien comunicada
- Tranquilidad, civismo de la gente
- El arbolado/vegetación de sus calles
- La iluminación y servicios urbanos
- La seguridad
- El paisaje
- Otros

c) ¿Cuáles son los aspectos que le desagradan de la zona?

- Polución y paisaje
- Tráfico
- Ruido
- Basura, suciedad de perro
- Pocos lugares para estacionarse

- Falta de zonas verdes y espacios públicos (plazas públicas, parques, jardines, etc.)
- Deficiencia de servicios públicos urbanos (Pavimentación, drenaje, alcantarillado, mal estado de las calles y banquetas)
- Poco alumbrado
- Inseguridad
- Otros

10. ¿En qué medio de transporte te desplazas dentro de la colonia?

1. ¿Se siente seguro al caminar?

SI \_\_\_\_\_ Por qué

NO \_\_\_\_\_ Por qué

2. Dentro de su colonia, ha sido víctima de algún delito o alguno de sus familiares? (En caso de que sí, indique tipo de delito y dónde )

3. ¿Si hubiera en la colonia ciclistas óptimas y seguras las usarías para moverte en bicicleta dentro de la colonia?

4. ¿Está dispuesto en participar para el mejoramiento de la colonia?

5. Si la respuesta fue sí, indique de qué manera lo haría

## Bibliografía

- Ander-Egg E. y Cuevas M. (2016). *Desarrollo local, acción municipal y trabajo comunitario*. México. Edit. Laripse.
- Arango, C. *La convivencia en los escenarios de la intervención psicosocial comunitaria*. En Buelga, S. et al, *Psicología Social Comunitaria*. México. Edit. Trillas. (pp. 205-226). 2009
- Arnold, M. (1997). *Introducción a las Epistemologías Sistemico/Constructivistas. Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (2). Consultado de <https://analescfm.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26472/27766>
- Ascher, F. (2019). *Los nuevos principios del urbanismo*. España. Edit. Alianza.
- Asún, M. Introducción a la Psicología Comunitaria. Algunos presupuestos teóricos. En Itziar, F., Morales, J. y Molero, F. (coords.). Bilbao. Edit. Desclée De Brouwer. (pp. 31-55). 2011.
- Berger, P., Luckmann, T. (2011). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Edit. Amorrortu.
- Bertalanffy, L. V. *Perspectives in General System Theory. Scientific.-Philosophical Studies*. New York. Edit. Brazillet.
- Bermudez, Claudia (2012). *Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social E Intervención Social, 16, 83-101.
- Blanco, A. y Rodriguez, J. (coords). (2007). *Intervención Psicosocial*. Madrd. Edit. Pearson Educación.
- Bleger, J. (2009). *Temas de psicología (Entrevistas y grupos)*. Buenos Aires. Edit. Nueva Visión.
- Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. España. Edit. Taurus.
- Bronfenbrenner, U. (1977). *Toward and experimental ecology of human devolopment*. American psychologist, 32, 513-531.
- (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona. Edit. Paidós.
- Brugué, Quim y Ricard, Gomá. (1998). *Las políticas públicas locales: agendas complejas, roles estratégicos y estilo relacional*, en Brugué y Goma, *Gobiernos locales y políticas públicas*. Barcelona. Ariel, pp. 25-56.
- Brugué, Quim, Ricard, Gomá y Joan Subirats. (2002). *De la pobreza a la exclusión social: Nuevos retos para las políticas públicas*. Revista Internacional de Sociología. 3a época, 33, septiembre-diciembre, pp. 7-45.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*. Madrid. Edit. Siglo Veintiuno.
- Cejas, C. A. *Participar en salud: Un proceso en permanente construcción. D. Maceira (Comp.), Atención primária en salud: Enfoques interdisciplinarios*, 2007, p. 75-96.
- Cohen DeGovia, G. (1979). *La psicología en la salud pública*. México. Edit. EXTEMPORANEOS.
- Chacón, F. y García, M.J. (1998). *Modelos teóricos en psicología comunitaria*. En A. Martín González (ed.) *Psicología Comunitaria Fundamentos y Aplicaciones* (pp. 31-47) Madrid: síntesis.
- Charles Bettelheim. (1980). *Planificación y crecimiento acelerado*. México. Edit. Fondo de Cultura Económica.

- Chehaybar y Kuri, E. (2012). *Técnicas para el aprendizaje grupal: grupos numerosos*. México. Edit. UNAM, IISUE.
- Desal (1969). *Marginalidad en América Latina*. Barcelona. Edit. Herder.
- Deutch, M. y R.M. Krauss. (1965). *Theories in social psychology* New York. Basic.
- Estefanía, E., Terebel, J. y Gonzalo, M. (2011). *Empowerment y desarrollo comunitario*. En Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (coords.). *Psicología de la Intervención Comunitaria*. Bilbao, España. Edit. Desclée De Brouwer (pp.57-96). 2011
- Estrada, Víctor Mario (2012). *Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos*. Prospectiva. Revista de Trabajo Social E Intervención Social, 16, 21-53.
- Fals, Borda. (1987). *Investigación Participativa Instituto del Hombre*. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental.
- (1981). *La ciencia y el pueblo. Nuevas reflexiones sobre la investigación y acción*. III Congreso Nacional de Sociología, Bogotá, Colombia.
- Fernández, Christlieb, P. *Teoría y método de la psicología política latinoamericana*. En M. Montero (coord.) *La psicología política latinoamericana*. Caracas. Edit. Panapo (pp.69-103). 1987.
- Fernández, J. y Cohen DeGovia, G. (1973). *El grupo operativo. Teoría y práctica*. México. Edit. Extemporáneos.
- Fernández, I., Morales, J. F. y Molero, F. (coords.). (2011) *Psicología de la Intervención Comunitaria*. Bilbao, España. Edit. Desclée De Brouwer
- Flores M., B. Georgina, & Javiedes, Ma. de la Luz (2000). *Análisis de la participación en el área del desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial*. *Psicothema*, 12(Su2),226-230.[fecha de Consulta 17 de Mayo de 2021]. ISSN: 0214-9915. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72797054>
- Foucault, Michel (1991). *Saber y verdad*. Madrid. Edit. La piqueta.
- Gajardo, M. *Evolución, situación actual y perspectivas de las estrategias de investigación participativa en América Latina*. En M. Gajardo (comp.). *Teoría y práctica de la educación popular*. México:CREFAL (pp. 395-450). 1985.
- Garza, G. y Rodríguez F. (comps.). (1998). *Normatividad urbanística de las principales metrópolis de México*. México. Edit. El Colegio de México.
- Gergen, K. J. (1982). *Toward transformation in social knowledg*. New York. Edit. Springer Verlag.
- (1985). *The social constructionist inquirí: context and implications*.
- (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, CESO. Edit. UNIANDES
- Germani, G. (1967). *La ciudad como mecanismo integrador*, *Revista Mexicana de Sociología*, 29 (3), julio-septiembre, México.
- Germani, Gino. (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires. Edit. Nueva Visión.
- Hall, B. (1981). *El conocimiento como mercancía y la investigación participativa*, en O. Fals Borda, A. Vio Grossi, E. Cohen, G. Le Boterf, E. Rubin, J. Pierre, F. Grandoit, A. Schutter, T. de Witt y V. Gianotten, *Investigación participativa y praxis rural*, Lima, Mosca Azul Editores, págs. 48-68.
- (1997). "Introduction", en Park, M. Brydon-Miller, B. Hall y T. Jackson (eds.) *Voice of Change: Participatory Research in the United States and Canada (VII-XXII)*, Westport, Bergin and Garvin Press.

- Hardt, M., Negri, A. (2005). *Imperio*. Buenos Aires. Edit. Paidós.
- Hawley, A.H. (1991). *Teoría de la ecología humana*. Madrid. Edit. Tecnos.
- Hombrados, M.I. (1996). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Málaga. Edit. Aljibe.
- Ibañez, T. (coord.). 2004. *Introducción a la psicología social*. Barcelona, España. Edit. UOC.
- Lezama, J.L. (2014). *Teoría social, espacio y ciudad*. México. Edit. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems, *Journal of Social Issues*, 2: 34-46. Publicado en 1948 en G. Weiss (ed.) *Resolving Social Conflicts*, New York, Harper Row.
- Luckmann, T., & Schutz, A. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Amorrortu.
- Martín, González A. (1998). *Psicología comunitaria: fundamentos y aplicaciones*. Madrid. Edit. Síntesis.
- Mechanic, D. (1991, February). *Adolescents at risk: New directions*. Paper presented at the Seventh Annual Conference on Health Policy. Cornell University, Medical College.
- Merino Jara, Claudio *Abordaje de la participación en el desarrollo. Análisis crítico del proceso de participación. Revista Austral de Ciencias Sociales* [en línea]. 2010, (19), 53-61 [fecha de Consulta 22 de Marzo de 2021]. ISSN: 0717-3202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45922825003>
- Morales, J., Reboloso, E. y Moya, M. (1994). Sección X. Actitudes. En: Morales, J., Moya, M., Reboloso, E., Fernández, J., Huicic, C., Marquez, J., Paez, D. y Pérez, J. (eds). *Psicología Social* (495-621). España: McGraw-Hill.
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la acción comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires. Edit. Paidós.
- (2008). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. (3ª. Reimpresión). Argentina. Edit. Paidós.
- (2012). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. (2 da. Reimpresió). Buenos Aires. Edit. Paidós.
- Montenegro, M., Balasch, M. Callen, B. *Perspectivas participativas de intervención social*. Barcelona. Edit. Universitat Oberta de Catalunya.
- Moreno Camacho, Manuel Alejandro & Molina Valencia, Nelson (2018). *La Intervención Social como Objeto de Estudio: Discursos, prácticas, problematizaciones y propuestas*. *Athenea Digital*, 18(3), e2055. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2055>.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización: paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona. Edit. Gustavo Gili.
- Oliven, Rubén. (1981). *Aspectos económicos, políticos y culturales de la marginalidad*, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 43, nums. 3-4, México.
- Park, P. (2001). Knowledge and participatory research, en P. Raeason y H. Bradbury (eds.), *Handbook of Action Research (Participative Inquiry and Practice)*, Londres, Sage, págs. 81-90.
- Park, Robert E. (1928). Human migration and and the marginal man. En *The American Journal of Sociology*. Vol. XXXIII, num. 6, Chicago.

- Parker, Ian (2012). *Discursive social psychology now*. British Journal of Social Psychology, 51(3), 471-477.
- Pérez Serrano, G. (1990). *Investigación acción. Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid. Edit. Dykinson.
- Rappaport, J. (1984). *Studies in empowerment: Introduction to the issue*. *Prevention in Human Services*, 3, 1-7.
- *Community Psychology is (thanks God) more than Science*. American Journal of Community Psychology, 35, 231-238. 2005.
- Rose, Nikolas (1989). *Governing the soul*. London: Free associations
- Saavedra, Juan (2015). *Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social*. Cinta Moebio, (53), 135-146. Retrieved from
- Salazar, M.C. (1991). *La Investigación-Acción Participativa. Inicios y desarrollos*. Madrid. Edit. Popular.
- Sandoval, C. y Godínez, H. (2012). *Fortalecimiento comunitario como estrategia de participación ciudadana ante los nuevos contextos sociales*. En Gil, R. (coord.) Retos de la investigación para impulsar el desarrollo humano y social. Tomo II. México. USN, pp. 633-643.
- Segal, Silvia. (1981). Marginalidad especial, Estado y ciudadanía, en Revista Mexicana de Sociología, vol. 43, núm.3-4, México.
- Serrano-García, I. y Álvarez, S. (1992). *Contribuciones Puertorriqueñas a la Psicología Social Comunitaria*. Río Piedras: EDURP.
- Tajfel, H. (1978). *Differentiation between social groups*. London: Academic Press.
- Tajfel, H. y Turner, J. (1979). *An integral theory of social conflict*. En Austin, W y Worchel, S. (Eds.) The social psychology of intergroups relations. (pp. 33-47) California brooks/Cole publishing Co.
- Tedesco, J.C. (1989). *Analfabetismo y pérdidas educativas en América Latina*. Barcelona. Edit. UNESCO-OIE.
- Touraine, Alain. (1977). *La marginalidad urbana*. En Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIV, núm. 4, octubre-diciembre. México.
- Vera, A. y Ávila, M. E. *Principios y fundamentos de la Investigación-Acción-Participativa*. En Buelga, S. et al, *Psicología Social Comunitaria*. México. Edit. Trillas. (pp. 109-129). 2009.
- Zarco, C. Educación popular: Nuevos horizontes y renovación de compromisos. En Educación popular: Nuevos horizontes y renovación de compromisos. Edit. La Piragua, 18, 1-12. México: CAAL, 2000.
- Zemmelman, H. (1987b). *Uso crítico de la teoría*. México. El Colegio de México.
- (1992). *Los horizontes de la razón*. (Vols. I – II). España: Anthropos.
- Ziccardi, Alicia. (2012). *Espacio público y participación ciudadana: El caso del Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México*. *Gestión y política pública*, 21(spe), 187-226. Recuperado en 06 de junio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792012000300006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000300006&lng=es&tlng=es).
- Zimmerman, M.A (2000). *Empowerment theory: Psychological, Organizational and Community Levels of Analysis*. En J, Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (p. 43-64). Nueva York: Kluwer Academic Plenum.